

EDICIÓN N° 56

ISSN: 2955-8190 (En línea)

AGROPERÚ

Lima, Perú - 30 de abril 2025

Informa

La oportunidad está en
nuestras narices:

**TIERRAS
ALUVIALES EN
LA AMAZONÍA
PARA HACER
AGRICULTURA
TEMPORAL**



www.agroperu.pe

**¿ÁNGEL O DEMONIO
DEL AGRO?**

Logro del IRD-Sierra de la UNALM:

**VACUNOS BROWN SWISS
DE ÉLITE**

INNOVACIÓN EN EL **AGRO PERUANO**

**TECNOLOGÍA PARA UN PROCESAMIENTO
EFICIENTE Y DE ALTA CALIDAD**

**MOLINOS Y COMPONENTES
PARA EL PROCESAMIENTO
DEL ARROZ.**



ZACCARIA

Ferreyros CAT

UNA EMPRESA FERREYCORP



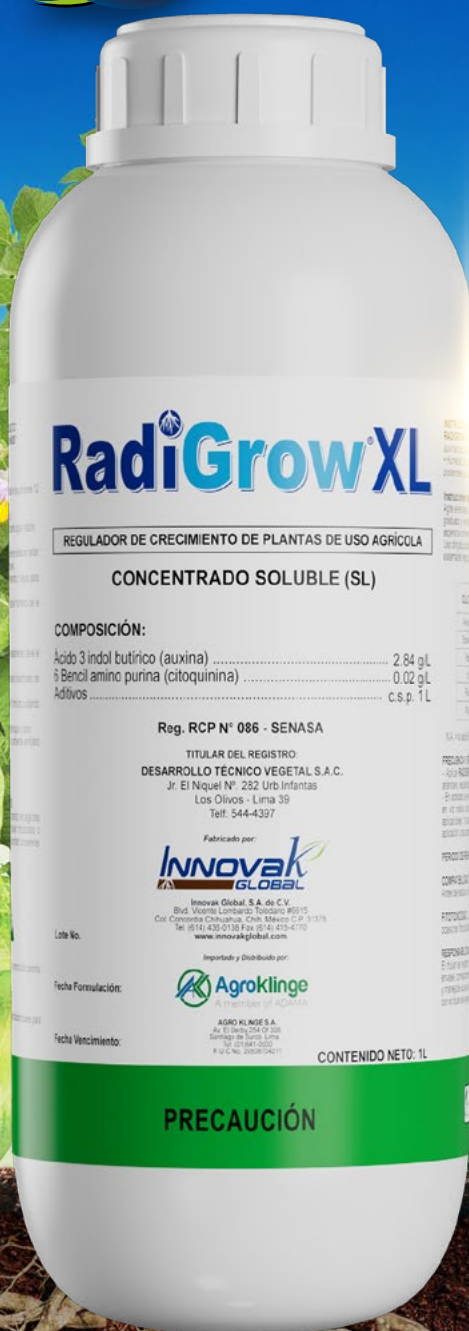
IMPULSA
EL CRECIMIENTO
DESDE LA RAÍZ CON

RadiGrow[®]XL

BIOESTIMULACIÓN
RADICULAR

Reg. RCP N° 086 – SENASA

AGROKLINGE S.A. / RUC: 20508704217



Estimula el crecimiento de raíces por periodos prolongados.



Induce la generación de nuevas raíces.



Mejora el aprovechamiento del agua y de los nutrientes.



Ideal para etapa de siembra emergencia en papa.

Fabricado por:

Innovak
GLOBAL

Distribuido por:

AgroKlinge
Una marca de ADAMA



ELIGE NEUMÁTICOS QUE TRABAJAN
TAN DURO COMO TÚ.

ELIGE UN SOCIO QUE SEPA LO QUE SE NECESITA
PARA ESTAR 70 AÑOS EN EL CAMPO.

*SIEMPRE
A TU LADO*

WWW.YOKOHAMA-ATG.COM



Lima: Av. Los Ingenieros N° 154 Urb. Santa Raquel. Ate Teléfono: (01) 512 3372
Chiclayo: Av. Augusto B. Leguía N° 1015 Urb. San Lorenzo Teléfono: (074) 23 5582



Comercio & Cía - Llantas

ventas.llantas@molicom.com.pe / www.comerciollantas.com.pe



6 EDITORIAL: Tierra enferma

9-12 PROYECTOS DE IRRIGACIÓN:
Riego de ilusiones

13-15 CÍTRICOS:
Perú en el escenario global

17 ENTREVISTA: Retos y desafíos
de los productores de mango
y palto de Casma

**18-22 AGROEX-
PORTA-
CIÓN:** El
Perú debe
moverse
rápido para
mitigar el
golpe
arancelario



24-25 ARROZ: Nueva variedad
"HP103-Santa Cruz"

26-29 UNALM:
IRD-Sierra,
motor de
innovación,
investigación
y desarrollo
en la sierra
central



30-31 UNALM: Facultad de Economía y
Planificación hacia el liderazgo

32-35 DEFORESTACIÓN: La trazabilidad
será clave para que el Perú no quede
fuera del mercado europeo

36-39 ENTREVISTA: La apuesta
de la UNTRM a través
del INDES-CES por el agro amazónico

40-43 AMAZONÍA:
Más de 3 millo-
nes
de hectáreas
olvidadas
para hacer
agricultura
temporal



44-47 AGRICULTURA REGENERATIVA:
Sanar la tierra, antes de que sea tarde

48-50 INFORME: El 45 % de las tierras
de cultivo en América del Sur
están degradadas

51-52 TECNOLOGÍA: Innovación
para fortalecer cadenas de valor

53-54 OPINIÓN: El capital social,
clave para el desarrollo

55-57 GANADERÍA: Importancia de cumplir
con el calendario de vacunaciones

58-59 EMPRENDIMIENTO: Moun
Kombucha, fermentando bienestar

60-61 MESA SERVIDA: Carne de majaz
♦ Mullaca, con potencial para prevenir
Alzheimer y regular la diabetes

62 AGRO & MINERÍA: El higo,
la fruta bandera de Uchumayo

63 ¿SABÍAS QUÉ?: Curiosidades
y datos interesantes

64-69 AGROMERCADO: Novedades
del mundo empresarial

70 ELLAS & BELLAS: Hilda
Nichol Bardales Cieza

71-72 AMAZONÍA: Cuenca del río
Nanay en peligro

**73-75 PANORAMA
AGROPOLÍ-
TICO:** Si al agro
le va mal es por
mala gestión
ministerial



76-82 OJOS Y OÍDOS: Novedades del sector

83-91 GACETA JURÍDICA: Resumen
de Normas Legales publicadas
en "El Peruano"

92 RISOTERAPIA: Una dosis
de humor para el alma

La indiferencia nos está costando el futuro

Tierra enferma

El 22 de abril celebramos o, mejor dicho, recordamos el Día Internacional de la Madre Tierra. Lo hacemos mientras el planeta agoniza en silencio bajo el peso de la indiferencia humana. A 55 años de su instauración por la Asamblea General de las Naciones Unidas, esta efeméride evidencia más nuestras omisiones que nuestros logros.

- ◆ Hoy, el deterioro ecológico avanza a un ritmo desenfrenado. Un tercio de los suelos del mundo está degradado, según la FAO. No hablamos de una amenaza lejana: hablamos de hambre, de crisis hídrica, de colapso de los sistemas agrícolas que sostienen a la humanidad. La degradación de los suelos no solo compromete la producción de alimentos, sino también la capacidad del planeta para regular el clima, mantener la biodiversidad y preservar la vida.
- ◆ El Perú, país megadiverso, tampoco escapa de esta catástrofe silenciosa. Minería ilegal, las prácticas agrícolas insostenibles, como el excesivo uso de agroquímicos, la deforestación acelerada, la contaminación industrial, el narcotráfico. Todo eso suma a la enfermedad de nuestra Madre Tierra, utilizada como vertedero bajo la excusa de un crecimiento económico mal entendido. ¿Hasta cuándo?
- ◆ Seamos claros: pedir soluciones a los actuales gobernantes sería, como dice el refrán, pedir peras al olmo. La visión cortoplacista, el oportunismo político y la falta de compromiso ambiental son evidentes. Pero el 2026 abre una posibilidad que no podemos desperdiciar. Exijamos a las nuevas autoridades políticas públicas serias, vinculantes, que restauren ecosistemas, protejan los suelos y construyan futuro.
- ◆ No se trata solo de leyes o discursos. Se trata de transformar profundamente nuestros modelos de producción y consumo. Apostar decididamente por la **agroecología y la agricultura regenerativa**, priorizando abonos orgánicos y plaguicidas, herbicidas y pesticidas naturales, amigables con el medio ambiente, y reducir el uso de agroquímicos.
- ◆ Lo ha señalado con claridad el científico del suelo hindú-estadounidense **Dr. Rattan Lal**: aumentar en solo un 2 % el contenido de materia orgánica en los suelos sería suficiente para equilibrar los niveles de carbono atmosférico y mitigar el cambio climático. ¿Qué estamos esperando?
- ◆ Cada botella de plástico arrojada, cada árbol talado, cada suelo y río contaminados es una factura que las futuras generaciones pagarán. Y la deuda crece a diario.
- ◆ La regeneración de suelos, la reforestación, la conservación del agua, deben dejar de ser temas secundarios para convertirse en prioridades nacionales. No podemos seguir dejando la salud del planeta en manos de la inercia o la improvisación.
- ◆ Este editorial no pretende ser solo un lamento, sino un llamado urgente a la acción. Como ciudadanos, debemos ejercer presión, exigir compromisos, cambiar hábitos. La defensa de la Tierra debe ser una causa común, tan vital como la lucha por la democracia o la justicia.
- ◆ Hoy, el planeta no necesita homenajes simbólicos. Necesita cambios reales. Cada minuto que pasamos dudando o postergando, cavamos un poco más nuestra propia tumba.
- ◆ La Madre Tierra puede sobrevivir sin nosotros. Nosotros, en cambio, no podemos vivir sin ella. Es ahora o nunca 📝

Visita nuestra web | www.agroperu.pe



Edición 56, abril 2025

Director-Fundador (†):
Julían Cortez Sánchez

Directora Periodística:
Miriam Trinidad Ardiles
988366909

Jefe de redacción:
William Betalleluz Cueva
995752669

Jefe de Contenidos
Técnicos:
Robinson León Trinidad
992191208

Jefe de fotografía:
Teobaldo Ardiles Torres
994964897

AGROPERÚ INFORMA
Publicación mensual de:
AGROPERÚ COMUNICACIONES SRL
Jr. Pablo Bermúdez N° 285
Oficina 902,
Jesús María, Lima, Perú
Depósito Legal N° 05935
ISSN N° 2955-8190

Gerente General:
Alfredo Trinidad Ardiles
951560174

Gerente Comercial:
Alejandro Trinidad Ardiles
982535712

Jefe de Marketing:
Lelis Aniceto Sarmiento
998447709

Administrador
Jorge Grados Ruiz
999722916

Tesorería:
Soledad Trinidad Ardiles
995746430

Logística y Cobranzas:
Onésimo León Macedo
945448454

Diseño y Prerensa Digital:
Caroline Trinidad Ardiles
985960449

Web master:
Salvador Vilca Pinedo
975756660

Coordinadora General
Social Media:
Diana Trinidad Colonia
991803446

Consejo Consultivo:
Dr. Francisco Palomino García
Lic. Carlos Ginocchio Celi
Dr. Carlos Pomareda Benel
Dr. Juan Risi Carbone
Ing. William Arteaga Donayre
Ing. Wilian Alva León

Asesores Legales:
Dra. Carol Trinidad Macedo
Dr. Carlos Del Pozo Torres
Dr. Antonio Guevara Roque

prensa@agroperu.pe

www.agroperu.pe

[@agroperuinforma](https://www.facebook.com/agroperuinforma)

[@agroperuinforma](https://www.instagram.com/agroperuinforma)

[@agroperu_info](https://www.twitter.com/agroperu_info)

Depósito legal:
N° 2022-05935





BALANCE NUTRICIONAL EN CAFÉ, PARA OBTENER UNA BUENA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE TAZA



Central Telefónica: (01) 512 3370 WhatsApp: 934 094 213

Av. Los Ingenieros 154, Urb. Santa Raquel, 2da Etapa, Ate - Lima

www.molinosycia.com        Molinos & Cía Fertilizantes

Piura - Paíta - Chiclayo - Trujillo - Tarapoto - Lima - Pisco - Matarani - Arequipa

Creciendo juntos

Fertilización y Calidad de Taza del Café



El café es el principal producto de agroexportación del Perú y su producción involucra a agricultores de más de 380 distritos en 17 regiones del país, destacando las regiones de San Martín, Junín, Cajamarca, Amazonas, Cusco, etc. Así mismo nuestro país posee una importante producción de cafés especiales, los que por su origen, variedad y propiedades se diferencian del común de los cafés, alcanzando una calidad excepcional en taza. El consumo de café per cápita en Perú es de 650 gramos por habitante. Esto contrasta con la vecina Colombia, donde el consumo per cápita alcanza los 2 kilogramos y Brasil, supera los 4 kilogramos. Sin embargo, los patrones de consumo están cambiando, generando la cultura del consumo de café tostado molido sobre todo entre los jóvenes.

La calidad del café es la expresión final y el resultado perceptible de una serie de transformaciones químicas entre el grano y la bebida, puede ser evaluada desde diferentes puntos de vista como física: aspecto y apariencia del grano, microbiológica: ausencia de microorganismos patógenos y química: cantidad y naturaleza de los metabolitos secundarios acumulados.

Los factores que influyen en la calidad de taza son: condiciones de oferta ambiental (ubicación, altitud, temperatura, régimen pluviométrico), variedad, madurez, fermentación, secado, almacenamiento, tostación y el método de preparación de la bebida influyen en la composición química y en la calidad del sabor, acidez, cuerpo, amargo, dulzor y aromas de una taza de café. Así como también a los criterios de manejo agronómico aplicados. Un aspecto clave para mejorar la productividad y calidad del café es la fertilización, siendo necesario mejorar la eficiencia de su aplicación debido al incremento de su precio en el mercado. Con el objeto de evaluar la producción y calidad de taza, el Departamento Técnico de Molinos & Cía. S.A. realizó un ensayo con diferentes fertilizantes compuestos para el café durante las campañas 2022-2023 y 2023-2024.

Objetivo: evaluar los resultados de la aplicación de 5 fertilizantes compuestos en la producción y calidad de taza del café.

Metodología: ubicación del ensayo: sector Timarupa, distrito de San Ignacio, provincia de San Ignacio, departamento de Cajamarca. El campo experimental está ubicado a una latitud 5°09'45.4"S, longitud 78°59'28.2"W y a una altitud de 1282.6 m.s.n.m.

Diseño Experimental: bloque Completo al Azar (DBCA), constituido por 5 tratamientos con 4 repeticiones (Tabla N° 1). La unidad experimental de 42 m² constituida por 21 plantas.

Características del suelo: textura arcillosa, pH (1:1) 6.24, C.E (1:1) 0.91 dS.m⁻¹, materia orgánica 6.48 %, P 15.22 ppm, Zn 9.79 ppm, y CIC 36.70 meq.100g⁻¹

Por el Departamento Técnico de Molinos & Cía. S.A.
(e-mail: edgardoag@molicom.com.pe)

Evaluaciones: correspondieron a rendimiento (qq.ha⁻¹) y calidad de taza. Se aplicó un análisis estadístico en SAS v.3.7 y p<0.05

Dosis de fertilización: se aplicaron 200 g/planta/campaña de cada compuesto evaluado.

Tabla N° 1. Tratamientos del ensayo

TRAT.	FERTILIZANTES COMPUESTOS	FUENTES DE FERTILIZANTES
T ₁	NPK: 20-4-22+3MgO+4S+ME	Urea, DAP, SOP, K-MAG + ME
T ₂	NPK: 20-7-20+3MgO+4S+0.6ME (B, Zn, Mn, Cu, Fe)	Urea, DAP, KCl, K-MAG + ME
T ₃	NPK: 19-4-19+3MgO+1.8S+0.1B+0.1Zn	Mezcla Química a base de NAE + ME
T ₄	NPK: 16-7-16+3MgO+5S+0.24B+ 0.31Zn+(Fe, Mn, Cu)	Moli-19, NAE, MicroEssentials SZ, SOP, K-MAG + ME
T ₅	NPK: 15-6-15+3MgO+9S+0.37Zn+ 0.3B +(Fe, Cu, Mn)	NAE, MicroEssentials SZ, SOP, K-MAG + ME

Nota: DAP = fosfato diamónico, SOP = sulfato de potasio, K-MAG = sulfato de potasio y magnesio, ME = microelementos, NAE = nitrato de amonio estabilizado

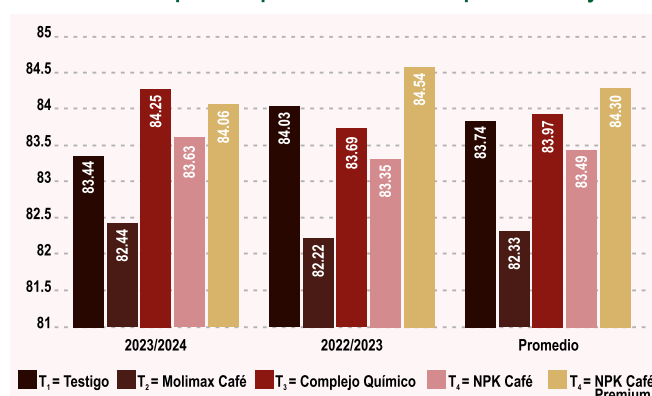
Resultados

Tabla N° 2. Producción de café pergamino y prueba de comparación múltiple LSD Fisher para la campaña 2022/2023

TRATAMIENTOS	PRODUCCIÓN (qq/ha)
T ₅	29.0 a
T ₄	24.34 ab
T ₃	23.72 ab
T ₂	20.52 b
T ₁	20.48 b

Los datos mostrados en la tabla N° 2 indican que el tratamiento T₅, T₄ y T₃ son estadísticamente iguales, sin embargo, el T₅ permitió obtener la más alta producción (29.0 quintales/ha) de café pergamino, siendo superior estadísticamente a los tratamientos T₂ y T₁.

Gráfico N°1. Resultados de la calidad de taza obtenidos con 5 fertilizantes compuestos para café en las campañas 22/23 y 23/24.



En el gráfico N°1, se observa que la calidad de taza del café durante dos campañas destacando los tratamientos T₅, T₃, T₁ y T₄, son estadísticamente similares, sin embargo, el tratamiento T₅ es estadísticamente superior al tratamiento T₂, cabe mencionar que según la clasificación SCA del café, **todos los tratamientos están en la categoría de "café de especialidad muy bueno"**.

Proyectos de irrigación

Riego de ilusiones



Con bombos y platillos, el Ejecutivo presentó 22 proyectos de irrigación que prometen ampliar la frontera agrícola y duplicar las agroexportaciones. Sin embargo, los ingenieros agrícolas Alberto Joo Chang, exgerente de proyectos en la costa del desaparecido Instituto Nacional de Desarrollo y actual consultor en obras hidráulicas, y Huber Valdivia Pinto, exviceministro de Agricultura y especialista en la materia, advierten que son promesas recicladas, sin cronogramas ni sustento técnico, y que relegan a la agricultura familiar, que sigue esperando una verdadera política de Estado. Coinciden en que el país necesita políticas de Estado sólidas, con metas realistas y enfoque en el riego sostenible.

Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

En un nuevo intento por mostrar resultados en un sector al que ha dado la espalda, el gobierno de Dina Boluarte ha vuelto a colocar sobre la mesa su única carta visible para el agro: los proyectos de irrigación. El 24 de marzo, junto al ministro de Economía, José Salardi, y el titular de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero Campos, se presentó una ambiciosa cartera de 22 proyectos de irrigación en 14 regiones, con una inversión estimada de 24.061 millones de dólares.

Según el Gobierno, estas obras permitirían ampliar en más de un millón de hectáreas la frontera agrícola y generar 50.000 millones de dólares en 

👉 **agroexportaciones para 2045.** ¿Pero estamos ante metas viables o ante una nueva puesta en escena para la tribuna?

El ingeniero agrícola **Alberto Joo Chang**, exgerente de proyectos en la costa del desaparecido Instituto Nacional de Desarrollo y actual consultor en obras hidráulicas, aunque reconoce la importancia y el potencial de estos proyectos, advierte que la propuesta carece de visión integral y continuidad. “Cada nuevo ministro cambia nombres y logos (a las entidades y proyectos), pero no hay política de Estado. El Estado ha abandonado la recuperación de tierras degradadas por drenaje y salinidad, que hoy suman **200.000 hectáreas sin atención**”, afirma.

Solo promesas

Joo Chang recalca que la falta de cronogramas y planificación convierte el anuncio en una declaración sin sustento. “El Gobierno lanza cifras y promesas, pero no **hay hoja de ruta ni ley específica que asegure la ejecución** y financiamiento. Es más propaganda que gestión real”.

Concesión directa en vez de APP

El Ejecutivo apuesta por las **Asociaciones Público-Privadas (APP)** para ejecutar el **85 % de estos proyectos**. Sin embargo, Joo cuestiona esta modalidad: “Hemos tenido malas experiencias con las APP y los convenios de Gobierno a Gobierno. Una concesión directa, con reglas claras y control estatal, sería más eficiente. El Estado no sabe ejecutar obras, pero tampoco debe soltar el timón”, afirma el especialista, para luego agregar, “en mi opinión, lo más adecuado sería con-

cesionar los proyectos, para que los estudios, las obras y la operación se realicen en un periodo de 10 años. El Estado, según mi experiencia, es un mal gestor. La mejor garantía de una ejecución eficiente es otorgar la concesión: el inversionista asume el riesgo y el pago se realiza durante la etapa de operación y mantenimiento”, explicó.

Además, el Ing. Joo señaló que, al otorgarse la concesión, la empresa adjudicataria asume los sobrecostos y gastos adicionales, mientras que la supervisión y el control deben quedar en manos del Estado, a través de una firma de prestigio internacional.

Pero no solo el Ing. Joo cuestiona la insistencia en las APP, sino también el **exviceministro de Agricultura, Ing. Agríc. Huber Valdivia Pinto**. “La experiencia demuestra que no funcionan. El contrato de **Majes-Siguas II** ha pasado por más de 15 años de adendas, renegociaciones y arbitrajes. Ya cuesta el triple. Lo responsable sería cerrarlo con un laudo arbitral y buscar otro modelo”.

Valdivia propone retomar el esquema gobierno a gobierno, pero con una advertencia: “Ni las APP ni las Obras por Impuestos son regalos. Son recursos de todos los peruanos. El Estado debe dejar de vender humo y recuperar la capacidad de planificar y ejecutar con transparencia y compromiso”.

Obras recicladas

Asimismo, el exviceministro **Valdivia Pinto**, también expresa serias dudas sobre la viabilidad de estos proyectos. “Son obras con más de **40 u 80 años de antigüedad, recicladas una y otra vez**. Es poco probable que un gobierno de salida logre avanzar en su ejecución”, señala.



Política de Estado:

Ing. Agríc. Alberto Joo Chang, exgerente de proyectos en la costa del desaparecido Inade y actual consultor en obras hidráulicas, sostiene que se necesita una verdadera política de Estado en infraestructura de riego, con metas claras y sostenidas en el tiempo, respaldadas por una ley específica que garantice su ejecución y financiamiento.



Un modelo que no rinde frutos:

Ing. Agríc. Huber Valdivia Pinto, exviceministro de Agricultura, advierte que el esquema de Asociaciones Público-Privadas (APP) no es la mejor opción para ejecutar los proyectos de irrigación, recordando el caso de Majes-Siguas II, paralizado por más de dos décadas sin resultados concretos.

 Pone como ejemplo el caso de **Moquegua**: “Se prometen represas como **Ichuña Alto y Bajo** o **Hallazgo**, que llevan ocho décadas en lista de espera. Se dice que, mediante este acuerdo, se permitirá construir cuatro represas en territorio moqueguano para llevar agua al Valle de

Tambo. ¿Quién puede creer en promesas así, cuando ni siquiera hay expedientes técnicos consistentes?”, cuestiona.

Valdivia asegura que muchos de estos anuncios responden más a intereses políticos que a una verdadera planificación. “Firmar convenios sin avances reales es el patrón. Lo vemos en proyectos como Puyango-Tumbes, Alto Piura, Chincas, Olmos, Chavimochic o Majes-Siguas II, que llevan décadas empanzanados”. “Este patrón se repite en varias regiones del país, como en el Valle del Tambo, que tiene un compromiso con el Midagri desde hace 21 años para construir una represa, pero no se ha hecho nada”, advierte.

“En ese último caso, no solo no se avanzó; en algunos aspectos, hemos retrocedido. Al revisar el expediente técnico, el perfil considerado viable presenta múltiples inconsistencias. Luego está el caso de Iruro, una represa ubicada al norte de Arequipa. Tiene más de cuatro décadas y está bajo responsabilidad del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI). Tras años de espera, se aprobó y se convocó la ejecución de la obra, pero, para nuestra consternación, el proceso se cayó. Me pregunto si no hay sabiduría suficiente para ejecutar estas obras”, comenta.

Además, Valdivia recuerda que en agosto de 2016 el Midagri se comprometió a construir la represa de Yanapuquio, también en Moquegua. Sin embargo, el acta firmada incluía una cláusula que condicionaba su ejecución: no se iniciaría ninguna obra en Yanapuquio ni en ninguna otra relacionada con el procesamiento hídrico del Valle de Tambo, mientras no se construya previamente una represa que beneficie al Valle de Moquegua.

Los 22 proyectos anunciados por gobierno de Boluarte

- ◆ Trasvase Maraón (Cajamarca, Lambayeque y Piura): \$7.000 millones
- ◆ Chincas (Áncash): \$3.500 millones
- ◆ Majes Siguas I (Arequipa): \$1.100 millones
- ◆ Majes Siguas II (Arequipa): \$850 millones
- ◆ Yanapujio - Tambo (Arequipa): \$125 millones
- ◆ Cerro Verde (Arequipa): \$300 millones
- ◆ Presa Tambo (Arequipa): \$240 millones
- ◆ Pampas Verdes (Arequipa, Ayacucho e Ica): \$4.000 millones
- ◆ Chonta (Cajamarca): \$139 millones
- ◆ Lanchas-Villacurí / Afianzamiento del río Ica (Arequipa, Huanavelica e Ica): \$165 millones
- ◆ Chavimochic III (La Libertad): \$430 millones
- ◆ Las Delicias (Lambayeque): \$188 millones
- ◆ Olmos (Lambayeque): \$2.000 millones
- ◆ Chancay-Lambayeque (Lambayeque): \$800 millones
- ◆ Concón (Lima): \$171 millones
- ◆ Araza (Madre de Dios): \$378 millones
- ◆ Chilota (Moquegua): \$37 millones
- ◆ Construcción de 3 Presas (Moquegua): \$210 millones
- ◆ Poechos (Piura): \$1.500 millones
- ◆ Alto Piura (Piura): \$196 millones
- ◆ Cardos (Tacna): \$351 millones, y
- ◆ Guanábano (Tumbes): \$381 millones

Fuente: Diario “Gestión”

Por estas razones, el exviceministro considera inviable poner fechas para concretar estos proyectos. Muchos provienen de la época del Instituto Nacional de Desarrollo (Inade) y, salvo algunas excepciones, la mayoría no cuenta con estudios técnicos ni perfiles de factibilidad.

“Si nos basamos en el ritmo de trabajo al que nos tiene acostumbrados el Midagri, diría que la fase de preinversión podría tomar cinco años, y la ejecución de obras, otros cinco. Por eso, recomiendo no ilusionarnos demasiado. No olvidemos que, además de todo lo mencionado, en Moquegua hay numerosos cuestionamientos por parte de los agricultores, quienes rechazan la construcción de una represa que no beneficie también al pueblo moqueguano”, concluye.

¿Cálculo optimista o fantasía?

Según el ministro Ángel Manero, el proyecto más ambicioso es el **Trasvase Maraón, con una meta de 350.000 hectáreas nuevas**. Le siguen **Pampas Verdes (200.000)**, **Poechos (100.000)**, **Chavimochic III (63.000)** y **Chinecas (70.000)**.

Sin embargo, Valdivia pone los pies en la tierra: “Pensar que en cinco años se duplicarán las agroexportaciones es fantasía. Muchos de estos proyectos ni siquiera han concluido la etapa de preinversión.

Majes-Siguas II es el ejemplo más claro: lleva más de 20 años y sigue sin concretarse”.

Agricultura familiar en abandono

Mientras se anuncian megaproyectos, la agricultura familiar —que representa más del 80 % de las unidades productivas en el país— sigue sin una estrategia hídrica clara.

“Sierra Azul y Agro Rural están casi abandonados. El Midagri fortaleció su presencia en Lima, pero desapareció del campo”, denuncia Joo Chang. “Las regiones siguen sin asistencia técnica, capacitación, sin financiamiento y sin apoyo para asociarse o innovar”. “Existe un abandono del pequeño productor. No es una percepción, lo he visto y vivido”, afirma Alberto Joo.

¡Mejora la coloración de tus cítricos con la combinación ideal!

Para obtener frutas con un color uniforme y atractivo, el balance de Molibdeno (Mo), Potasio (K) y Metionina juega un papel clave en la maduración y síntesis de pigmentos en cítricos.

BIO MOLISOL
(Mo 54%)
Optimiza la actividad enzimática y el metabolismo del nitrógeno, favoreciendo una mejor asimilación de nutrientes esenciales.

INATECH MADURACIÓN
(K, Metionina)
Mejora la translocación de azúcares, activa enzimas clave en la síntesis de carotenoides y acelera la coloración natural de la fruta.

Aplicación estratégica en la fase final del cultivo para potenciar los resultados

¡Dale a tus cítricos el color y calidad que el mercado exige!

info@inagroup.es | Teléfono: +34 950 304 195 | inagroup.es



Perú en el escenario global de los cítricos

En 2024, Perú alcanzó un hito histórico en la agroexportación de cítricos, superando las 300.000 toneladas enviadas, con un incremento del 17 % en volumen y 29 % en valor respecto al año anterior. La mandarina lideró las exportaciones,

mientras que Estados Unidos se consolidó como el principal destino. A pesar de avances significativos, el sector enfrenta retos estructurales, como el incremento de costos laborales y la necesidad de modernizar plantaciones. La inauguración del Puerto de Chancay y el acceso al mercado vietnamita abren nuevas oportunidades para el crecimiento sostenible en 2025.





Escribe: David Sandoval Flores,
CEO de Fluctuante
(davidsandoval@fluctuante.lat)

La industria global de cítricos se ha consolidado como un pilar fundamental dentro del comercio agrícola internacional, siendo crucial para la seguridad alimentaria y la economía de diversos países productores. Durante 2024, este sector enfrentó retos considerables, tales como los efectos de fenómenos climáticos extremos, la proliferación

de plagas y enfermedades, y la intensificación de la competencia en mercados internacionales. Sin embargo, a pesar de estas adversidades, también surgieron oportunidades clave para la innovación y la expansión, destacándose el crecimiento de las exportaciones en países como Perú y el aumento significativo de las importaciones en regiones como la Unión Europea. Este panorama subraya no solo la capacidad de adaptación de los actores involucrados, sino también las tendencias emergentes y las transformaciones que están delineando el futuro del comercio y la producción de cítricos a nivel global.

En este contexto, Perú, a pesar de ocupar el puesto 18 en la producción mundial de cítricos con una participación del 1%, ha logrado posicionarse como un actor relevante en los mercados internacionales. En 2024, el país alcanzó un hito histórico al superar las

300.000 toneladas en exportaciones, principalmente de mandarinas, consolidándose como un exportador emergente de importancia creciente, especialmente en mercados clave como Estados Unidos y Europa. Mientras tanto, México se mantiene como uno de los principales proveedores de limones al mercado norteamericano, desempeñando un papel esencial en la dinámica del comercio de cítricos en la región.

2024: Un año de recuperación histórica y consolidación exportadora

En 2024, las exportaciones peruanas de cítricos lograron un hito histórico, superando las 300.000 toneladas y generando ingresos por encima de los 350 millones de dóla-



Exportaciones de Cítricos 2024



358 millones
19% de crecimiento



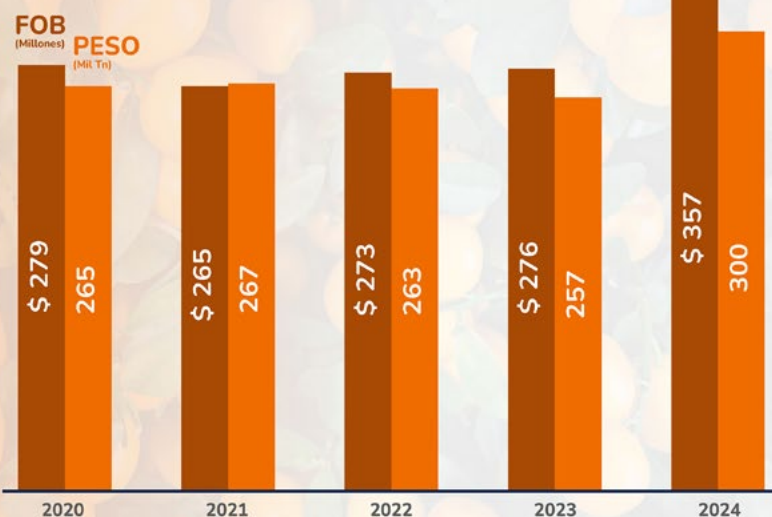
300 mil toneladas
17% de crecimiento



217 empresas
37 mercados de destino



Evolución de las Exportaciones



 res. Este crecimiento representó un aumento del 17 % en volumen y del 29 % en valor en comparación con el año anterior. Tras un par de años marcados por condiciones climáticas desfavorables, el 2024 se destacó como un año de recuperación y progreso. La estabilización del clima fue un factor determinante en este éxito, ya que favoreció las variedades de estación media y tardía, resultando en una producción de alta calidad y un rendimiento superior. Además, la escasez de fruta en el hemisferio norte y la creciente demanda local contribuyeron al incremento en los precios de exportación.

El aumento de la productividad fue otro factor clave en este logro. Las plantaciones establecidas hasta 2021 alcanzaron su madurez, lo que permitió una mayor eficiencia en la producción. Este incremento productivo no solo permitió aprovechar mejor las oportunidades de exportación, sino que también posicionó al sector de manera más competitiva en el mercado global, abriendo nuevas posibilidades para consolidar su presencia en los mercados internacionales.

El crecimiento fue notorio en diversas variedades de cítricos, destacándose las mandarinas, cuya exportación aumentó en un 19 %. La lima Tahiti experimentó un incremento del 32 %, seguida por las naranjas con un 30 %, y la toronja fresca, que registró un notable aumento del 46 %. Sin embargo, se observaron disminuciones en las exportaciones de tangelo y limón Eureka, con caídas del 18 % y 11 %, respectivamente.

En términos de destinos, **Estados Unidos se consolidó como el principal receptor de cítricos peruanos, concentrando el 49 % de las exportaciones totales.** A continuación, los Países Bajos fueron el segundo destino más importante, con el 13 %, seguido por el Reino Unido, que representó el 9 % del total exportado. Esta distribución refleja la cre-

ciente demanda de cítricos peruanos en mercados internacionales, con énfasis en aquellos países con una alta capacidad de importación de frutas frescas.

En cuanto a las regiones principales exportadoras de cítricos, **Ica lideró el mercado, representando el 46 % del volumen total exportado**, con un total de 139 toneladas (t). Le siguió Lima con 94 t, Piura con 35 t, La Libertad con 16 t y Lambayeque con 7 t.

Entre las principales empresas exportadoras destacan **Procesadora Laran SAC**, que lidera el ranking con envíos valorizados en 60 millones de dólares y un volumen de 57.000 t. Le sigue el **Consorcio de Productores de Fruta**, con exportaciones por 59 millones de dólares y 43.000 t, y en tercer lugar **Safresco**, con 22 millones de dólares y 20.000 t exportadas.

Proyección 2025: Claves para la sostenibilidad del crecimiento cítrico peruano

Aunque el sector cítrico peruano ha experimentado avances significativos en los últimos años, aún enfrenta desafíos estructurales que podrían comprometer su sostenibilidad a largo plazo. Uno de los principales factores ha sido la reducción de los márgenes de rentabilidad desde la derogación de la Ley de Promoción Agraria en 2020, reemplazada por la Ley 31110. Según **Sergio Del Castillo, gerente general de ProCitrus**, esta nueva normativa incrementó los costos laborales y tributarios, afectando especialmente a los pequeños y medianos productores, quienes deben operar bajo condiciones más exigentes y menos favorables.

La naturaleza del cultivo de cítricos, basada en grandes volúmenes y precios relativamente bajos, exige una eficiencia productiva excepcional para mantener la rentabilidad.

Sin embargo, el ritmo lento en la renovación y expansión de plantaciones amenaza con generar un estancamiento si no se toman medidas que impulsen el crecimiento y modernización del sector.

En este contexto, la reciente inauguración del Puerto de Chancay representa una oportunidad clave para mejorar la competitividad. Al reducir los tiempos de tránsito hacia Asia, este nuevo terminal portuario permitirá preservar mejor la calidad de la fruta, lo cual es esencial para acceder a mercados exigentes como Japón, Vietnam y Nueva Zelanda. A ello se suma la reciente apertura del mercado vietnamita para mandarinas frescas, lo que constituye un paso importante en la diversificación de destinos. Vietnam, considerado el segundo mayor importador de frutas frescas en Asia, podría convertirse en un socio estratégico para los cítricos peruanos.

De cara a 2025, las perspectivas son alentadoras. Se espera una recuperación de las variedades tempranas, así como un crecimiento sostenido en la producción y exportación de productos como el limón Tahití y la naranja Valencia, impulsado por la fuerte demanda internacional y precios competitivos. No obstante, para asegurar la sostenibilidad del sector será fundamental implementar políticas agrarias que incentiven nuevas plantaciones, reduzcan los costos de producción, diversifiquen los mercados con especial enfoque en Asia y otras regiones emergentes, y mejoren la productividad mediante mayores rendimientos por hectárea y un mayor porcentaje de fruta exportable.

El objetivo está claro, consolidar el crecimiento de las principales variedades del portafolio cítrico nacional, como mandarina, limón Tahití y naranja Valencia. Para lograrlo, será indispensable enfrentar nuevos desafíos como el impacto del cambio climático, a través de innovación, planificación estratégica y una gestión eficiente de los recursos disponibles .

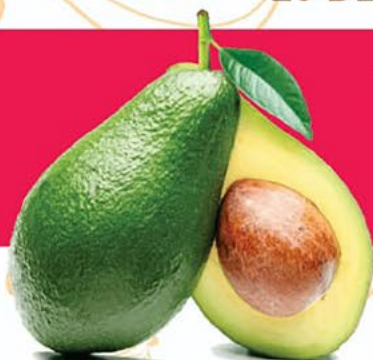


XII CONGRESO INTERNACIONAL DE MANGO Y PALTO

"FELIX ANTONIO MEZA CERVANTES - RAFAEL RICARDO SANTOLALLA CORAL"

20 DE AGOSTO INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN

20 - 21 - 22
AGOSTO



PRE VENTA DE ENTRADAS

Descuento de S/. 60.00 soles hasta el 30 de JUNIO 2025

INVERSIÓN

General: S/. 300.00
Estudiante: S/. 170.00
Entrada Corporativa: s/. 280.00
INCLUYE ALMUERZO - CERTIFICADO DIGITAL

CONTACTOS

Cel: 994 196 134
correo: a.agrocasma@gmail.com

CUENTAS

CTA. BCP SOLES : 265-06261547-0-41
CCI. BCP SOLES : 002265-10626154704175
CTA. DETRACCIÓN BN : 00783004550

 **LUGAR: Complejo Turístico Huancamuña CASMA - ANCASH - PERU**

Retos y desafíos de los productores de mango y palto de Casma

Los agricultores del valle de Casma, en la región Áncash, alistan estrategias para afrontar dos grandes desafíos: la aplicación de un 10 % de aranceles a la exportación de mangos y paltas hacia Estados Unidos, y el impacto creciente del cambio climático en sus cultivos. Ambos temas serán debatidos en el XII Congreso Internacional del Mango y Palto, que se realizará en Casma del 20 al 22 de agosto, según adelantó el Lic. Alan Bonilla Álvarez, presidente de la Asociación de Agricultores de Casma.

— **Lic. Bonilla, ¿cómo cerró la campaña de mango 2024-2025 en el valle de Casma?**

— Haciendo un análisis rápido, podemos decir que fue de regular a baja. Esto se debió principalmente a los precios, que estuvieron muy por debajo de los costos de producción. La cosecha se dividió en dos etapas: un 70 % se realizó en febrero, coincidiendo con la campaña de Piura, donde los precios estuvieron entre S/10 y 12 por una jaba de 20 kilos; y el 30 % restante en marzo, con precios un poco mejores, entre S/22 y 24 por jaba.

— **¿La campaña cumplió las expectativas de producción y precios de los agricultores?**

— No, lamentablemente no. Además de los bajos precios, sufrimos un ataque de trips a temprana edad que afectó entre el 30 % y 40 % de los frutos, los cuales pasaron a ser considerados “descarte”. Esto impactó fuertemente en la rentabilidad de la campaña.

— **¿Ya se tiene un reporte del volumen total exportado? ¿Qué destino tuvo el mango de descarte?**

— Aún no contamos con el informe oficial del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) sobre el volumen exportado. Respecto al mango de descarte, una parte importante se destinó al mercado nacional y otra a la industria de congelados.

— **¿Cuál es la situación actual de la palta Hass y Fuerte en el valle de Casma? ¿Cómo se proyecta la campaña?**

— Actualmente, las perspectivas para la palta Hass son buenas, mientras que para la palta Fuerte son regulares. La Hass sigue teniendo alta demanda internacional, principalmente en Estados Unidos, Europa y Asia, lo que favorece su rentabilidad. Sin embargo, factores como la escasez de agua, el cambio climático, la competencia de Colombia y México, y los elevados costos de producción son desafíos importantes. En cuanto a la palta Fuerte, su mercado es principalmente local, donde los precios son más inestables.

— **Frente a la competencia de México, que ahora exportará palta sin aranceles a Estados Unidos, ¿cómo se están organizando los productores de Casma?**

— Nos estamos organizando fortaleciendo asociaciones y cooperativas para mejorar nuestra competitividad. Se está trabajando en certificaciones como Global



Lic. Alan Bonilla Álvarez, presidente de la Asociación de Agricultores de Casma.

G.A.P. y orgánicas, además de mejorar prácticas agrícolas para incrementar productividad y reducir costos. Es importante recordar que muchos productores venden su palta a empresas exportadoras, las cuales también deben apostar por diversificar mercados hacia Europa y Asia. Desde la Asociación de Agricultores de Casma, estamos impulsando la exportación directa como una alternativa estratégica.

Encuentro frutícola

— **¿Cuáles serán los principales temas del XII Congreso Internacional del Mango y Palto?**

— Abordaremos temas como la innovación en el manejo agronómico frente al cambio climático, nuevas tendencias en exportaciones y mercados emergentes, certificaciones de sostenibilidad y calidad, avances en el control de plagas y enfermedades, tecnologías de poscosecha para prolongar la vida útil de los productos, y estrategias de asociatividad y financiamiento para pequeños y medianos productores. El programa busca ser una respuesta integral a los retos actuales del sector.

— **Finalmente, ¿qué pasos deben seguir los empresarios de bienes de capital, servicios y los productores que quieran participar en el Congreso?**

— Los invitamos a ser parte activa del **XII Congreso Internacional del Mango y Palto** (20 al 22 de agosto). Los empresarios pueden reservar sus stands a través de internet o directamente en nuestras oficinas de Casma. Los productores también pueden adquirir sus entradas por esas vías. No pierdan esta oportunidad única para conectar, innovar y construir juntos el futuro del mango y la palta en Casma y el mundo 🌱

El Perú debe moverse rápido para mitigar el golpe arancelario

El reciente anuncio de un arancel del 10 % a productos que ingresan a Estados Unidos, incluyendo parte importante de la agroexportación peruana, plantea serios desafíos para el comercio exterior del país. En esta entrevista, el Econ. Édgar Vásquez Vela, director del Centro

de Investigación de Economía y Negocios Globales (CIEN) de la Asociación de Exportadores (ADEX) y exministro de Comercio Exterior y Turismo, analiza el impacto económico, la posición del Perú frente a competidores como México y



👉 Canadá, y las acciones urgentes que el Estado y las empresas deben tomar para proteger el empleo y la competitividad en el sector. Advierte que el mundo atraviesa una guerra comercial entre las dos principales potencias económicas, un enfrentamiento en el que —asegura— no habrá vencedores. No obstante, precisa que el Perú no depende en gran medida del mercado estadounidense, ya que el año pasado el 13 % de nuestras exportaciones tuvo como destino Estados Unidos.

Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

— **¿Cuál es su evaluación sobre el anuncio del arancel del 10 % para los productos que ingresan al mercado estadounidense, entre ellos los que exporta el Perú, Econ. Vásquez?**

— Considero que, en términos generales, se trata de una muy mala noticia. Que la principal potencia mundial adopte de manera unilateral una medida que afecta a todos sus socios comerciales es preocupante. Y más aún, que China, otra súper potencia económica, haya respondido con represalias nos coloca en medio de una guerra comercial que no ganará nadie. Todos, directa o indirectamente, saldremos perjudicados. Esto provocará una desaceleración en ambas economías y, por ende, en el crecimiento global. También afectará a países pequeños pero muy integrados al comercio internacional, como el



Actuar con rapidez:

Econ. Edgar Vásquez, director del Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales (CIEN) de la Asociación de Exportadores (ADEX) y exministro de Comercio Exterior y Turismo, advierte que el Perú debe reaccionar con prontitud y buscar una negociación bilateral con Estados Unidos para revertir o atenuar el arancel del 10 % impuesto a las exportaciones peruanas. De no hacerlo, y si países como México y Canadá quedan exentos, nuestros productos quedarían en desventaja frente a competidores directos como las paltas mexicanas o los capsicum y arándanos canadienses.

Perú. Si bien las cifras oficiales del primer bimestre de 2025 mostraban un crecimiento del 26 % en nuestras exportaciones, de mantenerse esta medida arancelaria, inevitablemente afectará su desempeño.

— **¿Qué productos podrían verse más afectados en el caso peruano?**

— En el 2024, el 46 % de nuestras exportaciones a EE. UU. eran del sector agrícola (tradicional y no tradicional). Es el segundo rubro más importante de nuestra canasta exportadora, por lo que el impacto puede ser significativo. Por ejemplo, exportamos grandes volúmenes de **arándanos, uvas, paltas, cítricos, mangos y capsicums** (como los pimientos piquillo), muchos de los cuales compiten con productos similares de **México o Canadá**.

— **¿Cómo se aplicará esta medida en el contexto del Tratado de Libre Comercio (TLC) que tenemos con Estados Unidos?**

— Nuestros productos ingresaban a EE. UU. con un arancel de 0 % gracias al TLC. El 10 % de arancel es el único porcentaje por pagar. A diferencia de paí-

ses sin TLC, que ya enfrentan aranceles elevados, el Perú parte desde una posición relativamente más favorable. Por ejemplo, mientras que el arancel promedio de frutas y hortalizas en EE. UU. es de 5.3 %, hay productos que enfrentan hasta un 132 %, al cual se sumará el 10 %, con lo cual ya es un costo alto. En el caso de Perú, parte desde cero.

Estacionalidad será clave

— **¿La estacionalidad de los cultivos peruanos podría ayudarnos a mantener cierta competitividad?**

— Sí. Como estamos en el hemisferio sur, nuestra producción no coincide con la del hemisferio norte. Esa ventana estacional es clave en productos como frutas y vegetales. Nos permite seguir abasteciendo al mercado en meses donde EE. UU. no produce, lo cual nos da una ventaja relativa.

— **¿Cómo queda el Perú frente a competidores como México y Canadá? Se especuló que se les aplicaría el arancel del 10 %, pero no se concretó**



— Esa es una gran interrogante. La orden ejecutiva publicada no menciona explícitamente a **México ni a Canadá**. Algunos interpretan que, al no ser nombrados en el anexo, podrían estar excluidos del arancel. Otros entienden que, al establecerse como una medida general, también estarían incluidos. Si **México y Canadá** quedan exentos, eso nos pondría en desventaja competitiva en productos como **paltas mexicanas o arándanos y capsicum** (ajíes y pimientos) **canadienses**. Por eso es vital que el Perú actúe con rapidez y busque una negociación bilateral para revertir o mitigar este arancel.

Productos más afectados

— ¿Cuáles son los principales productos de la canasta agroexportadora peruana que se verían afectados por esta medida?

— Esto está muy relacionado con las ventanas de acceso y con condiciones

previas, como el TLC. Pero es evidente que, en el caso de **México**, compartimos mercado en productos como la **palta, los arándanos, los capsicums** (especialmente los pimientos piquillo que cultivamos en grandes cantidades y que ellos también producen), **los cítricos, los mangos y las uvas**. También tienen cierta participación en el comercio de arándanos y cacao. Estos son algunos de los productos cuyos espacios de venta y distribución podrían verse comprometidos ante la competencia mexicana, en caso de que dicho país mantenga el arancel cero. Por lo tanto, corresponde analizar cada caso de manera individual, ya que, ante cualquiera de los posibles escenarios, nuestro gobierno debe hacer el esfuerzo por adelantarse en la fila de países que buscan la eliminación de esta medida.

— ¿Qué impacto tendrá en el consumo estadounidense de productos peruanos?

— En general, habrá un aumento de precios, lo que afectará el poder adquisitivo

del consumidor estadounidense. Esto golpeará directamente en el poder adquisitivo del ciudadano estadounidense promedio y, por ende, en sus hábitos de consumo. Es probable que se registre una menor expansión económica, y que muchas personas dejen de adquirir bienes que no sean de primera necesidad. Sin embargo, es muy probable que los productos más afectados sean los equipos electrónicos, artículos suntuarios, joyería y similares. En cambio, en el caso de los alimentos, es posible que no se registre una caída significativa.

— ¿Por qué cree que los alimentos no se verán afectados?

— Porque debemos considerar un fenómeno económico conocido como *elasticidad del precio*. Esto significa que, cuando los precios suben, hay productos cuyo consumo disminuye rápidamente por ser muy sensibles a dichas variaciones. Esos productos tienen una elasticidad precio alta. Pero también existen los bienes esenciales, cuyo



Agroexportaciones en riesgo:

Productos estrella como la palta, el arándano, los cítricos, el mango y la uva estarían entre los más afectados por el nuevo arancel del 10 % aplicado por Estados Unidos a las importaciones provenientes del Perú.

consumo se mantiene aun cuando aumentan los precios. Se trata de productos que no son elásticos, como los alimentos, que presentan una baja elasticidad. Y esto se explica por una razón básica: el ser humano no puede dejar de alimentarse. Ese comportamiento quedó en evidencia durante la pandemia, cuando el comercio global se desplomó, salvo en tres sectores que continuaron creciendo: alimentos, medicinas y equipos electrónicos, estos últimos esenciales para mantener la comunicación durante el confinamiento.

— *¿Qué tan diversificado está el Perú en términos de mercados de exportación?*

— Hemos avanzado mucho. Hace 20 años, el 30 % de nuestras exportaciones totales iban a EE. UU.; hoy, solo el 13 %. En contraste, México y Canadá destinan más del 75 % de sus exportaciones a ese país. Esta diversificación ha sido positiva. Aun así, EE. UU. sigue siendo clave, sobre todo para productos no tradicionales como agroindustria moderna, textiles, metalmecánica o productos químicos. El 75 % de lo que enviamos a EE. UU. tiene valor agregado, a diferencia de China, que compra principalmente materias primas.

Mercados alternativos

— *¿Qué mercados alternativos podrían explorarse?*

— Actualmente, negociamos con **India** e **Indonesia**. También deberíamos abrir conversaciones con **Emiratos Árabes Unidos** y **República Dominicana**. Pero abrir un nuevo mercado toma tiempo. Reemplazar un mercado tan consolidado como EE. UU. —con más de **9.500 millones de dólares** en exportaciones anuales— no es algo que pueda hacerse de un día para otro.

— *¿Qué posibilidades reales ve en el mercado indio?*

— **India es una economía en crecimiento, con 1.400 millones de habitantes, 800 millones de ellos con poder adquisitivo medio o alto.** Es un mercado atractivo, pero muy proteccionista. Tiene pocos acuerdos de libre comercio y altos aranceles, algunos superiores al 100 %. Ya se había diseñado una estrategia para negociar un TLC con India antes de la pandemia. Ahora el Gobierno ha anunciado que retomará las conversaciones. Ojalá se aceleren. India no suele eliminar aranceles para todos los productos, pero confiamos en obtener condiciones favorables para nuestra oferta con mayor potencial.

— *Ahora bien, viendo a Europa, ¿cuáles son los mercados en los que nos encontramos mejor posicionados?*

— Allí es importante diferenciar entre logística y consumo real. Si hablamos del mayor consumidor de productos de la agroexportación peruana, ese es claramente **España**. Estadísticamente,

los **Países Bajos** aparecen como líderes, pero se trata principalmente de un centro logístico: muchos productos de nuestra canasta agroexportadora ingresan por ese país, pero no se consumen allí. Desde su territorio se redistribuyen a otros destinos dentro del continente, como Alemania, Bélgica y otros. Sin embargo, como mercado de consumo específico, individual, dentro de Europa, **España es el más relevante**. Dicho esto, también debemos considerar la economía de cada país. Existe potencial para incrementar nuestra presencia en mercados grandes como **Alemania y Francia**, así como en Italia, aunque en este último caso la logística es distinta. Además, hay regiones de Europa que aún no han sido plenamente exploradas, como Europa del Este, que ha venido mostrando un crecimiento interesante. Esta parte del continente ha sido impactada por el conflicto entre Ucrania y Rusia, pero sigue siendo atractiva para nuestra oferta exportable, especialmente para productos como cafés de aroma, maníes de alta calidad, frutas, hortalizas, granos

andinos, y otros como jengibre (kion) y cúrcuma. Hay un interés creciente en hierbas y especias peruanas, que

Desde 1999



Compramos y procesamos fruta todo el año

+51 987 577 308 <https://chavin.com.pe/>





Chavin



Diversificar mercados:

Ante el nuevo escenario comercial, el Econ. Vásquez Vela recomienda redoblar esfuerzos para diversificar mercados y posicionar los productos peruanos en destinos alternativos como Alemania, Francia, Bélgica, Rusia y Ucrania, sin descuidar la presencia en Estados Unidos.

 actualmente gozan de una demanda importante en esos mercados.

— *¿Qué acciones se están tomando —o deberían tomarse— desde las agregadoras comerciales del Perú en los mercados alternativos más importantes?*

— Se supone que ya están trabajando en identificar nuevas oportunidades en distintos segmentos. En el caso específico de nuestros agregados comerciales en Estados Unidos, deberían estar enfocándose en detectar a aquellas empresas que dejarán de adquirir productos de nuestros competidores, los cuales podrían verse más perjudicados que el Perú. Recordemos que muchos de esos países compiten directamente con nosotros, pero no cuentan con un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. En consecuencia, ese 10 % adicional se suma al arancel que ya venían pagando. En algunos casos, el arancel general en EE. UU. alcanza el 32 %, mientras que, para el Perú, gracias al TLC, solo se aplicaría un 10 %. Claramente, ahí existe una oportunidad para que la demanda se desplace desde esos países hacia nosotros. Concretamente, los consejeros comerciales deben realizar un barrido exhaustivo del mercado e iniciar contactos con empresas peruanas, para facilitar su ingreso como nuevos proveedores. El objetivo es evitar que la cadena de abastecimiento de esas compañías se vea interrumpida debido a que sus actuales proveedores están siendo afectados. Lo lógico sería que redirijan sus compras hacia el Perú.

Impacto en el empleo

— *Finalmente, ¿qué impacto podría tener esta medida sobre el empleo en el sector agroexportador?*

— Es prematuro hacer una estimación concreta. Mucho dependerá del tiempo que demoremos en negociar con Estados Unidos. Lo que sí es claro es que las micro, pequeñas y medianas empresas serán las más afectadas. Por eso, el Estado debe implementar mecanismos de apoyo, como fondos de garantía, para evitar la ruptura de la cadena de pagos. También urge mejorar la competitividad del país: cerrar brechas de infraestructura, simplificar trámites, enfrentar la inseguridad. Todo eso impacta directamente en la capacidad del Perú para mantener su presencia en los mercados internacionales .

¿Reciprocidad arancelaria?

El Perú también debe poner su agenda

Consultado sobre la supuesta reciprocidad de los aranceles impuestos por el gobierno de Donald Trump, el director del CIEN-ADEX, Edgar Vásquez Vela, explicó que, desde el 1 de enero del presente año, tanto las exportaciones peruanas hacia el mercado estadounidense como las importaciones provenientes de dicho país ingresan con un arancel de 0 %. Esto se debe a que ya se cumplieron todos los plazos de eliminación arancelaria contemplados en el Tratado de Libre Comercio (TLC) vigente entre ambos países.

“Según entiendo, la reciprocidad que el presidente Trump está buscando no se refiere únicamente a los aranceles. También implica medidas no arancelarias, como controles de cambio, controles financieros, restricciones al comercio y a los servicios, entre otros. El Perú no aplica ninguna de esas medidas”, señala.

Sin embargo, el representante de ADEX aclara que Estados Unidos ha incluido al Perú en una lista de países que, a su juicio, imponen ciertas restricciones que afectan al comercio estadounidense, con el fin de justificar el arancel del 10 %.

“Entre esos puntos figuran, por ejemplo, los mecanismos de contratación pública bajo la modalidad gobierno a gobierno para obras de infraestructura, en los que, por ley, el gobierno estadounidense no puede participar. En cambio, países como Francia, Corea del Sur o el Reino Unido sí están habilitados para hacerlo. Los norteamericanos consideran que esto afecta la competencia y limita la posibilidad de que empresas de su país participen en licitaciones de obras públicas en el Perú”, sostiene.

Agrega que otro aspecto mencionado por Estados Unidos es la piratería. Según su gobierno, el Perú no aplica un control adecuado sobre estos delitos, lo que perjudica la protección de los derechos de marca, señalando específicamente a los centros comerciales de Gamarra y Polvos Azules, en Lima.

Asimismo, entre los demás temas observados por la parte estadounidense figuran las medidas sanitarias relacionadas con la carne y los huevos, los procedimientos aduaneros, la protección de datos personales, el comercio electrónico, así como el derecho a la sindicalización en los sectores agroindustrial y manufacturero.

“Creo que debemos aprovechar este momento en que ellos han puesto su lista sobre la mesa para que nosotros también presentemos la nuestra. Existen restricciones en el mercado estadounidense, especialmente en temas sanitarios. Por ejemplo, deberíamos exigir mejoras en el procedimiento para la exportación de espárragos peruanos, ya que actualmente se nos exige irradiar este cultivo, mientras que a las exportaciones mexicanas no se les impone esta condición”, indica.

Vásquez Vela añade que también se debería solicitar la apertura de los protocolos sanitarios para productos como el aguaymanto, la cúrcuma y el palillo peruano. “Así como podemos resolver algunos inconvenientes que puedan existir en el mercado peruano, también debemos aprovechar esta coyuntura para resolver los obstáculos que aún persisten en el mercado de Estados Unidos”, concluye .



HP 103 - SANTA CRUZ

✓ **Precoz**

✓ **Alto rendimiento**

✓ **Bajo uso de agua**

✓ **Excelente calidad culinaria**



Semillas El Potrero



+51 976 869 354

Sembrando calidad, cosechando calidad

Nueva variedad de arroz “HP103-Santa Cruz”

El Dr. Carlos Bruzzone Córdova, director de Investigación y Desarrollo de Hacienda El Potrero SAC, explica el potencial de la nueva variedad para los valles costeros. Además, anuncia el próximo lanzamiento de otra variedad adaptada a las condiciones de la costa y la selva.



— ¿Cuáles son las principales características agronómicas, sanitarias y culinarias de la nueva variedad de arroz “HP103-Santa Cruz” que acaba de lanzar Hacienda El Potrero, Dr. Bruzzone?

— “HP103 - Santa Cruz” es una variedad desarrollada por Hacienda El Potrero SAC para condiciones de costa, especialmente adaptada al sistema de siembra directa. Se caracteriza principalmente por su precocidad y su alto potencial de rendimiento de arroz cáscara, además de una buena calidad molinera y una calidad de cocción correspondiente a arroces de textura suave, de mayor preferencia en la culinaria peruana.

— ¿Dicha variedad se adapta al cambio climático, que cada vez se torna más acentuado?

— La inestabilidad climática se manifiesta de diversas formas: periodos de sequía que suceden a periodos de abundancia de agua, años cálidos con inviernos cortos que se alternan con años templados y de inviernos largos, entre otras variaciones. En zonas arroceras importantes como el valle Chancay-Lambayeque, cada cierto tiempo se producen retrasos en la época de siembra (debido a atrasos en la temporada de lluvias), lo que expone a los cultivos a bajas temperaturas durante la fase reproductiva (formación de estructuras florales y de grano). Una variedad de ciclo corto como “HP103 - Santa Cruz” puede ser una excelente alternativa para escapar de

esas bajas temperaturas, manteniendo buenos rendimientos y una buena calidad de grano.

— ¿Qué lo diferencia de las otras variedades existentes en el Perú y de las que ha desarrollado Hacienda El Potrero, en cuanto a rendimiento, precocidad y resistencia a plagas y enfermedades?

— “HP103 - Santa Cruz” es actualmente la variedad comercial de arroz más precoz existente para arroz irrigado en el país. Es aproximadamente cinco días más precoz que la variedad INIA 508 - Tinajones, la segunda variedad más sembrada en la costa norte, con la ventaja adicional de presentar menor susceptibilidad al virus de la hoja blanca (ver cuadros 1 y 2). Por dichas características, y por su alto potencial de rendimiento y buena calidad molinera, considero que

será una muy buena alternativa para los agricultores que siembran en primera campaña en los valles de Arequipa, La Libertad y Lambayeque (valle Chancay-Lambayeque), así como para aquellos que siembran en segunda campaña en Chongoyape (Lambayeque) y en los valles de Piura (Chira y San Lorenzo).

— ¿Hacienda El Potrero cuenta con suficiente cantidad de semilla de esa variedad para atender la demanda de los productores de arroz?

— Contamos con un buen surtido de semilla para atender a los agricultores arroceros que decidan probar esta nueva variedad, que ya está exhibiendo sus excelentes características agronómicas en las parcelas demostrativas instaladas en La Libertad (Jequetepeque), Lambayeque y Piura (San Lorenzo).



Cuadro N° 1
Características de nuevas variedades en comparación con variedades actuales

Variedad	Granos llenos/panoja	Peso de 1000 granos (g)	Dimensiones cariósipide			% grano pilado			% golpes con hoja blanca	
			Largo (L) (mm)	Ancho (A) (mm)	Relación L/A	Entero	Total	Panza blanca	En baja incidencia	En alta incidencia
HP103 - Santa Cruz	213.5	29.3	7.6	2.3	3.4	64.7	70.8	5.3	1.0	14.7
HP104FL - Nopal	167.7	30.4	7.4	2.3	3.2	65.7	70.4	3.7	0.4	4.1
INIA 508 Tinajones	172.0	28.1	7.5	2.2	3.5	66.4	71.5	3.3	2.5	24.4
INIA 509 La Esperanza	145.4	29.2	7.1	2.3	3.1	56.8	69.5	5.0	1.6	11.3
HP102FL - El Valor	128.9	29.9	7.7	2.3	3.4	62.3	70.7	3.2	0.0	0.8
FEDEARROZ 60	146.6	29.7	8.2	2.1	4.0	61.3	70.5	2.4	0.6	13.6

— ¿Cuánto tiempo demoró la investigación hasta lograr el desarrollo final de dicha variedad?

— El proceso de desarrollo de “HP103 – Santa Cruz” duró doce años, desde 2013, cuando realizamos la siembra de los progenitores e hicimos el cruce simple inicial, hasta 2024, año en que culminamos los ensayos de adaptabilidad y eficiencia, y los ensayos de distinción, homogeneidad y estabilidad requeridos para su inscripción en el Registro Nacional de Cultivares. Este proceso involucró evaluaciones exhaustivas de rendimiento de grano y reacción a insectos plaga y enfermedades en nuestros campos experimentales de costa, ceja de selva y selva alta (ver gráfico), además de análisis de calidad molinera y culinaria en nuestros laboratorios.

— ¿Es verdad que tienen otra nueva variedad con gran potencial? ¿Cuándo estará en el mercado?

— Efectivamente, hemos desarrollado otra variedad, denominada “HP104FL – Nopal”, que tenemos lista desde el año pasado. Actualmente estamos a la espera de su inscripción en el Registro Nacional de Cultivares para poder ponerla a disposición de los productores arroceros del país.

— ¿Puede adelantarnos algunas de sus características?

— “HP104FL – Nopal” es una variedad de ciclo medio que, por sus características, se adapta a las condiciones de la mayoría de los valles arroceros del país, incluyendo costa, ceja de selva, selva alta y selva baja. Puede cultivarse tanto bajo el sistema de siembra directa como

Cuadro N° 2

Comportamiento agronómico de nuevas variedades y variedades actuales

Variedad	Mosquilla (0 - 9)	Días al 50% de floración	Falso carbón (%)	Rendimiento (t/ha)
HP103 - Santa Cruz	3.7	94.0	0.0	12.822
HP104FL - Nopal	3.0	104.7	1.7	12.042
FEDEARROZ 60	3.0	108.7	1.7	12.417
HP102FL - El Valor	4.3	110.3	0.0	11.642
Capoteña	5.0	111.7	0.0	11.257
La Puntilla	4.3	108.7	16.7	9.799

de trasplante, presenta un alto nivel de resistencia a insectos plaga y enfermedades, y ofrece excelente calidad molinera (ver cuadros 1 y 2). Es aproximadamente una semana más precoz que la variedad líder del mercado, “HP102FL – El Valor”, y tiene un mayor potencial productivo. Ya ha sido evaluada en parcelas de comprobación en los principales valles de ceja de selva, selva alta y selva baja, así como en Tumbes y Lambayeque, con excelentes resultados. La mayoría de los agricultores que la han podido apreciar están ansiosos por sembrar la semilla certificada de esta variedad.

— ¿Es fácil o difícil desarrollar la industria de semillas en el Perú, y en el caso concreto del arroz? ¿Por qué?

— La industria de semillas en arroz es la más desarrollada del país; es una industria dinámica que cada vez cuenta con un mayor número de empresas, tanto nacionales como transnacionales, que

están evaluando y registrando nuevas variedades de arroz, tanto convencionales como híbridos. Sin embargo, todavía es un sistema frágil, debilitado institucionalmente, y cuyo crecimiento se encuentra estancado, ya que los niveles de adopción de semilla certificada se mantienen alrededor del 50 % desde hace varios años. Además, los problemas de mezclas varietales e infestación de malezas y arroz rojo se incrementan en el campo, impulsados por la venta desembozada de semilla informal, lo que tiene un efecto negativo en la producción y en la calidad del arroz, ante la desidia e inoperancia de los organismos encargados de fiscalizar el comercio ilegal de semillas.

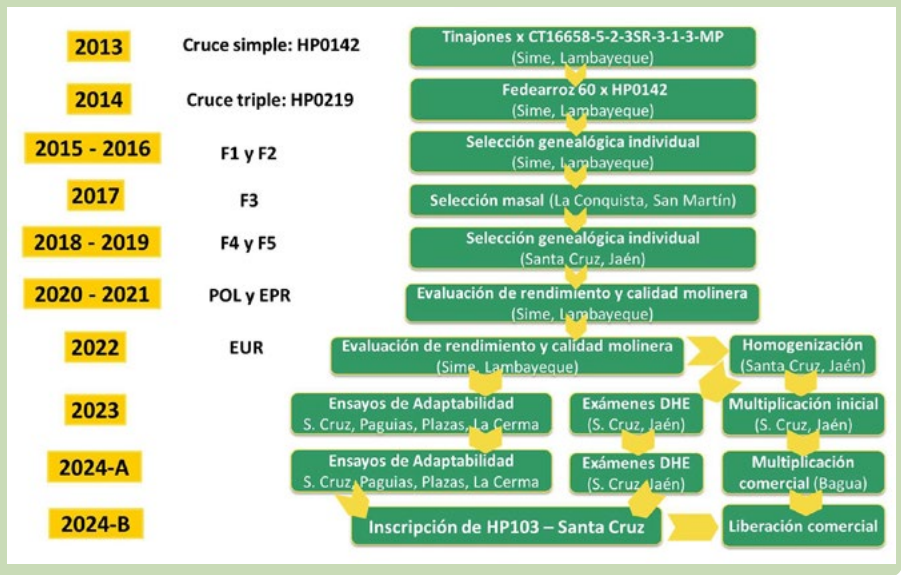
— ¿Qué debería hacer el Estado para promover y hacer competitiva a la industria de semillas, en particular en arroz, para producir variedades híbridas, resistentes al cambio climático y con menor consumo de agua, por ejemplo?

— El Estado tiene todas las herramientas legales necesarias para promover un mayor desarrollo de esta industria, pero no existe una política clara de promoción del uso de semilla certificada. Con frecuencia vemos que, cuando interviene, lo hace para competir deslealmente, obstruir o dilatar los esfuerzos que realizan las empresas para ofrecer mejores alternativas varietales a la producción nacional. La innovación y la investigación agraria en el país no figuran entre las prioridades de los políticos, no solo por su mirada cortoplacista y sesgada, sino porque no entienden la importancia que tienen para el presente y futuro del país.

— Si tiene algo más que agregar al respecto, las páginas de la revista quedan a sus gratas órdenes.

— Solo me queda saludar a los lectores de AGROPERÚ Informa y desearles un feliz Día del Trabajo 🇵🇪

Esquema del desarrollo de la variedad “HP103 – Santa Cruz”



Instituto Regional de Desarrollo-Sierra de la UNALM: **Motor de innovación, investigación y desarrollo en la sierra central**



Excelente calidad genética:

Ings. Agrs. Angie Quinto Díaz, responsable del componente agrícola del fundo San Juan de Yanamuclo del IRD-Sierra de la UNALM; Abraham Tello Alarcón, administrador, e Ing. Zoot. Wilder Bueno Cabrera, responsable del componente ganadero, posan junto a un lote de vacas de la raza Brown Swiss, reconocidas por su alta pureza genética.

En el distrito de San Lorenzo, provincia de Jauja, región Junín, se encuentra el Instituto Regional de Desarrollo-Sierra (IRD-Sierra) de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), un motor de innovación, desarrollo y formación profesional de gran impacto. Desde el fundo San Juan de Yanamuclo, con una vasta extensión de 223 hectáreas, se articulan esfuerzos en agricultura, ganadería, agroindustria y forestería que han dejado huella en el agro nacional, consolidando una experiencia ejemplar de autosostenibilidad, investigación aplicada,

transferencia tecnológica y proyección social. Este modelo integral ha fortalecido la formación académica de los estudiantes y docentes, contribuyendo activamente al desarrollo del sector agrario en la sierra central y en todo el país.

Ubicado en el corazón de la sierra central del Perú, en el distrito de San Lorenzo, provincia de Jauja, región Junín, el Instituto Regional de Desarrollo (IRD) Sierra de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) administra el fundo San Juan de Yanamuclo, una propiedad de 223 hectáreas. El fundo se ha convertido en un pilar para el impulso de la agricultura nacional, destacando en la generación de la semilla de cebada maltera "Zapata", que en la década de 1970 se sembró ampliamente en los Andes peruanos. Con el paso del tiempo, este valioso material genético ha evolucionado y hoy se conoce como "Molinería", consolidándose como un aporte clave a la modernización agrícola del país.

Concebido como una unidad de apoyo y servicio a las actividades académicas, de investigación y de extensión agrícola, el IRD-Sierra contribuye significativamente a la consolidación de los conocimientos de los docentes y a la formación profesional de miles de estudiantes de todas las facultades de la UNALM. Además, impulsa pasantías, actividades de extensión y programas de actualización tecnológica dirigidos a agricultores, ganaderos, estudiantes universitarios y alumnos de institutos de todo el país.

Enseñanza e investigación universitaria

El fundo San Juan de Yanamuclo recibe cada ciclo la visita de aproximadamente 300 estudiantes de las facultades de Zootecnia, Agronomía, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Forestal, Economía y Planificación, entre otros, para desarrollar capacidades fundamentales en cursos como Introducción a la Zootecnia, Extensión y Proyección Social Universitaria, Campo I, Cereales y Granos Andinos, Máquinas y Motores, entre otros, en favor de los estudiantes y docentes de la UNALM y de otras instituciones académicas.

Asimismo, anualmente en el IRD-Sierra se realizan de 7 a 8 tesis de pregrado y posgrado con temas fundamentales como 

mejoramiento genético en ganado bovino, evaluaciones de consanguinidad, producción lechera, manejo de pasturas, manejo de plantas voluntarias en el cultivo de quinua, formulación de sustratos para la producción de tuberculillos de papa, entre otros.

De igual modo, se realizan investigaciones en las líneas de manejo forestal, pecuario y agrícola, en coordinación con grupos de investigación como el **Círculo de Investigación en Raíces y Tuberosas**, el **Círculo de Investigación de Manejo Forestal** (que maneja el banco de germoplasma del género Agave), entre otros.

Infraestructura para la formación

En los últimos años, y con el apoyo del rector de la UNALM, Dr. Américo Guevara Pérez, el IRD-Sierra ha iniciado la remodelación de los bungalows destinados a los estudiantes, con el objetivo de ofrecer mayor confort a 72 alumnos de manera simultánea. Este esfuerzo se complementa con un amplio comedor, un auditorio principal con capacidad para 80 personas y un auditorio auxiliar para 40 personas. Además, los profesores disponen de bungalows.

También se ha instalado un sistema de riego por aspersión y un módulo de riego por goteo, infraestructura que resulta muy útil para los estudiantes en sus prácticas y estudios.

Impacto social y extensión

Las actividades de investigación y producción del IRD-Sierra han generado 20 puestos de trabajo fijos y otros 20 indirectos, principalmente durante las épocas de cosecha. Además, las pasantías, que se realizan mensualmente, han recibido participantes de regiones distantes como **Cajamarca** y **Cusco**, lo que demuestra que, de manera indirecta, el IRD-Sierra contribuye a mejorar la producción agrícola en esas y otras zonas, lo que se traduce en un aumento de los ingresos económicos para los productores.

El Instituto Regional de Desarrollo-Sierra de la UNALM, con su modelo auto-sostenible, su apuesta por la investigación aplicada y su fuerte compromiso con la formación profesional, se ha consolidado como un verdadero referente de innovación, producción y transferencia tecnológica en los Andes del Perú. Desde el fundo **San Juan de Yanamuclo**, el IRD-Sierra siembra no solo cultivos y cría ganado de calidad, sino también las semillas de un agro nacional más competitivo, inclusivo y sostenible.

Cultivos de alto impacto

Uno de los pilares del IRD-Sierra es su enfoque en la investigación, el desarrollo y la producción adaptativa de cultivos característicos del fértil **Valle del Mantaro**, como el maíz amiláceo, la quinua, el trigo, la

cebada, entre otros. En este marco, el fundo **San Juan de Yanamuclo**, con sus 181 hectáreas dedicadas a estos productos agrícolas, juega un papel crucial bajo la administración del Ing. **Abraham Tello Alarcón**, quien supervisa la diversificación y el manejo de estos cultivos en la región.

♦ **Producción de tuberculillos:** La papa es uno de los cultivos de mayor relevancia social y económica en los Andes peruanos. En este contexto, el **IRD-Sierra** desempeña un papel crucial en la multiplicación de semilla botánica de alta calidad. En sus tres invernaderos, se cultivan variedades



Aprender haciendo:

Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Forestal de la UNALM, durante una pausa en la realización de sus prácticas en el fundo San Juan de Yanamuclo, perennizan su formación teniendo como fondo el mural de su Alma Mater.



Al pie del ganado:

Estudiantes de la Facultad de Zootecnia de la UNALM, tras realizar sus prácticas en el fundo San Juan de Yanamuclo, posan junto al letrero de su querida universidad.



Semillas de alta calidad:

Ing. Agr. **Abraham Tello Alarcón**, administrador del fundo San Juan de Yanamuclo del IRD-Sierra de la UNALM, en uno de los tres invernaderos donde se producen 40.000 tuberculillos o semillas prebásicas de seis variedades de papa por campaña. Este material genético, cuidadosamente cultivado, se comercializa principalmente a semilleros para su posterior multiplicación en campos definitivos, contribuyendo así al abastecimiento de semillas de excelente calidad para los paperos de todo el país.

adquiridas del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), como **Peruanita**, **Yungay**, **Amarilis**, **Canchán**, **Capiro** y **Amarilis Tumbay**.

Según el Ing. Abraham Tello Alarcón, administrador del fundo, la semilla botánica se siembra bajo condiciones de invernadero, en macetas con sustrato (formulado con base a arena y materia orgánica) y bajo el sistema de riego por goteo. De cada maceta se obtiene un promedio de 20 tuberculillos o semillas pre-básicas, produciendo aproximadamente 40.000 tuberculillos por año.

♦ **Trigo:** En una extensión de 15 hectáreas se cultiva el trigo “Centenario”, una variedad destacada por su alto contenido de almidón y su excelente rendimiento en condiciones de secano. Además, es resistente a diversas enfermedades y presenta una notable tolerancia a la sequía, lo que lo convierte en una opción particularmente viable para los agricultores que enfrentan los efectos del estrés hídrico.

♦ **Cebada:** La variedad “Molinera” es ideal para la elaboración de harina y morón, destacándose por su tolerancia a altas temperaturas. La Ing. Agr. Angie Quinto Díaz, responsable de la línea agrícola del IRD-Sierra, menciona que esta variedad es un cultivo noble y versátil, que se adapta fácilmente a ambientes tanto húmedos como cálidos.

♦ **Maíz amiláceo:** El IRD-Sierra ha logrado, con resultados muy prometedores, adaptar el Maíz Blanco Gigante del Cusco a las condiciones climáticas de Jauja. El Ing. Agr. Tello Alarcón explica que la semilla fue adquirida en el Valle Sagrado de los Incas (Cusco) y pasó por un proceso de multiplicación en el distrito de Chingas, provincia de Antonio Raimondi, región Ancash. Este distrito, reconocido por sus singulares microclimas, es uno de los mejores productores de choclos en los Andes del Perú. Gracias a estas características, el Maíz Blanco Gigante del Cusco ha logrado adaptarse perfectamente en el fundo San Juan de Yanamuclo, donde actualmente se obtiene un rendimiento

de 20 toneladas de choclo por hectárea y 8 toneladas de grano por hectárea.

♦ **Quinua:** “Hualhua” es una variedad originaria del Valle del Mantaro, desarrollada por investigadores de la UNALM. Se destaca por su bajo contenido de saponina y sus excelentes características para el proceso de perlado, cualidades que son altamente valoradas tanto por los consumidores nacionales como por los exportadores. Este cultivo ha alcanzado un rendimiento promedio de 3 toneladas por hectárea.

♦ **Avena forrajera:** Este cultivo es esencial para la producción de ensilado, un alimento clave para el ganado vacuno lechero durante la temporada seca. En términos de materia verde, se ha alcanzado una producción promedio de 45 toneladas por hectárea.

♦ **Linaza:** El IRD-Sierra ha logrado una producción de 3 toneladas por hectárea. Este producto cuenta con un mercado cautivo, siendo un cultivo rotatorio rentable para pequeños productores.

Cultivos alternativos

Para promover cultivos nuevos y rentables, especialmente para la exportación, el IRD-Sierra sembró la arveja china **holantao** en la campaña pasada, logrando una producción de 8 t/ha, superior a las 6 t/ha obtenidas en el valle. Este cultivo ha demostrado ser rentable, pero demanda una mayor mano de obra intensiva. La escasez de mano de obra en las zonas rurales es la principal limitante en este cultivo.

Otro cultivo probado en la campaña 2023-2024 fue el **aguaymanto**. Lográndose obtener un rendimiento de 12 t/ha. Sin embargo, el precio es variable en el mercado nacional por la falta de consolidación de su consumo y el aprovechamiento de la ventana de exportación.

“Nuestra misión es desarrollar investigación y producción adaptativa en cultivos como el maíz amiláceo, granos andinos, granos andinizados y tubérculos andinos. En el IRD-Sierra se evalúa y mantiene germoplasma de cereales y tubérculos de papa y ofrecemos servicios

de pasantías y prácticas en cultivos andinos”, expresa el Ing. Agr. Tello Alarcón.

Asimismo, señala que, en el valle, durante la época seca, la escasez de agua se presenta como un factor limitante. Para hacer frente a este desafío, se ha implementado riego tecnificado tanto en los pastos asociados como en los campos experimentales.



Trigo:

Ing. Agr. Angie Quinto Díaz, responsable del componente agrícola del fundo San Juan de Yanamuclo del IRD-Sierra de la UNALM, en un campo de trigo “Centenario”, una variedad que destaca por su alto contenido de almidón y su excelente rendimiento en condiciones de secano, lo que la convierte en una opción ideal para zonas con limitación hídrica.



Monitoreo:

Srta. Pamela Guimaray Palomino, estudiante de la Facultad de Zootecnia de la UNALM, realizando el control de productividad lechera, un proceso continuo de monitoreo y optimización que tiene como objetivo mejorar tanto la cantidad como la calidad de la producción de leche.



Capacitación:

Alumnos de la UNALM capacitándose a través del curso de Extensión y Proyección Social Universitaria.



Fortalecimiento de la ganadería

El IRD-Sierra también lidera un modelo de ganadería en el fundo San Juan de Yanamuclo, donde se crían 192 vacunos de la raza "Brown Swiss". De esta población, 102 vacas están en producción, con un rendimiento promedio de 12 a 15 litros por cabeza al día, bajo un manejo semi estabulado.

Tras el primer ordeño, que comienza a las 3 a.m., las vacas pastan de 8 a.m. a 2 p.m. en potreros de pastos asociados de alfalfa "Aragón" (*Medicago sativa*), pasto ovillo (*Dactylis glomerata*), rye grass "Boxer" (*Lolium multiflorum*), trébol rojo (*Trifolium incarnatum*) y trébol blanco (*Trifolium repens*), siendo manejadas mediante cerco eléctrico portátil y bajo la vigilancia constante de un trabajador. Esta actividad se desarrolla en una extensión de 42 hectáreas.

En el segundo ordeño, que comienza a las 2 p.m., cada vaca recibe una ración adecuada de alimento balanceado en la sala de ordeño. La calidad de la leche es excelente teniendo 13.5 % de sólidos totales en promedio.

El Ing. Zoot. Wilder Bueno Cabrera, responsable del componente ganadero del IRD-Sierra, explica que la buena calidad de la leche, es el resultado de un manejo integral enfocado en la alimentación, sanidad, calidad genética de las vacas, así como en la búsqueda de la longevidad del ganado para una buena producción lechera. Por ejemplo, la búsqueda de animales con mayor fortaleza, carácter lechero y buena conformación de ubres.

Los ejemplares del IRD-Sierra cuentan con ubres altas, lo que se logró trabajando en su composición morfológica para evitar la suciedad en los pezones y minimizar los casos de mastitis. Además, la calidad de la leche es rigurosamente evaluada cada mes por profesores y estudiantes de la Facultad de Zootecnia de la UNALM, bajo el programa de Control Lechero.

Genética de excelencia

Estudios realizados con tecnología de marcadores moleculares, evaluados en laboratorios extranjeros de renombre especializados, revelaron que el ganado Brown Swiss del IRD-Sierra posee una pureza sanguínea del 92 % y solo un 0.92 % de consanguinidad. Este hato es uno de los más puros en las regiones de Junín, Ayacucho y Pasco.

Es altamente probable que, a nivel nacional, el hato Brown Swiss del IRD-Sierra mantenga este estatus de pureza genética. El Ing. Wilder Bueno destaca que el riguroso trabajo en genética y manejo ha permitido concentrar una mayor pureza racial propia de la raza Brown Swiss.

Para aprovechar la alta calidad genética de las vacas Brown Swiss, el IRD-Sierra viene trabajando con material genético proveniente del Banco Nacional de Semen y con pajillas importadas de los mejores



Para el confort de profesores y estudiantes:

Vista parcial de los bungalows destinados a alojar cómodamente a profesores y estudiantes de la UNALM, los cuales vienen siendo remodelados, comenzando por el cambio de techos.

toros del ranking mundial. El objetivo de este trabajo es mantener la pureza genética del hato, incrementar la cantidad de vacas en producción y contribuir al desarrollo de la ganadería lechera. Se tiene planificado que los mejores toros que se generen en el fundo San Juan de Yanamuclo se integren al staff del Banco Nacional de Semen para la producción de semen congelado.

Cabe resaltar que el 100 % del ganado Brown Swiss está inscrito en el Registro Genealógico de la Asociación de Criadores de Brown Swiss.

Modernización y valor agregado

Gracias a un convenio con la Universidad de Bélgica, el IRD-Sierra se encuentra en proceso de modernizar su establo lechero, implementando sistemas automáticos para la gestión de producción, sanidad y bienestar animal, en un proyecto que se desarrollará durante los próximos cinco años.

Asimismo, con fines académicos y para la realización de pasantías, el IRD-Sierra

dispone de una planta piloto de procesamiento de leche, donde se elaboran productos como queso Andino, queso Andino descremado, queso fresco, mantequilla y yogurt. Estos productos son comercializados tanto en la oficina central del IRD en Lima como en el propio fundo, contando con registro sanitario.

Crianza de cuyes

En el marco de sus actividades de investigación y desarrollo, el IRD-Sierra ha implementado un galpón piloto de crianza tecnificada de cuyes de las razas Perú y Andino, con el objetivo de demostrar la rentabilidad de esta actividad y promoverla entre los pequeños criadores del Valle del Mantaro.

"La crianza resulta rentable utilizando insumos propios del valle, como asociaciones forrajeras de alfalfa, Dactylis y cebada en grano", señala el Ing. Tello Alarcón. Estas razas, desarrolladas por el INIA, destacan por su alta calidad genética y características productivas superiores.

"Hemos logrado una rentabilidad de casi 50 %, lo que representa un importante apoyo para la economía familiar. Nuestra visión en el IRD-Sierra es expandir el galpón de cuyes, dejando atrás la etapa piloto y alcanzar una producción de hasta 5.000 ejemplares", precisa el especialista.

Componente forestal y apícola

En este ámbito, el IRD-Sierra cuenta con seis hectáreas de eucalipto, en las cuales ha instalado colmenas para la producción de miel de abeja. Recientemente, también ha habilitado un área destinada a la multiplicación de esquejes de agave, con el objetivo de utilizarlos como cerco vivo para el fundo y, a mediano plazo, incursionar en la producción de destilados de alta calidad. Es importante destacar que, en el bosque de eucaliptos, se encuentran colmenas cuya miel pura es altamente demandada en el mercado.

— ¿Son la economía y la planificación, piezas fundamentales para el desarrollo personal, empresarial y nacional? ¿Qué opinión tienen desde la Facultad de Economía y Planificación de la UNALM, Dr. Huerta?

— Definitivamente son piezas primordiales, ambas son disciplinas muy importantes. La economía es el uso de los recursos escasos, la mejor asignación y el uso eficiente; mientras que la planificación es la primera etapa de todo proceso administrativo. La administración empieza por planificar, luego continúan las acciones de organizar, liderar y controlar. Eso es lo que estamos haciendo. En ese marco, nuestro plan es hacer de nuestra facultad una de las más importantes de la **Universidad Nacional Agraria La Molina**, que cada día tenga mayor participación en las decisiones de la universidad y del país. En el mundo de la estadística, nosotros somos los que manejamos y gerenciamos los datos. En la economía, indudablemente manejamos el sistema económico del país, de las regiones, de las localidades. Así también ocurre con la gestión empresarial, la cual se encarga de administrar las empresas y organizaciones actuales y los nuevos emprendimientos.

— ¿En lo que va de su gestión como decano, qué innovaciones ha introducido en la facultad?

— Cuando inicié mi gestión, una de las primeras acciones fue revisar los aspectos básicos y poner todo en orden, desde el mantenimiento de computadoras y los jardines; promover la actualización de los planes de carrera de cada escuela profesional. También, brindamos un trato más humano a los docentes y trabajadores de la facultad, porque en realidad pasamos más tiempo en esta universidad que en nuestros propios hogares. Por ello, teníamos que generar un entorno donde no solo facilite la formación académica y profesional, sino que nos sintamos como seres humanos integrados y en bienestar, porque todo ello contribuye a mejorar nuestro nivel de eficiencia.

— ¿Cuántos ambientes o componentes tiene el nuevo edificio inaugurado el 24 del presente mes?

— Tiene tres pisos. En el primer nivel tenemos cuatro salas de uso múltiple, y una de ellas es el auditorio de la facultad con una capacidad para 100 personas, y hay otras tres de uso múltiple. Pronto desarrollaremos una especie de circuito cerrado donde integraremos las cuatro salas, y posiblemente también los jardines, con el fin de ampliar la capacidad para realizar eventos. En el segundo piso

Facultad de Economía y Planificación de la UNALM hacia el liderazgo

Tras haber cumplido 63 años de creación el 26 de abril del presente año, la facultad proyecta convertirse en una de las mejores de la universidad, según manifiesta su decano, Dr. Elías Huerta Camones, quien pone énfasis en las maestrías y doctorados.



Moderno:

Dr. Elías Huerta Camones, decano de la Facultad de Economía y Planificación de la UNALM, en el frontis del moderno local de dicha facultad, construida sobre una superficie de 800 metros cuadrados. Fue inaugurada el 24 del presente.

se ha trasladado toda la Escuela Profesional de Economía; ahí están ubicados todos los profesores, su jefatura y el director de la escuela profesional de economía. En el tercer piso se encuentra el decanato con su sala de reuniones y todas sus jefaturas, las unidades de investigación, de posgrado, de extensión y proyección. Asimismo, se ubican los coordinadores de las maestrías y doctorados, que ahora también son parte del manejo del decanato. Además, en el tercer piso también contamos con una sala para teleconferencias. Todas las salas de uso común van a

estar a disposición de nuestra facultad, de nuestra vecina, la Facultad de Agronomía, y de otras facultades.

— ¿Ahora se realizará un trabajo más dinámico y coordinado?

— Efectivamente, los trabajos serán mucho más dinámicos, coordinados y directos entre las diversas escuelas profesionales y departamentos de nuestra facultad, y ojalá también integremos con otras facultades.

— ¿Cuántas escuelas tiene la facultad?



— Tenemos tres escuelas: la Escuela Profesional de Economía, la Escuela Profesional de Estadística Informática y la Escuela Profesional de Ingeniería de Gestión Empresarial. La de Estadística Informática actualmente se encuentra en proceso de cambio y reestructuración. Ahora se denominará Estadística y Ciencia de Datos. Creo que le vamos a dar un impulso bastante importante a la carrera, y eso nos va a permitir ser una mejor facultad. La carrera de Gestión Empresarial es probablemente una de las más preferidas, por lo que tiene más alumnos. Además, la demanda por ingresar a ella es muy grande, a lo que se suma el traslado desde otras facultades, debido a que es una carrera destacada, donde formamos gerentes y emprendedores que necesita el Perú.

— ¿Cuántas maestrías y doctorados tiene?

— Tenemos maestrías en agronegocios, administración, estadística aplicada y economía de los recursos naturales y del ambiente, así como doctorados en economía de los recursos naturales y el desarrollo sustentable.

— ¿Cuál es la maestría estrella?

— La maestría de agronegocios es una de las más destacadas. En la última admisión recibimos 30 nuevos alumnos. Hemos incorporado como profesores a profesionales con mucha experiencia destacada en el sector; algunos han sido ministros, viceministros y funcionarios de entidades públicas y privadas vinculadas al sector. Asimismo, se están realizando viajes de estudio a países destacados en agronegocios como Brasil.

— ¿Qué otras innovaciones?

— Como innovación o nueva iniciativa estamos desarrollando el doctorado en Agronegocios, y consideramos que será algo muy importante para nuestra facultad y nuestra universidad. Porque vamos a integrar a todas las otras facultades, como industrias alimentarias, que desarrolla productos; agronomía, que desarrolla nuevos cultivos; zootecnia, que desarrolla nuevos métodos de crianza; y facultad de ciencias, que comprende los aspectos de biodiversidad, clima y medioambientales. De esta manera, vamos a trabajar con todas las especialidades para impulsar este doctorado, no solo a nivel nacional, queremos ampliar las fronteras y lanzar maestrías y doctorados que tengan connotación en el exterior, iniciando con la Comunidad Andina.

— ¿Sólo eso?

— No. También está en trámite un doctorado en Ciencia de Datos, así como la creación de una maestría en Ciencia de Datos o la adecuación de la maestría en estadística aplicada a ciencia de datos. A estas se suman las maestrías en gestión pública, otra en gerencia de proyectos y de calidad. Con este abanico de especialidades académicas, nuestra facultad se va a ubicar en el nivel más alto en la toma de decisiones, tanto en la economía como en la gestión empresarial en el Perú.

— ¿Son prometedores?

— Claro, hemos realizado el estudio de demanda, ahora se están afinando ese estudio y ya tenemos la malla curricular para lanzarlo a gran escala. No solo queremos posicionarnos en el Perú, sino también en Latinoamérica. Hemos buscado como socios a la Universidad de Sao Paulo y a la Universidad de Campinas del Brasil, que han aceptado. Cabe destacar que, en todas las maestrías y doctorados, estamos incorporando tecnologías de la información y de la cuarta revolución

— ¿Está trabajando con una visión global?

FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA, OFRECE LAS SIGUIENTES ESPECIALIZACIONES:

- MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS**
"Primera maestría en Agronegocios del Perú. Capacitamos el recurso humano para considerar la competitividad de la agroexportación y desarrollar la agricultura familiar."
☎ 947 499 599 • maestriaagronegocios@unalmolina.edu.pe
- MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN**
"Desarrollamos tu potencial para impulsar tu crecimiento profesional con nuestra propuesta multidisciplinaria en todos los campos de investigación."
☎ 944 101 320 • maestriadmin@unalmolina.edu.pe
- MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA APLICADA**
"Convertirte en un experto en gestionar datos para la toma de decisiones estratégicas que generan valor."
☎ 940 019 014 • maestriestad@unalmolina.edu.pe
- MAESTRÍA EN ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE**
"La economía al servicio de la conservación y protección del ambiente y los recursos naturales."
☎ 917 270 573 • economia@unalmolina.edu.pe
- DOCTORADO EN ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE**
"Único programa de doctorado en la temática de economía ambiental en Latinoamérica. Acordamos doctorados, acelerando el conocimiento."
☎ 967 135 806 • doctoradoc@unalmolina.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA EPG Escuela de Posgrado

— Sí, demanda esfuerzo y requiere inversión, pero no hay otro camino. Por ejemplo, muchos colegas no dominamos el inglés, pero tenemos que aprender. Como buenos molineros que somos, nos gusta afrontar los problemas y retos. Sabemos que esto nos ayudará a ser una mejor facultad y a contribuir con la mejora de nuestra universidad y, con seguridad, al desarrollo de nuestro país.

— ¿Cuántos años tiene la facultad?

— Hemos cumplido 63 años de desempeño exitoso, y creo que con las mejoras e incremento de nuestro portafolio de especialidades que estamos haciendo en nuestras carreras profesionales, maestrías y doctorados, estaremos mejor preparados para los siguientes aniversarios. Además, como vamos a capacitar a nuestros profesores en temas como investigación, inteligencia artificial y también como tenemos buenos aliados estratégicos, esperamos estar cada vez mejor.

— ¿Es un paso para seguir escalando hacia el rectorado de su Alma Mater?

— Mire, yo soy un buen soldado, he pasado casi 20 años de mi vida gerenciando empresas privadas y públicas, y cuando asumí el cargo de decano fue un placer para mí y cada día me dedico a mejorar mi facultad. Quizás no tengo tanto tiempo en la universidad, pero ahora conozco mucho más profundamente a mi querida universidad. Si me brindan la oportunidad de asumir la responsabilidad de conducir los destinos de mi Alma Mater, pondré toda mi experiencia, esfuerzo y dedicación para trabajar incansablemente con todos los integrantes de la comunidad molinera y poner en el sitio destacado que siempre le corresponde a la Universidad Nacional Agraria La Molina.



“La trazabilidad será clave para que el Perú no quede fuera del mercado europeo”

Con la entrada en vigor de la ley de deforestación cero de la Unión Europea, que prohíbe la importación de productos asociados a la tala de bosques, el Perú enfrenta el desafío de adaptar su producción agrícola y forestal a estándares ambientales más estrictos. El Ing. Agr. Dennis del Castillo Torres, director del Programa de Manejo de Bosques y Servicios Ambientales

del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), advierte que la trazabilidad será clave para garantizar el origen legal y sostenible de productos como la madera, el café, el cacao y diversos frutos amazónicos, y representa una oportunidad para que pequeños productores y comunidades indígenas accedan a mercados más exigentes y responsables.

— Ingeniero Del Castillo, ¿cómo se prepara Perú de cara a la ley antideforestación o deforestación cero, aprobada por el parlamento europeo, que prohíbe la importación y comercialización de productos que hayan talado o dañado bosques para su cultivo o producción después del 31 de diciembre de 2020? ¿Qué medidas está tomando el Estado para apoyar a los exportadores en la adaptación a estos nuevos estándares?

— Si el Perú desea mantener y ampliar sus exportaciones de productos forestales —tanto maderables como no maderables— hacia los países de la Unión Europea, debe adaptarse a exigencias ambientales y legales ya vigentes. La primera condición establece que los productos deben estar libres de deforestación y degradación forestal. En términos específicos, esto implica que no deben haberse talado más de **0.5 hectáreas de bosque, ni árboles con una altura superior a cinco metros o con una cobertura de copa mayor al 10 %**. Esta norma rige desde el 31 de diciembre de 2020. La segunda exigencia señala que los productos deben haber sido obtenidos conforme a la legislación vigente en su país de origen. Esto abarca regulaciones sobre uso del suelo, protección ambiental, conservación de la biodiversidad, derechos laborales, derechos humanos reconocidos internacionalmente, y leyes anticorrupción, tanto comerciales como aduaneras. La tercera condición obliga a que cada producto cuente con una declaración de diligencia debida. Este documento debe acreditar, con información y evidencia verificable, que se han aplicado medidas efectivas para identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados a su producción. Estas nuevas normativas de la Unión Europea representan, sin duda, un desafío para los exportadores peruanos. Sin embargo, también abren una oportunidad para fortalecer la trazabilidad, la legalidad y la sostenibilidad en el uso de nuestros recursos forestales. En este contexto, **es crucial que el Estado articule esfuerzos con productores y exportadores para implementar estrategias que aseguren el cumplimiento de los estándares europeos y mantengan el acceso a ese mercado.**



“Es clave implementar estrategias”:

El Ing. Agr. Dennis del Castillo Torres, director del Programa de Manejo de Bosques y Servicios Ambientales del IIAP, advierte que, ante la normativa de deforestación cero aprobada por el Parlamento Europeo, el Estado debe articular esfuerzos con productores y exportadores para cumplir los estándares exigidos y asegurar el acceso de los productos agrícolas peruanos al mercado europeo.

Rastrear la procedencia de los productos

— ¿Existen certificaciones o mecanismos en Perú que ya garanticen que los productos cumplen con los criterios de no deforestación?

— En un entorno internacional cada vez más exigente, la trazabilidad se ha vuelto una herramienta clave para las empresas que buscan competir en el extranjero. Este **sistema permite rastrear el recorrido completo de un producto: desde su origen —materias primas, insumos y empaques— hasta cada etapa del proceso productivo, almacenamiento y distribución.** El **Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre** promueve la trazabilidad para garantizar el origen legal de productos maderables y fomentar un manejo forestal sostenible. Este enfoque también refuerza la competitividad de la oferta peruana frente a las crecientes demandas de sostenibilidad. Uno de los pilares del sistema es el registro de árboles autorizados por la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre. Este procedimiento

permite identificar con precisión la ubicación del árbol del que proviene la madera, dentro del área autorizada para su aprovechamiento.

— ¿Este sistema puede aplicarse también a productos agrícolas como el café o el cacao?

— Absolutamente. La trazabilidad es fundamental para cultivos como el **café y el cacao**, especialmente con la nueva regulación europea sobre deforestación cero. Solo se permitirá el ingreso de productos cuya cadena de producción no esté vinculada a la deforestación. Por ello, los **operadores deberán identificar con precisión las parcelas de cultivo y evitar cualquier mezcla con materias primas de origen incierto.** En Perú, ya existen empresas que brindan servicios de trazabilidad para diversos sectores, aunque por motivos de confidencialidad no se revelan sus nombres. Lo recomendable es que los productores, tanto forestales como agrícolas, se acerquen a las autoridades o a organizaciones especializadas en producción sostenible para recibir el asesoramiento técnico necesario. En resumen, la **trazabilidad no solo facilita el acceso a mercados exigentes, también impulsa la forma-**

lización, transparencia y mejora las condiciones comerciales en el agro peruano. Cada envío debe estar respaldado por una declaración de diligencia debida, que incluya la geolocalización de las parcelas y el lugar de origen de los cultivos.

— **¿Qué impacto tendrá esta norma europea en la economía de los pequeños productores y comunidades indígenas, más allá de su impacto positivo en el medio ambiente?**

— Con la entrada en vigor de normativas más estrictas sobre deforestación cero, la trazabilidad se ha convertido en un requisito clave para acceder a los mercados internacionales. Si se cumplen rigurosamente las exigencias de la Unión Europea, esta normativa no solo representa una oportunidad para posicionar nuestros productos en ese bloque comercial, sino también una vía efectiva para conservar nuestros bosques. Sin embargo, para aprovechar plenamente esta oportunidad, es fundamental que los productores se organicen en asociaciones o cooperativas, lo que les permitirá acceder a servicios de trazabilidad, obtener insumos a menor costo y negociar mejores precios por sus cosechas.

— **¿Cómo podría Perú convertir esta norma en una oportunidad para posicionar sus productos en el mercado europeo?**

— En un mundo donde el origen importa más que nunca, estar organizados y cumplir con los estándares internacionales ya no es una opción, sino una estrategia para crecer. La asociatividad es clave para que los pequeños productores puedan competir en mercados altamente competitivos. Sin una estructura organizada, resulta casi



imposible acceder a las oportunidades que ofrecen los mercados internacionales.

— **¿Qué otros productos amazónicos se verían favorecidos con la implementación del sistema de trazabilidad para acceder al mercado europeo?**

— La implementación del sistema de trazabilidad promete transformar la industria de la madera en el país. Aunque se prevé cierta resistencia en las fases iniciales, los productores que logren cumplir con las normativas internacionales estarán mejor posicionados a mediano y largo plazo. Al adherirse a estos estándares, se adelantan a las regulaciones que los principales mercados globales adoptarán en el futuro, asegurando su competitividad. Pero no solo los productos maderables se benefician de la



Productos amazónicos con potencial exportador:

La implementación de sistemas de trazabilidad que certifiquen el origen de los productos y aseguren que no provienen de áreas deforestadas es clave para facilitar el acceso de cultivos como café, cacao, aguaje, camu camu, entre otros, al exigente mercado de la Unión Europea.

trazabilidad. Los productos no maderables, como el aguaje, camu camu, huasaí y otros frutales amazónicos, también tienen mucho que ganar. En la acuicultura, la trazabilidad facilitaría la exportación de filetes de paiche, gamitana y doncella, productos provenientes de lagunas y estanques manejados de forma sostenible. Estos productos, al contar con la garantía de ser libres de deforestación, se posicionan como opciones preferidas en mercados que priorizan la sostenibilidad. Más allá de ser un simple requisito normativo, la trazabilidad se ha convertido en una herramienta estratégica para hacer negocios. Al garantizar que los productos provienen de fuentes legales y sostenibles, las empresas pueden captar la atención de un público cada vez más consciente y dispuesto a apoyar prácticas responsables. Además, la trazabilidad ofrece a las empresas la oportunidad de identificar áreas de mejora en sus procesos, optimizando su cadena de suministro y reduciendo riesgos



Oportunidad con impacto ambiental:

El Ing. Dennis del Castillo sostiene que, si se cumplen rigurosamente los requisitos de la Unión Europea, la normativa de deforestación cero no solo abre una oportunidad para posicionar productos peruanos en ese mercado, sino que también se convierte en una herramienta clave para la conservación de nuestros bosques.



Semillas Valley
SAC
INNOVACION PERMANENTE

Sandia Santabrunella F1

CARACTERÍSTICAS

- 1 Tamaño grande consistente con amplia adaptabilidad, especialmente para los mercados de América del Sur
- 2 Las frutas tendrán un buen tamaño en una variedad de condiciones de crecimiento.
- 3 La corteza gruesa protegerá bien la fruta en largas distancias.
- 4 Buen cuajado de fruto entre 3 a 4 por planta



Selva Norte	Norte y Norte Medio	Norte Chico	Selva Central	Sur Chico	Sur
921 854 273	964 479 556	976 246 527 997 297 549	949 203 626 990 063 525	958 169 634 992 026 053	976 246 527

La apuesta de la UNTRM a través del INDES-CES por el agro amazónico

El Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza se ha consolidado como un referente de innovación agrícola en la región amazónica. Desde su fundación en 2007, el instituto ha liderado importantes avances en la mejora de cultivos como el café y el cacao, con un enfoque centrado en la sostenibilidad y la protección ambiental. Entre sus

principales investigaciones se destacan la reducción del cadmio en los cultivos, la restauración de suelos degradados y el desarrollo de tecnologías que optimizan la productividad agrícola. En esta entrevista, el Dr. Manuel Oliva Cruz, director del INDES-CES, nos comparte los objetivos y proyectos del instituto para fortalecer la agricultura en la región y asegurar un futuro más competitivo y sostenible para los productores.



— ¿Qué es el INDES-CES, Dr. Oliva?

— El Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), es un órgano desconcentrado e interfacultativo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, creado por Resolución de Comisión de Gobierno n.º 033-2007-UNAT-ACG, el 7 de junio de 2007. Tiene como acciones esenciales priorizar la investigación en las líneas de caracterización del ensamblaje, arquitectura, funcionamiento y productividad de los ecosistemas de Ceja de Selva, priorizando los recursos naturales y culturales que constituyen la base económica del poblador regional, en la perspectiva de establecer canales adecuados del biocomercio sustentables.

— ¿Cuáles son sus objetivos centrales?

— Desarrollar investigación orientada a la solución de problemas de la región y del país, enmarcados en los siguientes programas de investigación: biodiversidad y medio ambiente, agua, suelo y clima, producción sustentable y biotecnología, eco socioeconomía y cambio climático. Además, buscamos la formación de capital humano y la transferencia de tecnologías generadas a través de la investigación científica.

— ¿Qué cultivos prioriza actualmente el instituto?

— El INDES-CES centra su accionar en cultivos bandera de la región como el café y el cacao. Sin embargo, también desarrollamos investigación y tecnología en papa, tara, palto, pitahaya, cultivos andinos, hortalizas, entre otros, con el objetivo de mejorar la producción de la agricultura familiar y promover la soberanía alimentaria. Además, trabajamos en temas como suelos, aguas, clima, energías renovables, agricultura de precisión, geomática, agrobiodiversidad, biopolímeros y economía circular.

Investigación en café y cacao

— ¿Qué resultados han logrado hasta la fecha en estos cultivos?

— El INDES-CES tiene logros muy importantes. Por ejemplo, estamos construyendo el primer Centro de Investigación en Café del país, ubicado en Longar, Rodríguez de Mendoza. Allí se desarrollarán tecnologías innovadoras para enfrentar los principales proble-



Dr. Manuel Oliva Cruz, director del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

mas del cultivo. También investigamos 15 híbridos de café de alta producción, tolerancia a plagas y enfermedades, importados del CATIE-Costa Rica. Estamos multiplicándolos in vitro mediante embriogénesis somática, desarrollamos una fórmula biológica con entomopatógenos contra la broca, y un cultivo iniciador para mejorar la fermentación y calidad de taza. En cacao, identificamos ecotipos promisorios con alto índice de mazorca, aroma y resistencia a plagas y enfermedades. Desarrollamos hongos antagonistas como nuevas especies de *Trichoderma* para controlar la moniliasis, y hongos entomopatógenos para el chinche del cacao. En suelos contaminados con cadmio, aplicamos tres tecnologías: ecotipos bioacumuladores, plantas fitoextractoras y bacterias tolerantes. Además, desarrollamos cultivos iniciadores que mejoran la fermentación y calidad de la pasta de cacao.

— ¿Cómo se transfiere esta tecnología a los agricultores?

— Mediante programas de extensión rural, parcelas demostrativas, talleres

de capacitación, ferias, publicaciones gráficas y audiovisuales accesibles. También contamos con la revista INDES, con lenguaje claro y coherente, para que tanto investigadores como productores la comprendan.

— ¿Los trabajos en café y cacao se alinean con los estándares de sostenibilidad internacional, como los exigidos por la Unión Europea?

— Sí, estamos alineados con estos estándares. No trabajamos únicamente porque se trate de cultivos emblemáticos, sino porque asumimos un compromiso institucional con la sostenibilidad ambiental y la trazabilidad. Usamos tecnologías como monitoreo satelital y análisis geoespacial (Laboratorio de Geomática), manejo sostenible del suelo (LABISAG), y desarrollo de variedades adaptadas (FISIOBVEG).

— ¿Cuántas variedades de café están investigando actualmente?

— En 2021 importamos cuatro híbridos: Milenium, Casiopea, H3 y Excelsa. Se encuentran en estudios de genoti-

po-ambiente y han mostrado rendimientos de más de 40 quintales y calidad de taza superior a 85 puntos. En 2024 importamos once híbridos más, que saldrán de cuarentena y serán evaluados en campo para identificar su rendimiento, calidad y resistencia.

Estrategias para la remediación del cadmio

— *¿Qué propuestas tiene el instituto para remediar los suelos degradados por el cadmio y otros elementos químicos que se emplea en la agricultura?*

— El INDES-CES viene trabajando arduamente en el desarrollo de tecnologías orientadas a enfrentar la degradación de los suelos. Para ello, implementamos estrategias de recuperación mediante el uso de especies forestales con alta producción de biomasa, así como la instalación de barreras vivas que ayudan a reducir la erosión. Estas acciones forman parte de un programa institucional que promueve la agricultura de conservación como base para el desarrollo sostenible de las actividades agrícolas. Asimismo, el INDES-CES desarrolla tecnologías eficientes para reducir la presencia de cadmio (Cd) en los cultivos, con el objetivo de proteger a los consumidores y garantizar una

producción de cacao más segura y competitiva. Entre las estrategias utilizadas se encuentran el uso de ecotipos genéticamente menos absorbentes de cadmio, la instalación de plantas fitoextractoras en asociación con los cultivos, y la aplicación de bacterias tolerantes a este metal.

— *¿Todas las variedades de cacao absorben igual cantidad de cadmio?*

— Las plantas de cacao se caracterizan por ser fitoextractoras de cadmio, acumulando este metal durante su proceso fisiológico, especialmente en las almendras, que constituyen la parte comestible y comercial del fruto. Sin embargo, a través de estudios de base, el INDES-CES ha identificado ecotipos nativos con características genéticas que les permiten absorber una menor cantidad de cadmio. Actualmente, estos ecotipos están siendo propagados en vivero para ser utilizados como patrones en injertos con ecotipos promisorios, lo que permitirá combinar resistencia con calidad y productividad.

— *¿Es posible remediar suelos agrícolas contaminados o erosionados? ¿Con qué métodos?*

— Sí, es posible. Utilizamos plantas fitoextractoras evaluadas en laboratorio y aplicadas en campo, en asociación con plantaciones de cacao. También usamos microorganismos benéficos

como bacterias tolerantes al cadmio y *Trichoderma*, que estimulan el crecimiento vegetal y actúan como antagonistas de plagas.

— *¿El cultivo de palto también absorbe cadmio?*

— Estudios recientes indican que el palto sí acumula cadmio. Por eso estamos monitoreando plantaciones en distintos agroecosistemas de Amazonas. Cuando se consolide el reporte, aplicaremos las mismas tecnologías de remediación desarrolladas para el cacao.

— *¿Están desarrollando investigación sobre control biológico de plagas y enfermedades agrícolas?*

— Sí, trabajamos en café y cacao con hongos antagonistas nativos como *Trichoderma* spp. También exploramos especies como *Neurospora* spp. Para la broca del café usamos hongos entomopatógenos como *Beauveria peruvensis* y *Metarhizium* spp., y estamos evaluando *Akanthomyces* spp. para el control de la roya del café.

— *¿El INDES-CES tiene un programa de repatriación de semillas de papa?*

— Sí. Se estima que las pérdidas de rendimiento en papa alcanzan al menos el 30 % debido a la presencia de virosis, un problema que muchas veces no es percibido con claridad por los propios productores. Frente a esta situación, el INDES-CES viene desarrollando un programa de “repatriación de semillas de papa”, que consiste inicialmente en identificar los principales virus presentes en variedades comerciales y nativas. Luego, se recolectan semillas de zonas productoras para ser sometidas a un proceso de limpieza mediante tecnologías como la termoterapia, el cultivo de meristemos, entre otras. Finalmente, estas semillas saneadas son devueltas a los productores para ser instaladas en campo y comparadas con semillas convencionales (sin limpieza) a fin de evaluar las diferencias de rendimiento.

— *¿Con cuántos laboratorios cuenta el instituto?*

— Con siete: Laboratorio de Investigación Suelos y Aguas (LABISAG), Laboratorio de Sanidad Vegetal (LABISANV), Laboratorio de Fisiología y Biotecnología Vegetal (FISIOB-VEG), Laboratorio de Climatología y Energías Renovables (CINCERCOS),



Avances en la investigación del cacao:

En el INDES-CES se desarrollan tecnologías innovadoras que están transformando el cultivo del cacao. Se investiga la reducción de cadmio mediante fitoextractores y bacterias tolerantes, se identifican ecotipos prometedores con alto aroma y resistencia, y se emplean hongos nativos para el control biológico de plagas, como la moniliasis y el chinche del cacao.

 Laboratorio en Geomática, de Recursos Hídricos y de Biopolímeros.

— ¿Qué pueden esperar los agricultores de Amazonas y otras regiones en el corto, mediano y largo plazo?

— En el corto plazo, los agricultores pueden esperar el fortalecimiento de programas de capacitación y asistencia técnica enfocados en la adopción de buenas prácticas agrícolas, el manejo sostenible de cultivos y el uso responsable de los recursos naturales. Estas acciones contribuirán a mejorar sus capacidades técnicas y productivas. En el mediano plazo, en un horizonte de tres a cinco años, se proyecta una mejora significativa en la productividad y calidad de los cultivos, gracias a la incorporación de tecnologías apropiadas y la implementación de prácticas sostenibles. A largo plazo, se busca consolidar un modelo de agricultura responsable con el medio ambiente, que impulse el desarrollo sostenible del agro regional. Asimismo, se espera que el sector agrícola logre una mayor competitividad y se consolide como uno de los pilares fundamentales del desarrollo económico de la región 



Mitigación del cadmio:

El INDES-CES también está a la vanguardia en la investigación del cultivo de palta, un producto emblemático de la región. Con un enfoque en la sostenibilidad, el instituto investiga y capacita sobre las mejores prácticas agrícolas para el manejo eficiente de los suelos y la mitigación de la contaminación por metales pesados, como el cadmio.



Híbridos de alto rendimiento:

Se investigan nuevos híbridos de café que proporcionan mayor productividad, resistencia a plagas y enfermedades, y una calidad superior en taza. Además, se aplican tecnologías innovadoras, como el uso de entomopatógenos para el control biológico de la broca del café y mejoras en el proceso de fermentación, con el objetivo de optimizar tanto la calidad como la competitividad de este producto bandera en la región Amazonas.



Cada año, entre abril y septiembre, la vaciante de los ríos amazónicos deja al descubierto más de tres millones de hectáreas de tierras fértiles, ricas en nutrientes y con alto potencial para cultivos de ciclo corto. Estas superficies podrían contribuir a mitigar la caída de la producción agrícola en regiones afectadas por huaicos y granizadas. Sin embargo, su aprovechamiento

Para hacer agricultura temporal

Más de 3 millones de hectáreas olvidadas en la Amazonía

sigue siendo marginal. Expertos en la materia —Dres. Milthon Muñoz Berrocal, rector de la Universidad Nacional Agraria

de la Selva y actual presidente de la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú, y



Dennis del Castillo Torres, director del Programa de Manejo de Bosques del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)— coinciden en que no faltan suelos ni capacidad técnica, sino voluntad política, financiamiento y estrategias integrales que transformen este recurso en seguridad alimentaria y desarrollo local. Experiencias piloto en Ucayali e Iquitos demuestran que sí es posible.

Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

Aunque este gobierno, igual que sus antecesores no se da cuenta que la oportunidad está al frente, y muy alcanzable, la Amazonía ofrece una oportunidad para ser aprovechada: **más de tres millones de hectáreas de tierras aluviales que emergen cada año tras la vaciante de los ríos amazónicos, entre abril y septiembre.**

Estas fértiles playas, barrizales y restingas ricas en nutrientes y materia orgánica, son altamente fértiles y aptas para cultivos de ciclo corto como **maíz amarillo duro, arroz, frejol, hortalizas y sandía**. Sin embargo, su aprovechamiento sigue siendo marginal por la ausencia de políticas públicas, financiamiento y asistencia técnica.

Una vez más se deja de aprovechar la oportunidad para sacar ventajas de



Falta una estrategia nacional para la Amazonía:

Dr. Milthon Muñoz Berrocal, rector de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, advierte que el potencial agrícola de la Amazonía peruana sigue desaprovechado ante la ausencia de una estrategia nacional que integre desarrollo productivo, sostenibilidad ambiental y derechos territoriales.

las desventajas que ofrecen las inundaciones amazónicas al dejar tierras limosas fértiles que emergen tras la vaciante de los ríos amazónicos, que podrían servir, al menos, para mitigar el **previsible descenso de la producción agrícola en la costa y sierra**, afectada por los recientes huaicos y granizadas.

Oportunidad desaprovechada

“La Amazonía peruana tiene un potencial agrícola inmenso, pero no existe una estrategia nacional para aprovecharlo”, afirma el **Dr. Milthon Muñoz Berrocal**, rector de la Universidad Nacional Agraria de la Selva y presidente de la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú. Para el académico, la falta de voluntad política es el principal obstáculo.

Según Muñoz, se requieren estudios técnicos que determinen qué especies agrícolas pueden adaptarse mejor a las condiciones particulares de estas tierras temporales. “Muchos piensan que toda tierra aluvial es igual, pero su composición varía. Solo con análisis de suelos sabremos qué sembrar”, señala.

Tierras sobran, lo que falta son políticas claras

Destaca que cultivos como **maíz amarillo duro, arroz, maní, yuca y sandía** podrían desarrollarse bien en estas zonas, siempre que se tomen en cuenta los ciclos de siembra antes de la llegada de las lluvias. “**Se necesitan políticas claras, inversión en investigación y la participación de instituciones como el INIA, el IIAP y las universidades amazónicas**”, precisa.

Modelos replicables

Algunas experiencias locales ofrecen esperanza. En Ucayali e Iquitos, un programa piloto de fortalecimiento de seguridad alimentaria mediante sistemas agroforestales en paisajes productivos, basados en la economía circular, financiado con Fondos de Demandas Adicionales (Minam-MEF) ya beneficia a 200 agricultores con recursos para **semillas de cultivos temporales**. La meta es llegar a **500 beneficiarios el próximo año**, si se asegura su sostenibilidad.

“Es un modelo replicable que el Estado debería considerar a nivel nacional”, opina Muñoz, quien recalca

que este tipo de intervenciones deben contar con respaldo técnico y acompañamiento económico sostenido.

Hacia una estrategia integral

Desde el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), el Dr. Dennis del Castillo Torres, director del Programa de Manejo de Bosques, propone implementar un régimen especial de “tenencia de tierras aluviales”, no titulación, para asociaciones de pequeños agricultores, esta propuesta aplicaría para el uso temporal de las tierras frágiles que dejan la vaciante de los ríos. Y si no es así, quizás podríamos poner “implementar medidas o estrategias desde el Estado para que asociaciones de pequeños productores aprovechen esas tierras en agricultura temporal y sistemas agroforestales, de tal manera que los agricultores no solo dependan de permiso de uso de la tierra anual, sino que también manejen las áreas inundables a mediano y largo plazo con sistemas agroforestales.

les. Los agricultores lo cuidaran, porque se creará el sentido de usufructo a mediano y largo plazo, lo que a la vez facilitara la conservación de los dinámicos bosques aluviales en constante evolución. Es importante entender el concepto de conservación de los recursos naturales con sistemas productivos, más aún cuando estas áreas son manejadas y utilizadas por comunidades indígenas y agricultores ribereños... “No se trata de titular áreas frágiles a la orilla de los grandes ríos amazónicos, sino de permitir el uso temporal y legal de estos suelos por periodos de hasta diez años con sistemas agrícolas de corto plazo y sistemas agroforestales a mediano y largo plazo, ajustado a las realidades locales”, explica.

Crédito, asistencia técnica y mercado

Para lograrlo, el especialista enfatiza la necesidad de crédito accesible, asistencia técnica y apertura de mercados. “No basta con producir; las comunidades deben experimentar beneficios económicos y sociales”, sostiene.



Régimen especial de tierras aluviales:

Dr. Dennis del Castillo Torres, director del Programa de Manejo de Bosques del IIAP, plantea la creación de un régimen especial de “tenencia de tierras aluviales” —no titulación— para asociaciones de pequeños agricultores, con fines de uso temporal en zonas de ribera.



Cultivos prioritarios para agricultura temporal en la Amazonía:

Entre los cultivos de corto período vegetativo que pueden aprovecharse en las fértiles tierras dejadas por la vaciante de los ríos amazónicos, destacan el maíz amarillo, el arroz, el maní y la sandía, por su rápido desarrollo.

El Dr. Del Castillo también subraya la importancia de planificar los cultivos en función del ciclo hidrológico. Sugiere sembrar plátano, yuca y arroz de barreal —esencial en la dieta amazónica— (y otros cultivos de corto periodo vegetativo para el mercado nacional como el maní y frejoles, ya que la idea es aprovechar esas tierras, incluso para compensar la producción que se ha perdido en la costa y sierra por los recientes hui-cos y granizadas) y ser cautelosos

con el maíz amarillo, cuya producción es más viable en suelos no inundables como los de San Martín.

En un país donde el 70 % del maíz amarillo que se consume es importado, y donde las emergencias climáticas golpean cada vez más fuerte al agro familiar, aprovechar las tierras aluviales no es solo una oportunidad: es una urgencia estratégica. Sin embargo, hasta ahora mayormente lo ignoramos, y no aprovechamos lo que la amazonia ofrece. Las circunstancias

y emergencia para reducir las brechas alimenticias nos obligan a cambiar también los hábitos alimenticios profundamente arraigados. Por ejemplo, podríamos reducir nuestra exigencia de consumo de arroz “blanco” poco alimenticio, y orientarnos al consumo de arroz orgánico e integral de color “marrón” proveniente de los arrozales de barreal de la Amazonia peruana.

Por el momento no faltan tierra, ni capacidad técnica. Falta decisión política.

El Ing. Agr. Luis Quirós Rossi, director ejecutivo de la Maestría en Agronegocios de ESAN, sostiene que cultivos como el maíz amarillo duro y el frijol ofrecen mejores oportunidades para los agricultores que buscan aprovechar las tierras fértiles dejadas por las vaciantes de los ríos amazónicos. Estos suelos ricos en nutrientes, permiten reducir significativamente los costos de producción, haciendo más rentable la actividad agrícola.

“Trabajar estos suelos es más rentable porque requieren menos nutrientes y tienen mayor disponibilidad de agua”, señala Quirós Rossi.

Maíz amiláceo y cebada en la sierra

En la sierra, donde la reciente temporada de lluvias ha dejado buena reserva hídrica, la lógica es similar. La disponibilidad de agua debe aprovecharse para sembrar cultivos de rápido crecimiento, como maíz y cebada, lo que permite un uso eficiente de los recursos hídricos.

“En zonas altoandinas, el trigo tampoco es recomendable. Además, no forma parte de la cultura agrícola local. En la sierra, el alimento base es la papa, con la que se elaboran diversos productos. El trigo no tiene ese arraigo, apunta.

“Hay cultivos que, aun con ventajas como buenas tierras y disponibilidad hídrica, no son viables económicamente. Tal es el caso del trigo”, sostiene. Según el especialista, el trigo

Especialista de ESAN: “El trigo no es rentable en el Perú”

presenta rendimientos muy bajos en el Perú, incluso en zonas con buenas condiciones agrícolas. “Yo lo he sembrado de forma experimental y el rendimiento fue de apenas una tonelada por hectárea, frente a las 30 toneladas que se obtienen en países vecinos”, asevera.

Quirós Rossi enfatiza que, además del bajo rendimiento, los costos de producción superan con creces los ingresos generados por este cultivo. “Sin ser exactos, nuestras producciones oscilan entre una y dos toneladas por hectárea. Eso se traduce en ingresos de 1.200 a 2.000 soles, pero el costo de producción puede llegar a los 4.000 soles. Por eso, es más barato importarlo”, afirma.

Aprovechar los recursos naturales

Finalmente, Rossi subraya que la clave para aumentar la eficiencia productiva y reducir costos está en aprovechar los recursos naturales disponibles en cada región.

“Cada región tiene cultivos propios y tradicionales. Lo importante es saber aprovechar lo que nos ofrece la naturaleza, como la disponibilidad

de agua y suelos fértiles, para lograr una agricultura rentable y sostenible, especialmente para pequeños y medianos productores y comunidades rurales”, concluye.



Apuesta por cultivos de ciclo corto:

Ing. Agr. Luis Quirós Rossi, director ejecutivo de la Maestría en Agronegocios de ESAN, recomienda aprovechar las tierras fértiles de la Amazonía y la disponibilidad hídrica de los Andes para impulsar agricultura temporal, mediante cultivos de ciclo corto como el maíz amarillo duro y el frijol (en la Amazonía y Piura), así como el maíz amiláceo y la cebada (en zonas altoandinas).



Más del 90 % de los suelos agrícolas del Perú muestran signos de degradación, principalmente por el uso intensivo de agroquímicos y la expansión de la minería ilegal. Frente a este deterioro acelerado, la agricultura regenerativa surge como una alternativa viable, económica y sostenible. En este informe, el Ing. Agr. Francis Reyes Lainez, experto consultor internacional en agricultura

Mediante agricultura regenerativa

Sanar la tierra, antes de que sea tarde

regenerativa, y el productor amazónico Javier Ortiz Zelada explican cómo esta práctica puede recuperar la fertilidad del suelo y transformar el futuro del campo peruano.

Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

En el Perú, alrededor del 90 % de los suelos agrícolas presentan algún nivel de degradación, principalmente a causa de malas prácticas agronómicas y el uso excesivo de pesticidas. A ello se suma la contaminación provocada por la minería, especialmente la ilegal. Si bien este problema afecta a todo el país, el mayor daño por actividad minera se concentra en Madre de Dios, según advierte el ingeniero agrónomo Francis Reyes Lainez, consultor internacional en agricultura regenerativa.





“En mi experiencia, la agricultura convencional, basada en pesticidas y la minería ilegal son las actividades que más deterioran los suelos. Lo he observado en todas las regiones del país, pero el caso más crítico es **Puerto Maldonado** (Madre de Dios). Se estima que en los últimos 25 años unas 100.000 hectáreas han sido arrasadas por minería ilegal”, señala **Reyes Lainez**, gerente técnico de **Bioem SAC**, con más de 20 años de experiencia en el campo.

Impacto de las prácticas agrícolas en costa y Amazonía

Reyes Lainez insiste en que al hablar de suelos y agricultura es necesario **considerar las particularidades geográficas del país**. En la costa, se cultiva en zonas desérticas mediante riego tecnificado, con productos de exportación como **uva, palta y arándanos**. En contraste, en la Amazonía se siembran cultivos como **cacao, café y palma aceitera**, muchas veces tras la tala indiscriminada de bosques.

“La selva es especialmente vulnerable. Los suelos son más frágiles y la técnica del corte y quema, aún muy utilizada, deja la tierra expuesta. Con las lluvias, la capa superficial —rica en materia orgánica— es arrastrada, provocando acidificación del terreno”, explica.

En la costa, el cultivo de arroz es uno de los principales responsables de la degradación. “Hace 40 años, los **arroceros** usaban un **saco de fertilizante** y lograban buenos resultados. Hoy se necesitan 10 sacos o más. Esto evidencia que los fertilizantes no solo pierden efectividad, sino que degradan el suelo, generando problemas de compactación y salinización”, afirma.

Restablecer la fertilidad del suelo

La propuesta de **Reyes Lainez** es clara: apostar por la **agricultura regenerativa**, un enfoque que **promueve**



Microorganismos benéficos en la agricultura regenerativa:

Según el Ing. Agr. Francis Reyes Lainez, gerente técnico de Bioem SAC, “si comprendiéramos cómo funciona la naturaleza, entenderíamos que la agricultura regenerativa busca restaurar la fertilidad de los suelos, manteniendo la presencia de microorganismos.

el restablecimiento de la fertilidad del suelo a partir del respeto por los procesos naturales. “La verdadera agricultura consiste en comprender cómo funciona el suelo. Los **microorganismos** son la clave para su salud, productividad y la calidad de los alimentos”, sostiene.

La agricultura regenerativa se apoya en tres prácticas fundamentales:

♦ **Evitar el arado:** Mantener el suelo cubierto, como ocurre naturalmente en los bosques, evita la pérdida de microorganismos por exposición solar.

♦ **Siembra directa:** Técnica ancestral que reduce la alteración del terreno, como la que se realizaba con la chaquitaklla.

♦ **Uso de biofertilizantes:** Aplicación de abonos líquidos o sólidos enriquecidos con microorganismos benéficos.

“Hoy, parcelas que aplican agricultura regenerativa han reducido en 80 % el uso de fertilizantes sintéticos y han recuperado la fertilidad perdida hace décadas”, afirma.

Biofertilizantes: tecnología accesible para transformar el campo

Reyes Lainez destaca que la elaboración de biofertilizantes con **microorganismos eficaces es una opción viable** y de bajo costo para pequeños y grandes productores. “Con insumos económicos como **melaza, minerales y baldes plásticos**, es posible producir un litro de biofertilizante por apenas 0,5 dólares. El proceso toma solo siete días”, precisa.

Según el especialista, estas tecnologías restauran rápidamente la 

👉 fertilidad biológica del suelo, mejorando además la estructura física y química. “Una cucharada de suelo sano puede contener más de 7.500 millones de microorganismos, más que la población mundial”, enfatiza.

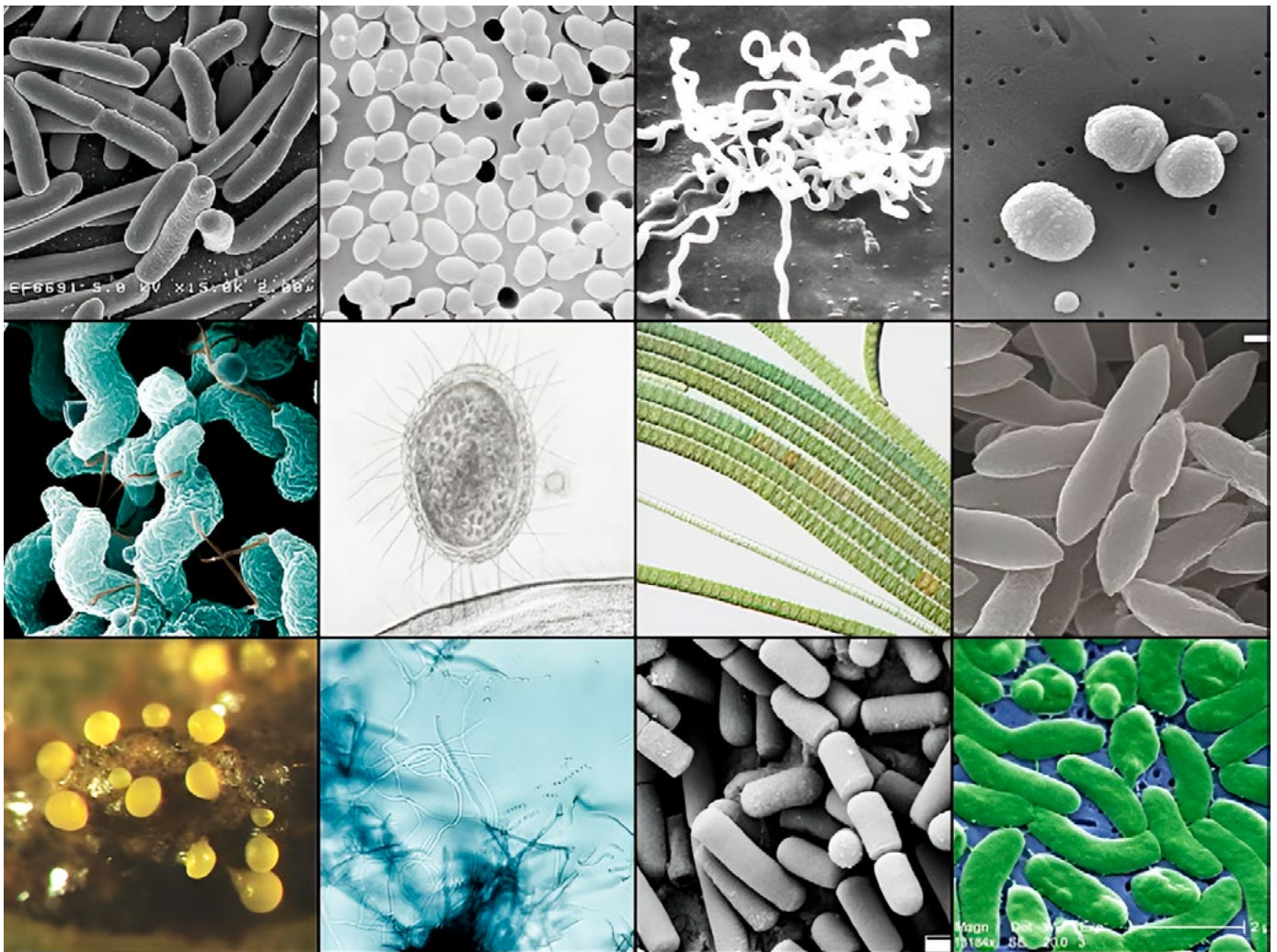
Caso de éxito

En el centro poblado San Cristóbal, distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba, región Amazonas, el ingeniero zootecnista Javier Ortiz Zelada ha demostrado los beneficios de la agricultura regenerativa. En su fundo “El Recuerdo Tigrepampa”, pasó de cosechar 700 a 1.000 kilos de cacao por hectárea en solo cuatro años, y este año espera lograr 1.200-1.300 kilos, reduciendo drásticamente el uso de agroquímicos. “Si se analiza la producción, el retorno es favorable”, afirma.



Incremento de rendimiento en cacao:

Ing. Zoot. Javier Ortiz Zelada, propietario del fundo “Recuerdo Tigrepampa”, en el distrito de Cajaruro (Utcubamba, Amazonas), ha logrado incrementar el rendimiento de su cultivo de cacao de 700 a 1.000 kilos por hectárea gracias a la implementación de prácticas agrícolas sostenibles y regenerativas.



Millones de microorganismos en la tierra:

La FAO lo ilustra perfectamente, al señalar que en una cucharada de suelo sano existen más microorganismos probióticos que seres humanos en el planeta, más de 7.500 millones, los cuales son clave para la fertilidad del suelo.



“Al principio aplicábamos insecticidas y fungicidas, pero los suelos estaban degradados. Al conocer la agricultura regenerativa, decidimos **introducir microorganismos eficaces y generar cobertura vegetal**. Desde entonces, la productividad ha crecido y los costos han bajado”, cuenta.

Actualmente, Ortiz aplica biofertilizantes líquidos y sólidos, además de guano de isla, realizando hasta ocho aplicaciones anuales. La inversión por hectárea **bordea los 800 soles, frente a los más de S/3.000 que requería el manejo convencional**.

Una alternativa sostenible frente al colapso

Ortiz resalta que la regeneración del suelo ha favorecido la aparición de hongos benéficos, indicadores de salud del terreno. Además, ha compartido sus conocimientos con otros agricultores, como una productora de cacao nativo que transformó su parcela en poco más de un año.

Sin embargo, también advierte sobre la falta de continuidad. “Muchos agricultores vuelven a los fertilizantes sintéticos tras pocos meses, lo que genera impactos negativos”, advierte.

Para él, el bajo nivel de adopción de estas técnicas se debe a factores culturales y a la fuerte influencia de la agroindustria química. “Aún hay escepticismo. Algunos no creen que un líquido con olor a chicha pueda mejorar el suelo”, reflexiona.

Sanar la tierra

La celebración del **Día de la Tierra**, cada 22 de abril, no debería limitarse a una fecha conmemorativa o simbólica. Más bien, debe ser una oportunidad para repensar nuestras prácticas agrícolas y asumir el compromiso urgente de **“sanar” la tierra**. Apostar por la agricultura regenerativa, una minería responsable y otras prácticas sostenibles no es solo una opción técnica, sino una responsabilidad ética con las futuras generaciones. No podemos seguir degradando el suelo que nos alimenta. En vez de destruir nuestra casa común, es hora de restaurarla 

El regreso a la sabiduría de la Pachamama

Durante siglos, los pueblos andinos han venerado a la Pachamama —la Madre Tierra— como fuente de vida, fertilidad y equilibrio. Esta cosmovisión, que reconoce la interdependencia entre el ser humano y la naturaleza, fue desplazada por un modelo agrícola tecnocrático que, bajo el nombre de **Revolución Verde**, impuso el uso indiscriminado de agroquímicos y maquinaria pesada en nombre del progreso.



Por: Ing. José R. Terry Pacheco,
gerente de Consultoría
Ingeniería Terrycola

A más de **seis décadas de esa “modernización”**, los resultados son **evidentes: suelos empobrecidos, ecosistemas degradados y una creciente crisis alimentaria ligada al uso excesivo de insumos químicos**. Frente a este panorama, surge con fuerza una nueva propuesta con raíces ancestrales: la **agricultura regenerativa**.

Este enfoque no solo busca producir alimentos, sino sanar la tierra, restaurar su fertilidad y promover sistemas agrícolas sostenibles y resilientes. A diferencia de los métodos convencionales, la agricultura regenerativa propone prácticas simples pero poderosas, como el uso de abonos orgánicos, la rotación de cultivos, la cobertura vegetal del suelo y la agroforestería, que buscan devolver la vida al suelo a través del trabajo con microorganismos y la biodiversidad.

Desde mi experiencia como profesional formado en los años 70, he sido testigo de cómo se glorificaba a los técnicos que “mataban todo” sin distinguir si los insectos, hongos o bacterias eran benéficos o no para el ecosistema. Se consideraba un mérito aplicar el químico más letal, sin reparar en el daño irreversible que se causaba a la mamapacha.

Hoy, esa mentalidad empieza a ser cuestionada. En un reciente congreso sobre **Buenas Prácticas Agrícolas**, tuve la oportunidad de compartir estas ideas, generando controversia, especialmente entre quienes aún defienden los agroquímicos como solución única.

La agricultura regenerativa no es un retorno romántico al pasado, sino una propuesta moderna que recoge lo mejor del conocimiento ancestral y lo combina con los avances científicos actuales. Sus pilares incluyen: mejora de la salud del suelo, aumento de la biodiversidad, reducción de insumos químicos, secuestro de carbono, mejora en la calidad de los alimentos, promoción de ecosistemas resilientes, bienestar del productor y del consumidor.

Además, promueve sistemas integrados donde conviven especies vegetales y animales de manera simbiótica, fortaleciendo la autosuficiencia y la regeneración natural.

En tiempos donde los suelos claman por oxígeno, agua y microorganismos, urge un cambio de rumbo. La agricultura regenerativa no es una moda, es una necesidad. Es el camino hacia una agricultura sostenible, sustentable, social y con rostro humano 

El 45 % de las tierras de cultivo en América del Sur están degradadas

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) advierte que, de continuar las tendencias actuales, para el año 2050 el 90 % de los suelos agrícolas del planeta estarán gravemente degradados. En América Latina, la situación ya es crítica: cerca del 45 % de las tierras agrícolas presentan signos de deterioro. Frente a este escenario, la FAO promueve la adopción de enfoques regenerativos en América Latina y el Caribe. En esta entrevista, la Máster en Ciencia Política Mariana Escobar Arango, representante de la FAO en el Perú, detalla los avances, retos y oportunidades de esta estrategia orientada a restaurar ecosistemas, transformar los sistemas productivos y fortalecer la seguridad alimentaria en la región.





Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

— ¿Qué actividad económica genera mayor contaminación de los suelos en el Perú: la agricultura, la minería, la ganadería, la agroindustria o el turismo?

— Cualquier actividad que no se desarrolle de forma sostenible genera impactos negativos en el medio ambiente. Por eso, es esencial que las inversiones públicas y privadas en sectores como la agricultura, minería o turismo se realicen de manera responsable. Desde la FAO y la OCDE se han establecido principios para una inversión agrícola responsable, disponibles en nuestra web institucional.

— Se dice que el ser humano está destruyendo su propia casa. En ese contexto, ¿qué avances o retrocesos se han observado en reforestación y conservación ambiental?

— Trabajamos con los países de América Latina y el Caribe para integrar el manejo forestal sostenible en todos los sectores productivos. Promovemos el uso responsable de productos maderables (como la madera para lápices, muebles o artesanías) y no maderables (flores, frutos, semillas, entre otros), así como



FAO trabaja en regeneración de suelos en el Perú:

Máster en Ciencia Política Mariana Escobar Arango, representante de la FAO en el Perú, destaca que el organismo de las Naciones Unidas desarrolla proyectos de regeneración de suelos en Piura, Lambayeque, Cajamarca, Apurímac, Cusco y Puno, en coordinación con el Ministerio del Ambiente.

la protección de servicios ecosistémicos esenciales: **provisión de agua, biodiversidad, regulación del clima, entre otros**. Además, apoyamos a los países en la **restauración de bosques y áreas degradadas**, especialmente mediante el **Manejo Integral del**

Fuego (MIF) para reducir el riesgo de incendios forestales.

— En ese sentido, ¿qué acciones concretas ejecuta la FAO en el Perú?

— En Perú, colaboramos con el Ministerio del Ambiente en el **proyecto Gana-**

Principios de la agricultura regenerativa



dería regenerativa para promover paisajes sostenibles, que se ejecuta en regiones como Piura, Lambayeque, Cajamarca, Apurímac, Cusco y Puno. Su objetivo es transformar los sistemas alimentarios en territorios vulnerables al cambio climático, beneficiando a **20.000 productores con prácticas sostenibles y enfoques de paisaje.**

— **¿Qué es la agricultura y ganadería regenerativas y en qué se diferencia de otras prácticas sostenibles?**

— Se trata de un enfoque integral que concibe el sistema agrícola como un organismo vivo. Promueve prácticas como la rotación y diversificación de cultivos, el uso de cultivos de servicio, y soluciones basadas en la naturaleza. Su objetivo es mejorar la salud del suelo, reducir la dependencia de insumos químicos y aumentar la productividad de forma equilibrada con el ambiente.

— **¿Es viable el agro regenerativo para pequeños productores? ¿Es accesible económicamente?**

— Sí, lo es. En proyectos con apoyo de la FAO se ha demostrado que este

enfoque reduce la huella de carbono, mejora la eficiencia en el uso del agua y nutrientes, y aumenta los rendimientos. **También disminuye el uso de agroquímicos y fertilizantes, lo que implica una reducción de costos.** Gracias al trabajo conjunto de productores, técnicos y científicos, se ha generado conocimiento valioso que facilita la **transición hacia una agricultura más resiliente.**

— **¿Qué se requiere para impulsar la restauración la fertilidad del suelo?**

— Es necesario establecer políticas públicas claras para promover esta transición. Entre las estrategias están: la incorporación de principios agroecológicos, la mejora de la gobernanza de los recursos naturales, la participación de mujeres y jóvenes, y el impulso de la planificación e incidencia política. Todo esto contribuye a una agricultura más resiliente, equitativa y adaptada al cambio climático.

— **¿Qué tipos de suelos o ecosistemas han sido más afectados por la agricultura convencional?**

— **En América del Sur, el 45 % de las tierras de cultivo están degradadas; en**

Mesoamérica, el 74 %. Esta situación compromete seriamente la seguridad alimentaria. Actualmente, apoyamos iniciativas en varios países para revertir esta tendencia. En Colombia, se ha logrado reducir la contaminación de lagunas usando plantas acuáticas. En México, se conserva la biodiversidad microbiana del suelo. En Brasil, la fijación biológica de nitrógeno en el cultivo de soya ahorra más de 14.000 millones de dólares al año. En Argentina, mediante la incorporación de bacterias y el manejo adecuado del rastrojo, se ha mejorado el balance de carbono de los suelos. En Trinidad y Tobago, un estudio confirmó la importancia de ajustar el pH del terreno y determinó que una fertilización nitrogenada de 100 kg N/ha es óptima para mejorar su fertilidad. En Perú, la empresa **Bioem SAC** promueve el uso de biofertilizantes con hongos, bacterias y levaduras, mejorando la fertilidad del suelo y reduciendo el uso de agroquímicos. Son ejemplos de cómo la ciencia y la innovación pueden ser aliados poderosos para restaurar los suelos y proteger los ecosistemas. 



Ganadería regenerativa:

Ovejas criadas bajo un enfoque de ganadería regenerativa, cuyo principal objetivo es restaurar los suelos, mejorar la salud del ecosistema y fortalecer la resiliencia frente al cambio climático.



Innovación para fortalecer cadenas de valor

Las Iniciativas de Vinculación para Acelerar la Innovación (IVAI), lideradas por Concytec - ProCiencia con apoyo del Banco Mundial, buscan fortalecer la competitividad de las principales cadenas de valor del país. A través de la articulación entre academia, industria, empresa y sociedad civil, promueven la innovación y el desarrollo tecnológico. En su segunda etapa, han priorizado ocho cadenas en regiones clave, beneficiando especialmente al sector agrario, sostiene la Dra. Karina Maldonado Carbajal, subdirectora de Innovación y Transferencia Tecnológica del Concytec.

— ¿En qué consiste las Iniciativas de Vinculación para Acelerar la Innovación (IVAI), Dra. Maldonado?

— Las IVAIs son una propuesta estratégica liderada por Concytec - ProCiencia, con el apoyo del Banco Mundial, cuyo objetivo es fortalecer las principales cadenas de valor del Perú, impulsando la productividad y promoviendo su inserción en merca- ➡



Dra. Karina Maldonado Carbajal,
subdirectora de Innovación y
Transferencia Tecnológica
de Concytec.

dos más atractivos. El proyecto busca impactar en la competitividad nacional mediante el diálogo público-privado entre la academia, la industria, la empresa y la sociedad civil, identificando oportunidades de innovación para la creación o mejora de procesos, bienes y servicios dentro de cada cadena de valor priorizada.

— **¿Cuál es su importancia para el sector productivo, especialmente el agrario?**

— El principal impacto de la IVAI en el sector agrario se refleja en la mejora de la competitividad, sostenibilidad y eficiencia de cultivos estratégicos como la uva de mesa, el arándano, la palta y el mango. El proyecto juega un papel clave en la articulación entre pequeños productores, empresas agroexportadoras, centros de investigación y el Estado, facilitando el desarrollo de tecnologías adaptadas a las necesidades de cada cadena o región. Además, permite identificar brechas tecnológicas e impulsar la innovación, promoviendo la concertación de los cuatro actores de la “hélice cuádruple” (academia, industria, empresa y sociedad civil) a lo largo del proceso de caracterización y segmentación estratégica de cada cadena.

— **¿Cómo opera la IVAI?**

— La IVAI se desarrollan bajo un enfoque colaborativo que articula a los sectores académico, empresarial y gubernamental para identificar oportunidades de innovación en las cadenas de valor estratégicas. A través de reuniones públicas, talleres de segmentación y entrevistas con actores clave. El proyecto recopila información para diseñar estrategias de vinculación e inversión adaptadas a las necesidades del sector productivo. Además, se implementa un proceso de formación y acompañamiento a equipos locales conformados por actores de la cadena, garantizando la sostenibilidad de las iniciativas. De esta manera, la IVAI impulsa acciones concretas para fortalecer la competitividad en las cadenas agrícolas nacionales y mejorar las capacidades de innovación en cada región.

— **¿Cuántas cadenas de valor ha priorizado la IVAI en su segunda etapa?**

— Para esta fase, se han seleccionado ocho cadenas de valor en diferentes regiones del país:

♦ **Piura:** Mango, alcohol etílico y conchas de abanico.

♦ **Lambayeque:** Arándano.

♦ **La Libertad:** Palta.

♦ **Ica:** Uva y T-shirts (camisetas)

♦ **Ayacucho:** Lacas y colorantes.

— **¿Cuáles son los requisitos para participar?**

— La IVAI II tiene un enfoque abierto e inclusivo, por lo que no existen requisitos específicos para participar. Cualquier actor que forme parte de alguna de las ocho

Lampa - Región Puno - Perú

Sociedad Peruana de Alpacas de Criadores de Alpacas (SPAR-Puno)

El mundo fue sacudido por la partida de dos figuras de talla mundial. El 13 de abril falleció en Lima, el novelista **Mario Vargas Llosa**, el peruano más universal y **Premio Nobel de Literatura**, quien en sus obras reflejó la realidad social del Perú, hoy más vigente que nunca.

El 21 de abril, el **Papa Francisco** falleció en El Vaticano a los 88 años. Durante sus 12 años de pontificado, luchó incansablemente contra la corrupción y defendió a los más vulnerables, practicando la austeridad como verdadero representante de Dios en la Tierra.

La desaparición física de estos ilustres personajes debe invitarnos a reflexionar y reorientar el rumbo de nuestra sociedad, profundamente afectada por una preocupante descomposición social, empezando por nuestros gobernantes.

La actual presidenta Dina Boluarte menospreció a los puneños al afirmar que “Puno no es el Perú”. Su ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero Campos, declaró que los 2.2 millones de agricultores y ganaderos, si no logran rentabilidad, deben cambiar de actividad, ya que el Estado “no está para apoyar”.

Hermanos campesinos, especialmente alpaqueros: en las elecciones del 2026 analicemos bien a los candidatos a presidente, congresista, gobernador, consejero, alcaldes provinciales y distritales. Nunca más personas como Boluarte y Manero deben dirigir los destinos de nuestro país.

Hermanos alpaqueros, de nosotros depende elegir autoridades comprometidas con el desarrollo agrario del Perú

Dr. César Mestas Urrutia

Criador y Vicepresidente de SPAR-Puno

cadenas de valor priorizadas puede involucrarse en las actividades del proyecto, como reuniones públicas, talleres de segmentación y otras iniciativas estratégicas. Esto incluye empresas, productores, asociaciones, gremios, instituciones académicas, centros de investigación y entidades gubernamentales, cuya participación es clave para fortalecer la innovación y competitividad de cada sector. La única condición es que su actividad esté relacionada con la cadena de valor en estudio, lo que permitirá generar un impacto real en la identificación de oportunidades y en la formulación de estrategias de vinculación.

— **¿Algo más que agregar?**

— Si formas parte de una cadena de valor agroindustrial y buscas nuevas oportunidades para innovar y mejorar tu competitividad, te invitamos a participar en la próxima reunión pública de IVAI, donde conocerás cómo la vinculación entre la academia y la industria está transformando el sector. Asimismo, puedes visitar nuestro sitio web <https://ivai.concytec.gob.pe/> para conocer más sobre las iniciativas en marcha y estar atento al próximo concurso de **Fortalecimiento de Cadenas de Valor mediante la Vinculación Academia - Industria**, que abrirá nuevas oportunidades para acceder a financiamiento, tecnologías innovadoras y redes de colaboración estratégica. 

Clave para el desarrollo agrario

El capital social

En San Ignacio, Cajamarca, la Cooperativa Agraria Cafetalera San Ignacio de Loyola (Casil) Ltda. ha demostrado que el capital social es un factor clave para el éxito en el sector agrario. Los productores de café, socios de esa organización han logrado mejores precios, optimizando su producción y han accedido a mercados más justos. La organización fortaleció la participación colectiva y la rendición de cuentas, asegurando el crecimiento sostenible de la cooperativa y la mejora en la calidad de vida de sus miembros.

Escribe: Ing. Agr. José Reynoso Campos

Cuando se habla de alcanzar el desarrollo del agro, normalmente se abordan temas como capacitación, asistencia técnica, acceso a crédito y mercado rentable para impulsar su crecimiento. Sin embargo, pocas veces se reconoce el papel fundamental del capital social en la estructura agraria. Este concepto engloba el conjunto de valores y normas que comparten los miembros de una organización (cooperativa, asociación), permitiendo que los productores trabajen de manera conjunta para fortalecer su desarrollo. La cooperación basada en comprensión, honestidad, tolerancia y reciprocidad se convierte en un pilar que potencia la capacidad de los productores para alcanzar el éxito.

El impacto del capital social en el sector agrario es innegable: las comunidades que logran organizarse sobre la base de la confianza y la transpa-



rendencia obtienen mejores oportunidades económicas y sociales, que las que trabajan de manera individual.

Los principales elementos del capital social incluyen:

- ♦ **Confianza y cooperación:** Elementos esenciales para fortalecer la cohesión entre los productores.
- ♦ **Normas y valores compartidos:** Base para una gestión eficiente y sostenible.
- ♦ **Redes de relaciones:** Abren oportunidades para acceder a mercados y financiamiento.
- ♦ **Participación y gobernanza democrática:** Garantizan la distribución equitativa de los beneficios.

Clave del éxito en la producción cafetalera

Una de las organizaciones de productores que ha logrado consolidarse gracias al capital social es la **Coopera-**

tiva Agraria Cafetalera San Ignacio de Loyola (Casil) Ltda., ubicada en **San Ignacio, Cajamarca**. Fundada hace 55 años, esta organización nació de la iniciativa de un grupo de productores que decidió unirse para fortalecer su poder de negociación, acceder a mejores precios por sus productos, optimizar la producción reduciendo costos y adoptar nuevas tecnologías.

El liderazgo de los **Sres. Celedonio Solano Gonzales y Luis Guerrero Guerrero** fue determinante en este proceso. Su transparencia, responsabilidad y honestidad le valieron la confianza de sus compañeros, quienes los eligieron como presidente y tesorero, respectivamente, de la cooperativa, cargos en el que fueron reelegidos en varias ocasiones. Bajo su dirección, esta organización consolidó un ambiente de unidad y colaboración, donde cada socio tenía voz en la toma de decisiones. Esta participación activa no solo fortaleció el sentido de pertenencia, sino que también impulsó el compromiso con el desarrollo del proyecto.

Uno de los pilares de su gestión fue la implementación de una rendición de cuentas clara y equitativa, garantizando que cada miembro recibiera su parte justa de las ganancias. Esta transparencia fue clave para evitar conflictos internos y fortalecer la confianza dentro de la organización.

Gracias al fortalecimiento del capital social, la cooperativa logró acceder a mercados con mejores condiciones comerciales y precios más justos. Además, adoptó prácticas agrícolas sostenibles y obtuvo certificaciones de calidad que incrementaron el valor y la competitividad de su café en el mercado.

Esta historia es un claro ejemplo de cómo el capital social puede marcar la diferencia en el éxito del sector agrario. Más allá de mejorar la productividad y la calidad de vida de los productores, fomenta el crecimiento económico de un determinado subsector. El gran reto ahora es replicar este modelo en otros lugares del país, apostando por un desarrollo basado en la confianza, la cooperación y la participación activa de los productores. ✍️



AGENDA AGRARIA

En el país

- ♦ **V Edición del Ginger Week:** Satipo, Junín, 15-17 de mayo. **Informes:** Asociación de Exportadores (ADEX) y Asociación Nacional de Productores, Procesadores y Exportadores de Jengibre y Cúrcuma (Proginger Perú), Telf. (01) 6183333, celular 995622292 o correo: info@progingerperu.com
- ♦ **I Encuentro Regional de Pitahaya - Amazonas 2025:** Bongará, Amazonas, 15 de mayo. **Mayores detalles:** Gobierno Regional de Amazonas, teléfono (041) 477055.
- ♦ **I Congreso Internacional del Cuy 2025:** Modalidad virtual, 16-19 de mayo. **Organiza:** Escuela de Capacitación Agropecuaria (Perú Agro), celular 943423068.
- ♦ **III Salón del Queso Peruano:** Lima, 22-25 de mayo. **Inscripciones:** celular 933855968, correo: jjorquera@sdn.com.pe o página web: <https://salondelqueso.pe/>
- ♦ **I Congreso Internacional y III Festival de Papas Nativas y Productos Derivados:** Centro Poblado de Sachabamba, Chiara, Ayacucho, 30-31 de mayo. **Organizan:** Cámara Gastronómica Turística del Perú y Mauro Cerda Gómez, celulares 998506110 y 944745711.

♦ I Festival Internacional de la Papa Nativa:

Condorcocha, distrito Los Morochucos, Huamanga, Ayacucho, 30 de mayo-30 de julio. **Informes:** Coordinadora Rural de la Papa del Perú, celular 918031109 o correo: corpapaayacucho@gmail.com

♦ IV AgroFest Perú 2025:

Lima, 11-14 de junio. **Mayores detalles:** Asociación de Gremios de Productores Agrarios del Perú (AGAP), celular 949407539, correo: contacto@agrofest.pe y página web: <https://agrofest.pe/>

En el exterior

♦ XLII FERIA Internacional Macfrut 2025:

Rímíni, Italia, 6-8 de mayo. **Organiza:** FERIA de Cesena SPA, Telf. +39 0547 317435, correo electrónico: info@macfrut.com o página web: <https://www.macfrut.com/en/>

♦ Expo Agrícola:

Jalisco, México, 7-9 de mayo. **Informes:** Asociación Civil al Servicio del Desarrollo. Telf. 3414134712, correo: comercializacion1@expoagricola.org.mx o página web: <https://www.expoagricola.org.mx/>

Importancia de cumplir con el calendario ganadero de vacunaciones

El Méd. Vet. Roberto Acosta Gálvez, director técnico del laboratorio Ranqhay E.I.R.L. y exjefe nacional del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), subraya

la importancia de respetar el calendario anual de vacunaciones ganaderas. Advierte que muchas enfermedades son altamente contagiosas y representan un serio riesgo económico para los productores, por lo que su prevención es esencial para mantener la sanidad del hato y la rentabilidad de las actividades pecuarias.



Vacunación:

Es una medida clave para prevenir enfermedades estacionales y proteger la salud del ganado.

☞ — *¿Por qué es importante cumplir con el calendario nacional de vacunaciones ganaderas, Dr. Acosta?*

— Es fundamental porque permite prevenir enfermedades en el ganado vacuno, protegiendo la producción pecuaria y reduciendo pérdidas económicas.

— *¿Existe en el Perú un calendario oficial de vacunaciones? ¿Varía según la región?*

— Sí. El calendario anual es establecido por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) y se aplica según las características de cada región: costa, sierra y selva. También varía en función de las enfermedades presentes en cada zona.

— *¿Qué enfermedades suelen aparecer al término de las lluvias?*

— El Perú está libre de fiebre aftosa sin vacunación. Sin embargo, existen otras enfermedades vacunables como ántrax, carbunco sintomático, rabia silvestre (no canina), fasciola, nemátodos, y parásitos gastrointestinales y pulmonares. Las parasitosis externas deben tratarse mediante baños de inmersión, fumigación o aplicaciones externas de plaguicidas veterinarios.

— *¿Puede el propio ganadero aplicar los medicamentos?*

— No. La aplicación de medicamentos debe ser realizada por personal técnico capacitado o profesionales médicos veterinarios, a fin de evitar sobredosificaciones o subdosificaciones, intoxicaciones o reacciones adversas como el shock anafiláctico, tanto en los



Plaga de moscas:

Torete afectado por moscas en el rostro, cuernos y cuerpo, lo que indica la necesidad de un tratamiento antiparasitario externo.



Sarna ovina:

Además de aplicar antiparasitarios externos, es fundamental rotar los corrales para evitar la reinfestación y la propagación del parásito.

animales como en las personas que los administran. Además, es fundamental asegurar una adecuada disposición de los residuos para prevenir la contaminación ambiental.

— **¿Qué precauciones deben tener los criadores en época de empadre de ovinos, caprinos, llamas y alpacas?**

— En el Perú, el empadre se da de forma natural, sin fechas fijas. Las vacunas y desparasitaciones deben aplicarse teniendo en cuenta si las hembras están gestantes, para evitar abortos.

— **¿Cómo evitar que los parásitos externos se transmitan entre los animales?**

— Los parásitos externos que afectan al ganado deben ser controlados con sustancias químicas que eliminen eficazmente a los parásitos sin causar toxicidad en los animales. Para ello, se utilizan baños de inmersión, fumigación o aplicaciones externas, y es necesario vigilar de manera permanente la presencia de estos parásitos. Además, los animales deben ser rotados entre corrales, los cuales deben ser desinfectados adecuadamente para evitar la propagación de los parásitos y sus formas larvarias. Las condiciones climáticas cálidas y húmedas favorecen su persistencia, por lo que es importante evitar exponer al ganado a estos ambientes.

— **¿Qué regiones presentan mayores índices de parasitosis interna y externa?**

— Cada región del Perú presenta características particulares en cuanto a la aparición de parasitosis. En la selva, predominan las parasitosis externas y las infestaciones por moscas gusaneras. En la sierra, las parasitosis internas son más comunes, debido a la humedad y a los pastos contaminados. En la costa, aunque su incidencia es menor, persisten principalmente las parasitosis externas.

— **En los valles interandinos hay presencia de moscas en los cuerpos y cuernos del ganado. ¿Qué se puede aplicar?**

— Para controlar moscas de los cuernos, mosca brava, miasis y ura, se recomienda el uso de antiparasitarios externos tipo pour-on, específicos para ese tipo de plaga.

¡Nuevas presentaciones!

VITAMIN TOTAL

- ✓ Mayor concentración de vitaminas AD₃E
- ✓ Mayor concentración de minerales: selenio, cobre, zinc y manganeso
- ✓ Único con vitaminas del Complejo B





Ciencia y experiencia:

Méd. Vet. Roberto Acosta Gálvez,
director técnico del laboratorio
Ranqhay E.I.R.L. y
exjefe nacional del Senasa.



Bebida nutracéutica

Moun Kombucha: fermentando bienestar

Tras muchos años fuera del país, Gabriela Zevallos Egg volvió a Pozuzo, Oxapampa, región Pasco, para reencontrarse con su niñez y apostar por un emprendimiento con alma: Moun Kombucha, una bebida fermentada que refleja el espíritu de la selva, la identidad tirolésa y un modelo de desarrollo sostenible. Desde la restauración patrimonial hasta la promoción de la agroecología, Gabriela y su madre construyen comunidad, historia y bienestar en cada paso.

Desde niña, Gabriela Zevallos Egg supo que la tierra tenía otro sabor en Pozuzo, Oxapampa, región Pasco. Esa infancia dejó en ella una huella profunda en su vínculo con la naturaleza, aunque la vida la llevó, por muchos años, a radicar en Estados Unidos y recorrer otros países del mundo. Sin embargo, el llamado



Amor, felicidad, calma y energía:

Cuatro fórmulas naturales que combinan plantas medicinales, frutas amazónicas, cúrcuma, jengibre y limón rugoso. Una apuesta por el equilibrio emocional, físico y espiritual desde la selva central.

de la selva y sus raíces fue más fuerte. En 2018, regresó a su tierra natal para realizar el proyecto fotográfico **Tiempo Ausente**, una búsqueda visual que marcó el inicio de un retorno más profundo: el reencuentro con su niñez, la vida rural, la agrobiodiversidad, la naturaleza y el potencial oculto de Pozuzo.

Ese mismo lazo vital con la tierra y el legado de su madre, María Egg —quien restauró con dedicación la histórica Casa Palmatambo, ícono viviente de la localidad—, sembraron la semilla para algo más grande. Hoy, madre e hija promueven este lugar como un modelo de turismo vivencial y restauración de bosques, integrando historia, identidad y sostenibilidad.

Emprendimiento saludable

Pero Gabriela quería ir más allá: transformar los hábitos de consumo de las personas, la promoción de la agricultura ecológica, la asociatividad de los pequeños productores, la equidad de género y el estilo de vida sin perder la esencia local. Así nació Moun Kombucha —“luna” en tirolés—, una bebida saludable que también es una declaración de principios. Refleja los ciclos naturales, la salud integral y la renovación constante.

Elaborada con infusiones de hierbas, frutas, raíces, cáscara de cítricos, azúcar y un cultivo simbiótico





de bacterias y levaduras (SCOBY), la kombucha rescata las técnicas de fermentación tradicionales de la comunidad tirolesa.

Pro salud física y emocional

Las versiones de **Moun Kombucha** tienen nombres que parecen salidos de un herbolario mágico:

- ♦ **Love:** jamaica, romero y jengibre, un elixir antioxidante.
- ♦ **Happy:** limón rugoso, flor azul y vitamina C para iluminar el día.
- ♦ **Calm:** maracuyá, aguaymanto y hierbabuena para reconectar cuerpo y alma.
- ♦ **Energy:** chai (mix de hierbas, anís, canela, pimienta), jengibre y cúrcuma para una dosis natural de vitalidad.

Cada sabor es una experiencia sensorial, elaborada con ingredientes orgánicos seleccionados a mano y fermentados en pequeños lotes artesanales. Todo bajo estricto control de temperatura, acidez y calidad microbiológica.

Pero más allá del sabor, **Moun Kombucha** es una bebida con propiedades nutraceuticas: mejora la digestión, fortalece el sistema inmune, desintoxica el organismo y protege las células gracias a sus antioxidantes naturales. Todo esto sin aditivos ni conservantes.

Emprendimiento con impacto

Gaby ha construido su empresa como una extensión de sus valores: precios justos para los productores, innovación y comunidad. Desde el abastecimiento local –fruto de alianzas con pequeños agricultores– hasta el desarrollo de tecnologías de filtrado y envasado que mantienen viva la esencia de cada lote, todo en **Moun Kombucha** está pensado para tener un impacto sostenible en Pozuzo.

“Trabajo en mí y por mi comunidad, desarrollando productos locales, buscando siempre precios justos para los agricultores y generando oportunidades para todos”, afirma con convicción.

Ese compromiso ha dado frutos concretos: **fidelización de clientes, presencia en mercados de Lima y un reconocimiento creciente como producto gourmet, saludable y auténtico.** Este verano, incluso llegó a las playas del sur de Lima,



Embotellando salud:

Gabriela Zevallos Egg, fundadora de Moun Kombucha, presenta variedades de su bebida nutraceutica artesanal, elaborada en Pozuzo. Salud en cada botella que empieza a ganar espacio entre los consumidores que buscan bienestar y autenticidad.

donde fue recibida con entusiasmo por un público ávido de bebidas naturales.

El futuro fermenta en Pozuzo

Moun Kombucha ya no es solo una bebida: es una filosofía de vida. Es biodiversidad embotellada. Es una oportunidad para que Pozuzo siga creciendo sin perder su esencia. El siguiente paso: lanzar versiones de temporada con frutas emblemáticas como **camu camu, arazá o cocona**, siempre de la mano de productores orgánicos y con respeto al entorno.

Impulso a la agroecología

El retorno a **Pozuzo** de **Gaby** también ha sido un reencuentro con el

movimiento agroecológico local. Junto con organizaciones como **Eco-selva** y el **Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)**, impulsa la agricultura orgánica, la organización de productores y el pago justo por sus cosechas. La meta es ambiciosa: convertir a **Pozuzo** en el primer **Bio-distrito del Perú**. Y ya han dado un gran paso con la instalación del primer mercado agroecológico local, que abre sus puertas cada viernes.

“El éxito no es solo vender más. Es generar bienestar, visibilizar nuestras riquezas locales y abrir caminos para que más emprendedores rurales puedan florecer”, sentencia la sobrina del extinto primer ministro del Ambiente, el reconocido ecólogo **Antonio Brack Egg** 📖



Sano y rico



Carne de majaz: Rica fuente de nutrientes



El majaz, picuro o paca (*Cuniculus paca*) es un alimento esencial en la Amazonía peruana, por aporte de proteína. Su consumo se remonta a épocas ancestrales y se popularizó aún más durante la fiebre

del caucho a fines del siglo XIX e inicios del XX. Hoy en día, esta especie silvestre sigue ocupando un lugar privilegiado en la dieta de los pobladores amazónicos, siendo comercializada en los mercados bajo la denominación de “carne de monte” en diversas

presentaciones: fresca, salada, ahumada y seca, con las que se puede preparar guisos y sopas.

Más allá de su sabor apreciado, la carne de este roedor destaca por su alto valor nutricional. En su versión ahumada, aporta **27,78 gramos de proteína por cada 100 gramos**, lo que la convierte en un alimento ideal para la regeneración muscular y el fortalecimiento del organismo. Además, presenta bajo contenido de grasas (1,55 g) y carbohidratos (1,85 g), ofreciendo una opción saludable y baja en calorías (120 Kcal).

El majaz también es una fuente importante de minerales esenciales como potasio (303 mg), que favorece la función cardíaca y muscular; fósforo (4 mg) y calcio (46 mg), indispensables para la salud ósea; además de hierro (1,9 mg), clave en la prevención de la anemia. Su contenido de zinc refuerza el sistema inmunológico, y su aporte de vitaminas del complejo B, A, C y ácido fólico contribuye al metabolismo energético, la visión y la salud de la piel y el sistema nervioso.

“La carne de esta especie no solo representa una fuente nutritiva de calidad, sino también un elemento clave en la gastronomía y cultura local. Sin embargo, su consumo debe ir de la mano con estrategias de conservación que permitan un aprovechamiento sostenible de esta especie silvestre, garantizando su disponibilidad para las futuras generaciones”, sostiene el **Blgo. Pedro Pérez Peña, investigador del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana** 



Carne ahumada en el mercado de Iquitos, Loreto. A la derecha: Sopa preparada con carne de picuro.



Natura Médica



Mullaca: Con potencial para prevenir Alzheimer y regular la diabetes



Siempre lo hemos dicho y lo ratificamos, mientras conservemos y aprovechemos racionalmente nuestra biodiversidad, empezando por los bosques, éstos serán nuestra "farmacia verde".

En esta ocasión, la ciencia pone su mirada en la **mullaca** (*Physalis angu-*

lata L.), una especie frutícola nativa que crece en climas tropicales de las regiones de Loreto, Amazonas, San Martín y Madre de Dios.

Estudios realizados por el **Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana** (IIAP) han revelado que la baya de especie, pariente del aguaymanto,

posee propiedades que podrían **prevenir el Alzheimer y regular la diabetes**. El extracto etanólico del fruto ha demostrado un efecto inhibitor sobre la **acetilcolinesterasa**, enzima vinculada a la enfermedad neurodegenerativa, lo que sugiere un potencial beneficio en la protección de la memoria y la función cognitiva.

Asimismo, el Ing. **Gabriel Vargas Arana**, jefe del Laboratorio de Productos Naturales del IIAP, destacó que el extracto etanólico de la raíz de la mullaca puede ser utilizado en el control de la diabetes, debido a su capacidad para **inhibir la alfa glucosidasa**, enzima responsable de la metabolización de carbohidratos en azúcares. Además, se han identificado **compuestos químicos como las fisalinas y witangulatinas**, las cuales presentan propiedades anticancerígenas.

Si bien los estudios sobre la mullaca aún están en una etapa inicial, se recomienda su inclusión del fruto en la dieta, así como la decocción de su raíz, como medida preventiva ante estas enfermedades.

La mullaca es una especie de fácil cultivo, con un ciclo vegetativo de cuatro meses, lo que permite obtener hasta tres cosechas anuales. En ese sentido, el IIAP propone fomentar su cultivo y consumo a nivel local y regional, con miras a la creación de plantas agroindustriales que impulsen la producción de derivados como jugos, mermeladas, gelatinas. Esto no solo representaría un beneficio para la salud, sino también una oportunidad económica para las comunidades amazónicas. 



Primos hermanos:

A la izquierda, bayas de mullaca, casi idénticas a los frutos del aguaymanto, su pariente cercano. La única diferencia es su tono, ligeramente más claro.

El higo, la fruta bandera de Uchumayo

Esta fruta versátil mantiene viva la tradición y abre nuevas posibilidades de consumo.

El higo (*Ficus carica* L.) es una de las frutas bandera de Uchumayo, Arequipa, debido a que a partir de esta fruta se fabrica su bebida emblemática:

el chimbango. Pero, hoy en día, el higo es insumo de otras preparaciones novedosas que han abierto más posibilidades a este alimento típico de aquel distrito.

Kendra Hurtado Aranibar, estudiante de Ingeniería de Industrias Alimentarias, junto a su esposo, futuro ingeniero agrónomo Edgar Chávez Pacheco, vienen innovando con esta deliciosa fruta. Por ejemplo, han envasado el chimbango en botellas de vidrio para ofrecerlo al público y conservarlo más tiempo, bajo la marca "Chimba",

una bebida original que conserva un buen aroma, cuerpo y sensación en boca, elaborada con higos secos producidos en Uchumayo y La Joya, lugares donde la joven pareja posee plantaciones de dicha fruta.

Higo seco al queso helado

Además, preparan tortas con pasas de higo, así como mermeladas y, recientemente, están probando integrar el higo seco al queso helado, tradicional postre arequipeño.

"No solo queremos que los pobladores de Uchumayo disfruten de los derivados del higo, sino también Arequipa", manifestó Kendra Hurtado Aranibar, quien reconoció que Cerro Verde es un gran impulsor del turismo en dicho ámbito, para que el emprendimiento crezca de manera sostenida.

Recuerdos inolvidables

En una chacra en el sector de Pueblo Libre, bajo varias higueras, Kendra recuerda que el chimbango ha estado presente en su mesa a lo largo de su vida. "De pequeños la tomamos como chicha", recordó.

Generalmente, el chimbango se preparaba para refrescar a los trabajadores de las chacras durante sus descansos.

Ahora, junto con su esposo, intentan darle una mejor presentación al chimbango e identificar más opciones a preparar con esta fruta. Incluso se puede hacer harina y frutas confitadas para panetones.

Ambos vienen de familias que han cultivado el higo por generaciones, además de haber sido ganadores en festivales del chimbango, y ahora quieren darle una visión que tome lo tradicional y lo conserve en el tiempo.



Sra. Kendra Hurtado Aranibar presenta los innovadores derivados del higo que ofrece a los turistas y visitantes en Uchumayo, Arequipa, como parte de su emprendimiento familiar.

Producción

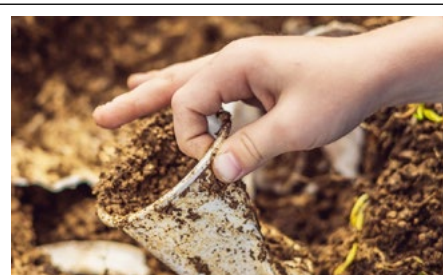
La producción de higo inicia en enero. Generalmente, los agricultores secan la fruta para venderla durante el año en mercados de Arequipa. Para contactarse con "Chimba" pueden llamar al celular 928006624.

- ◆ El biochar es un material sólido rico en carbono que se obtiene al calentar el bagazo fresco o madurado de caña de azúcar, o los rastrojos de cultivos como el arroz, en ausencia de oxígeno. Este proceso, conocido como pirólisis, es de naturaleza termoquímica. El biochar puede utilizarse como una valiosa enmienda orgánica para el suelo, ya que mejora su capacidad para retener carbono y absorber gases de efecto invernadero. En conjunto, su uso tiene un impacto positivo en la calidad del suelo.



- ◆ La lujosa cadena de restaurantes china Gui Li Zhuang se especializa en la preparación y servicio de potajes elaborados exclusivamente con penes y testículos de diversos animales, como burros, caballos, búfalos, osos, perros, entre otros, según el portal "Panorama Diario".

- ◆ El agua de coco se produce cuando la planta del cocotero (*Cocos nucifera*) absorbe agua del suelo, la filtra, purifica y la transforma en un líquido nutritivo. Este jugo llega a cada fruto a través del pedúnculo que lo une al racimo. El líquido se encuentra en el interior de los cocos inmaduros y es rico en carbohidratos y electrolitos como potasio, sodio y magnesio.



- ◆ La biodegradación del plástico es un proceso mediante el cual los microorganismos presentes en el ambiente descomponen los materiales plásticos en sustancias más simples, como agua, dióxido de carbono y compuestos orgánicos. Los productos biodegradables se descomponen sin dejar residuos perjudiciales para la naturaleza, por lo que contribuyen a reducir la contaminación.

- ◆ Para producir un kilogramo de humus, considerado el mejor abono orgánico, se requieren entre 500 y 1.000 lombrices rojas californianas (*Eisenia fetida*), la especie más comúnmente utilizada en la vermicultura o lombricultura.



- ◆ Del cruce entre un burro y una yegua nace la mula, mientras que del cruce entre un caballo y una burra nace el burdégano. Al ser híbridos, ambos animales son estériles, es decir, no pueden reproducirse. A diferencia de los burdéganos, las mulas son conocidas por su inteligencia, resistencia y capacidad de adaptación a diversas condiciones. Además, son leales y pueden formar vínculos fuertes con sus cuidadores.



- ◆ La mejor hora para regar la mayoría de las plantas es temprano en la mañana. Durante esas primeras horas, la temperatura es más baja, lo que reduce la evaporación. Regar en la mañana permite que las plantas absorban el agua antes de que aumente el calor del día.

Máquina para asistencia en cosecha de palta y cítricos

El año pasado, **Corporación Litec SAC** cerró una nueva alianza comercial con la empresa española **Argiles**, lo que permitió la llegada al país de la cosechadora de paltas y cítricos **modelo AF-9**, un equipo innovador con las siguientes características:

Es una máquina autopropulsada con tracción 4x4 y tres niveles de altura de cosecha, lo que permite cubrir todo el árbol. Cuenta con un remolque porta bins (grandes cajas de plástico) que brinda mayor autonomía y también puede utilizarse como plataforma para poda mecanizada y otros trabajos en altura.

Las cuatro plataformas de los dos niveles superiores se abren y elevan hidráulicamente, controladas por un sistema eléctrico en cada balcón, permitiendo a los operarios moverse

según la ubicación del fruto. Además de mejorar la comodidad y seguridad del personal, elimina la necesidad de cargar peso y reduce el riesgo de accidentes por el uso de escaleras. La fruta es transportada mediante un sistema de fajas que la lleva hasta un tambor rotatorio trasero, el cual la deposita cuidadosamente en los bins.

El remolque porta bins tiene capacidad para hasta 16 unidades vacías, lo que optimiza el rendimiento del equipo al reducir la dependencia de la logística externa. Gracias a su sistema automatizado, el cambio de bin es más rápido y minimiza errores humanos.

Asimismo, las AF-9 pueden incorporar el sistema **Argidata 4.0**, que permite la geolocalización del equipo, el pesaje y la ubicación de los bins, además de recopilar información mecánica y de productividad. Todos estos datos se gestionan a través de una plataforma en línea para una supervisión eficiente. En conclusión, esta cosechadora representa un ahorro significativo de mano de obra, un aumento en la productivi-

dad, una mejora en la calidad del fruto y mayor seguridad para los trabajadores.

Capacitación al equipo de Siersac en Chile

Gracias a la invitación de **Bahco Chile**, el equipo de **Sierras y Herramientas SAC** (Siersac) participó en una capacitación especializada sobre el uso de herramientas de mano y a batería "**Bahco**" para la poda y cosecha en vid y otros frutales.

Durante la jornada, el equipo comercial de **Siersac** reforzó sus conocimientos con el apoyo de expertos como el **Ing. Andrés Campos Saavedra**, gerente agrícola de **Viña Santa Cruz** en el valle de Colchagua, y el **Ing. Felipe Begue**, profesor de la **Universidad de Talca** en la región del Maule. Sus aportes permitieron profundizar en los beneficios, aplicaciones y tecnologías de las tijeras **Bahco** para mejorar los rendimientos en la cosecha.



Hortus en grandes eventos nacionales:

Ings. César Alfaro Goycochea, gerente de Fitosanidad de Hortus S.A.; Daniel Sánchez Ascorbe, gerente de Bienestar Vegetal; Dr. Prometeo Sánchez García, investigador del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas de México; Ings. Héctor Sánchez Estela, gerente general de Hortus; César Armando Guarniz Vidarte, gerente comercial de Morpho Latinoamérica; y José Nuntón León, Crop Manager Arándanos de Hortus, participaron en el exitoso Curso Internacional Arándanos Perú 2025, organizado en Lima por Red Agrícola los días 2 y 3 de este mes.



Esta capacitación fortalece el compromiso de **Siersac** con la venta consultiva y el desarrollo de soluciones eficientes para sus clientes del sector agroforestal en el Perú.

Llegará al Perú la esquiladora inalámbrica Heiniger

A más tardar en septiembre, **Vicugna S.A.**, empresa liderada por el Ing. **Manuel Carpio Pino** y especializada en maquinaria para esquila e identificación de ganado, traerá al mercado peruano la esquiladora inalámbrica **Heiniger XCELL**, de fabricación suiza.

Este modelo destaca por su diseño ergonómico, ligero y fácil de manejar, con un peso de solo 1.334 gramos y una longitud de 345 mm. Funciona con dos baterías recargables, cada una con una autonomía de 75 minutos y un

tiempo de carga de 60 minutos. Además, su potente accionamiento directo, baja vibración y operación silenciosa garantizan eficiencia y comodidad en el trabajo.

El Ing. **Manuel Carpio** resalta que la **Heiniger XCELL** es ideal para la esquila de ovinos, alpacas, llamas y vicuñas en zonas alejadas sin acceso a electricidad, ya que no requiere conexión a la red ni generadores. **Vicugna S.A.**, como representante exclusivo de **Heiniger** en Perú, se prepara para su pronta introducción en cuanto inicie la distribución global desde Suiza.

Caja Arequipa, líder en biocréditos agrícolas

En 2024, **Caja Arequipa** se consolidó como la principal entidad financiera en otorgar créditos para la agricultura sostenible en la **Amazonía**,

destacando con el **proyecto Biocrédito**, que benefició a **800 familias** con cerca de **5 millones de soles**.

Gracias a esta iniciativa, más de **3.700 hectáreas** en la región amazónica operan bajo sistemas agroforestales, promoviendo la producción sostenible y la conservación ambiental. **Biocrédito** es el primer microcrédito enfocado en apoyar la agricultura sostenible en la Amazonía, impulsando el desarrollo económico local y la protección del ecosistema.

La **ONG Conservación Internacional** reconoció el esfuerzo del equipo y los analistas de crédito de **Caja Arequipa** por los logros alcanzados. Además, la entidad reafirmó su compromiso con la economía circular y la sostenibilidad al organizar el **"Encuentro de Éxito - Edición Sostenible"** el pasado 12 de febrero en la Cámara de Comercio de Arequipa, donde expertos compartieron sus experiencias en responsabilidad ambiental y social.



Solución en riego para arándanos:

Sres. **Harry Centeno Hinojosa** y **Luis Guillén Estabridis**, asistentes de Marketing de **Netafim del Perú SA**; Ings. **Carlos Ruíz Pérez**, ejecutivo de Agronomía; **José Bermeo Torres**, coordinador de Producto; **Humberto Carranza Bouroncle**, gerente comercial; **Oscar Leyva Bravo**, ejecutivo de Ventas Agrícolas; **Diana Alburqueque**, jefe de Agronomía; **Adm. Rafael Ernesto Vidal Colorado**, gerente general, e Ing. **David Alejandro Cano Pitta**, ejecutivo de Ventas Agrícolas, ofrecen como novedad la manguera **"Uni White"** especial para cultivos perennes, como el arándano.

Esta manguera está diseñada para optimizar el uso del recurso hídrico y los nutrientes para la planta. Con 17 años de presencia en Perú, **Netafim** ha logrado que importantes empresas del sector, como **Agroindustrial Beta**, **Agrícola Cerro Prieto** y **Danper**, utilicen sus mangueras en sus cultivos de arándanos.



Bioestimulantes:

Ings. John Vilchez, representante técnico comercial agroindustrias norte de Inagroup Perú, y Julio Arce, representante técnico comercial zona sur; Javier Ortega, presidente de Inagroup España; Cristian Salinas, jefe técnico de Koppert Perú (cliente); y Luis Sánchez Tamayo, gerente de Inagroup Perú, informan que su representada cuenta con un portafolio amplio de bioestimulantes, correctores de carencias, mejoradores de suelo, bio protectores, entre otros, para todo tipo de cultivos.



Edición genética vegetal:

Ings. Luis Burga Chinchay, presidente de la Asociación Peruana de Semillas (APESemillas); Julio Vivas Bancallán, director ejecutivo; y Jorge Ganoza Roncal, jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), tras el exitoso Foro Internacional sobre Edición Genética: Innovación, diversidad y su potencial de contribución a los desafíos del agro peruano, realizado en la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) el 11 de marzo reciente. El evento fue coorganizado por APESemillas, INIA, UNALM e IICA.

Antiparasitarios pecuarios

Entre febrero y marzo recientes, **Totalvet SAC** inició su campaña de desparasitación en los Andes y la Amazonía del Perú, con un amplio portafolio de antiparasitarios de reconocida calidad, tales como: **Triplemic**, **Saguaymic**, **Nitromic**, **Nitromic Iver**, **Ivermic 1%**, **Ivermic 3.5 + AD3E**, **Ivermic C**, **Zuletel inyectable 10%**, **Zuletel Plus**, **Ivermic + AD3E**, **Ivermic Premium** e **Ivermic C**.

“Con esta campaña zoosanitaria, **Totalvet** reafirma su compromiso de brindar productos de calidad en favor de la salud, nutrición y bienestar animal, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de la actividad ganadera en el país, especialmente la familiar, donde aún queda mucho por trabajar”, señala el **Dr. Miguel León Bocanegra**, gerente técnico de **Totalvet SAC**, siempre dispuesto a ofrecer productos de calidad a precios competitivos en todo el territorio nacional.

Desalinizador y mejorador de suelos

Brosbel Agro SAC, empresa formuladora de fertilizantes inteligentes y tecnología agrícola de vanguardia, presenta **Libereytor**, desalinizante líquido altamente quelatado con ácidos polihidroxicarboxílicos (APHC), óxido de calcio asimilable y potenciadores sinérgicos. Su formulación innovadora garantiza una notable mejora en la estructura del suelo y en la resistencia de los cultivos frente al estrés hídrico y la toxicidad por sales.

Beneficios:

- ◆ **Mejorador de la estructura del suelo y la retención de agua:** Incrementa la porosidad del suelo, mejorando su estructura y capacidad para retener humedad.
- ◆ **Fortalecimiento de la planta:** Potencia los mecanismos de resistencia del cultivo, ayudando a mitigar el estrés edafoclimático y promoviendo un crecimiento vigoroso.

✦ **Mayor eficiencia nutricional:** Libera y mejora la absorción de nutrientes mediante la activación de la capacidad de intercambio catiónico (CIC) del suelo.

✦ **Optimización de fertilizantes:** Aumenta la efectividad de los fertilizantes edáficos, maximizando su impacto en la producción.

✦ **Estimulación del metabolismo vegetal:** Acelera la producción de ácidos nucleicos, esenciales para los procesos biológicos y fisiológicos de la planta.

✦ **Mayor desarrollo radicular y rendimiento:** Favorece el crecimiento de raíces, optimizando la oxigenación y la fotosíntesis para lograr cosechas de alta calidad.

Con **Libereytor**, **Brosbel Agro** reafirma su compromiso con la innovación y la sostenibilidad en el agro, ofreciendo soluciones que potencian el rendimiento de los cultivos y garantizan una agricultura regenerativa.

Así explica el **Ing. Jainer Ulloa Sánchez**, jefe comercial, quien está disponible para brindar mayor información sobre este y otros productos. Puede comunicarse al celular 960625009 o escribir al correo electrónico: jefecomercial@brosbel.pe

“Golazo”, nueva variedad de cebolla

Caracterizada por sus singulares ventajas poscosecha y flexibilidad de siembra, la **cebolla “Golazo”** ha ingresado al mercado peruano, con una parte importante de su cosecha destinada a la exportación a países vecinos.

“**Golazo**”, una variedad híbrida desarrollada por la empresa israelí **Hazera** en alianza con **Semiagro**, se distingue por su resistencia, adaptabilidad y alto rendimiento. Esta innovación está contribuyendo a mejorar la rentabilidad y competitividad de la cebolla peruana, permitiendo a los agricultores obtener mayores rendimientos y una calidad comercial superior.



Herramientas de poda:

Ing. Renato Llanos Cossio, gerente general de Herramas EIRL, ofrece una amplia gama de herramientas para poda y cosecha de frutales, de la reconocida marca “Kaizen”.

Pedidos:
celular
999952987.

Su desarrollo tomó entre 8 y 10 años de investigación, logrando una variedad capaz de alcanzar hasta 90 toneladas por hectárea. Entre sus atributos destacan la excelente adherencia de la cáscara, que reduce pérdidas durante el transporte, y una ventana de siembra flexible de hasta cinco meses, lo cual permite a los productores programar mejor sus cosechas y precios de venta. Además, su tolerancia a enfermedades foliares y su sabor suave la hacen ideal tanto para exportación como para consumo en fresco.

Actualmente, “**Golazo**” ya se ha posicionado en mercados como **Ecuador, Colombia, Venezuela y Chile**, con oportunidades de expansión hacia Centroamérica y Europa. Su capacidad de cubrir ventanas estratégicas de comercialización, como la contra estación de cebolla en Chile (septiem-

bre a noviembre), la convierte en una opción clave para los exportadores peruanos.

Hazera y Semiagro continúan innovando con un portafolio de variedades adaptadas al mercado nacional, como **Dulcinea, Sivan y Pantera Rosa**. Próximamente, lanzarán el híbrido **10422**, con mejor color y desempeño poscosecha.

“Con estos desarrollos, la cebolla peruana continúa consolidándose como un referente regional en calidad, productividad y sostenibilidad”, señala el **Ing. Fernando Gómez**, gerente general de **Semiagro Perú**.

Para más detalles, puede comunicarse al celular 940323159, escribir al correo electrónico: f.gomez@semiagro.com.pe o visitar la página web: www.semiagro.com.pe

Nutrición vegetal con algas marinas

La empresa **VerdTech SAC** ofrece una amplia gama de productos para la nutrición vegetal elaborados a base de algas marinas, bioestimulantes naturales altamente efectivos para mejorar la productividad y sostenibilidad de los cultivos.

Gracias a su riqueza en nutrientes esenciales (macro y micronutrientes), fitohormonas (auxinas, citoquininas y giberelinas), aminoácidos y polisacáridos, estos productos promueven un crecimiento vegetal vigoroso, así como un óptimo desarrollo radicular, floración y fructificación.

Su aplicación, tanto foliar como al suelo (con extractos líquidos al 50% como una opción eficiente), beneficia a una amplia variedad de cultivos, incrementando el rendimiento y la calidad de la producción.

Además, fortalecen el sistema inmunológico de las plantas, aumentando su resistencia a plagas y enfermedades. Su uso contribuye a una agricultura más sostenible al reducir la necesidad de fertilizantes y pesticidas sintéticos, y mejorar la salud del suelo a largo plazo.

En síntesis, las algas marinas representan una solución natural, eficiente y ecológica para optimizar la producción agrícola y fomentar prácticas más responsables con el medio ambiente.

Mayor información con la **Ing. Katheleen Alegría Montero, gerente comercial de VerdTech**, quien está llana a atender sus consultas a través del celular 903193123 o del correo electrónico: kalegria@verdtech.com.pe.

Servicio comercial en fitosanidad

Agromanta es una empresa peruana con más de cuatro años de experiencia ofreciendo servicios de calidad a importantes empresas nacionales e internacionales dedicadas al desarrollo, distribución y comercialización de plaguicidas de uso agrícola y bioestimulantes.

“Nuestros servicios incluyen los trámites para permisos regulatorios dirigidos a empresas formuladoras,



Productos Chemie para arándanos:

Srta. Katerine Villayzan Kuel, Ings. Marco Rodríguez Villegas, jefe de ventas región norte de Chemie Agroveterinaria SAC; Pierre Toledo Hilario, representante técnico comercial en Ica; Julio César Barreda Jara, gerente general; Carlos Rodríguez Koch, gerente de Investigación & Desarrollo, y Carlos Venegas García, representante técnico comercial en Ica, participaron en el Primer Curso Internacional de Arándanos Perú 2025, donde presentaron Algachem Zinc, un corrector edáfico quelatado para evitar deficiencias de zinc; Algachem Ascophyllum, un bioestimulante a base de Ascophyllum nodosum para prevenir estrés por salinidad, altas temperaturas y mejorar la emisión de raíces; y MOVcalcio, un bioestimulante que ayuda a movilizar el calcio de las vacuolas a la pared celular, proporcionando mayor firmeza a los frutos.

importadoras y distribuidoras de plaguicidas. También elaboramos expedientes para el registro de plaguicidas químicos, biológicos y reguladores de crecimiento (RCP), además de gestionar la adición de fabricante/formulador y país de origen, renovación de registro y ampliación de uso de plaguicidas agrícolas”, sostiene el **Ing. Fernando Solís Leyva, gerente general**.

Agromanta también ofrece servicios de investigación y desarrollo de plaguicidas y bioestimulantes agrícolas, así como la ejecución de curvas de degradación y ensayos de eficacia con fines de registro, ampliación de uso y modificación de dosis.

Mayor información: celular 941673266, correo electrónico: fernando.solis@agromantaperu.com y página web: www.agromantaperu.com 



Bella imagen de Agromega:

La guapa y espigada modelo Dayana Vargas Ramos, imagen de Agromega Perú SAC, filial de Nutrifert de Chile, quien, en el primer Curso Internacional de Arándanos, organizado por Red Agrícola los días 2 y 3 de abril en Lima, presentó su portafolio de productos formulados a base de algas marinas, bioestimulantes, ácidos húmicos y fúlvicos, aminoácidos, correctores nutricionales, reguladores de crecimiento y bioprotectores.

Nuevo multifertilizante con tecnología israelí

Un nuevo multifertilizante 100 % natural, denominado **Kitasal**, ha ingresado al mercado nacional. Elaborado con tecnología israelí, este producto contiene azufre micronizado, calcio altamente soluble, magnesio y hierro, lo que lo convierte en una enmienda de alta eficiencia para suelos agrícolas.

Kitasal actúa neutralizando sales y residuos acumulados por el uso de fertilizantes sintéticos, favoreciendo así una mejor absorción de nutrientes por parte de la planta. Estimula el desarrollo radicular y la formación de pelos absorbentes, lo que mejora la capacidad del cultivo para enfrentar condiciones de estrés hídrico, sequías y temperaturas extremas.

Según el Ing. Agr. Jaime Escudero Mendoza, gerente de La Buena Cosecha, los ensayos de campo han mostrado un mayor rendimiento de los cultivos, así como una mejor tolerancia a plagas, enfermedades y factores climáticos adversos.

El Ing. Escudero está disponible para brindar más información, muestras y demostraciones del producto. Celulares 944588704 y 950469775 📞

Nuevo gerente del Vivero "Los Viñedos"

Con más de 25 años de experiencia en la agroindustria de exportación, el Ing. Agr. **Jhon Rojo Hernández** ha sido recientemente designado como nuevo gerente general del Vivero "Los Viñedos", con sede en Chinchá, región Ica.

Egresado de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica y magíster en Negocios Internacionales por la Universidad ESAN, el Ing. Rojo se suma al equipo de la empresa **Vivero Los Viñedos**, fundada hace 30 años por los ingenieros **Juan Munive Olivera** y **Mercedes Auris Bravo**. Esta empresa se ha consolidado como uno de los principales productores y proveedores de plántones frutales para la agroexportación peruana.

"El liderazgo y la experiencia del Ing. Jhon Rojo serán clave para seguir fortaleciendo el crecimiento y éxito de nuestra empresa", expresó la Ing. Mercedes Auris durante su bienvenida al nuevo gerente.

Contacto: celular 956 791 036 📞



Multiplicador de frutas:

Ing. Jhon Rojo Hernández, nuevo gerente general de Vivero "Los Viñedos" de Chinchá.



Reina con alma ganadera

Srta. Hilda Nichol Bardales Cieza, Reina del Carnaval de Cajamarca 2024, nació el 24 de abril de 2001. Es egresada de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca. Aunque su reinado concluyó en febrero, continúa promoviendo con pasión la ganadería lechera de su tierra, no solo como una actividad económica, sino como parte esencial de la identidad y forma de vida de los cajamarquinos.

“Un pueblo sin leche, es un pueblo sin futuro”, reflexiona la soberana. Por eso destaca la importancia del trabajo del Proyecto Ganadero en su región, que brinda a pequeños y medianos ganaderos tecnología genética de calidad para elevar progresivamente la competitividad de la crianza de ganado lechero y cárnico, así mejorar los ingresos en el campo.

En la imagen, aparece junto a un imponente toro Holstein, uno de los ocho reproductores del Centro Genético del Proyecto Ganadero, que apoya a los productores pecuarios con semen congelado e incluso embriones.

Foto: Ing. Manuel Chávez Vásquez.

Minería ilegal amenaza la biodiversidad en la cuenca del río

Nanay en peligro

La cuenca del río Nanay, que abastece de agua y vida a miles de familias en Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, enfrenta una crisis ecológica por la expansión de la minería ilegal. Su extraordinaria biodiversidad y sus ecosistemas únicos están en riesgo. Se plantea revalorar sus servicios ambientales y proponer soluciones sostenibles desde las propias comunidades.



Escribe: Dr. Luis Campos Baca, profesor principal de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, doctor en Ciencias Ambientales e investigador Renacyt

La cuenca del río Nanay, uno de los afluentes más importantes del río Amazonas, representa una fuente importante de vida y recursos para la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, región política de Loreto, y las comunidades rurales que habitan a lo largo de sus márgenes.

Con una población urbana cercana al medio millón de personas, y más de 25 mil habitantes rurales que dependen



Foto: Juan Álvarez/Actualidad Ambiental

den directamente del río, esta cuenca de aguas negras, originadas en los bosques amazónicos, enfrenta hoy una crisis ambiental sin precedentes.

Cuenca Nanay bajo amenaza

Con una extensión de **1.750.000 hectáreas**, la **cuenca del Nanay** no solo es fundamental para el abastecimiento de agua potable y alimentos en Iquitos, sino también un ecosistema de altísimo valor en biodiversidad. En sus zonas media y alta se han registrado 38 especies de mamíferos, 353 de aves, 43 anfibios, 111 especies de mariposas y 76 frutas nativas, así como récords mundiales en variedad de reptiles, anfibios y plantas.

Sin embargo, esta riqueza natural se encuentra gravemente amenazada por la expansión incontrolada de la **minería ilegal de oro**. A diario, **cientos de galones de combustible son transportados clandestinamente para alimentar esta actividad**, que además de evadir a las autoridades, utiliza rutas ocultas para operar en zonas remotas e inaccesibles de la cuenca.

Contaminación con mercurio

La remoción del lecho del río para **extraer oro libera metales pesados como mercurio, plomo, arsénico y cromo**, que al entrar en contacto con el ecosistema acuático se transforman en compuestos altamente tóxicos como el metilmercurio. Este compuesto se bioacumula en los organismos vivos y entra en la cadena alimentaria, afectando gravemente la salud de la fauna y de los propios seres humanos.

Los varillales en riesgo

Uno de los ecosistemas más frágiles y emblemáticos de esta cuenca son los bosques de **varillal** (un ecosistema endémico del Perú; es decir, no se encuentran en otra parte del planeta), desarrollados sobre las famosas "arenitas de Iquitos": suelos blancos cuarzosos, extremadamente pobres en nutrientes. Las plantas que crecen en

estos terrenos ácidos han evolucionado defensas especializadas y una adaptación singular. Su equilibrio es tan delicado que la deforestación o remoción del suelo puede significar la pérdida irreversible del ecosistema, ya que todos los nutrientes se concentran en la vegetación superficial. Recuperarlo podría tardar cientos de años.

El agua que se filtra de los varillales, libre de contaminantes y cargada de taninos naturales, es más pura incluso que el agua de lluvia. Estas condiciones convierten al Nanay en una de las principales fuentes de agua de calidad para la ciudad de Iquitos, una característica que está siendo puesta en riesgo.

Pagos por servicios ambientales

Ante la ineficacia de las medidas actuales para frenar la minería ilegal y la destrucción del ecosistema, expertos locales proponen implementar un esquema de **Pagos por Servicios Ambientales (PSA)**. Este sistema busca que quienes se benefician del ecosistema –como los consumidores de agua en la ciudad de Iquitos– compensen económicamente a las comunidades ribereñas por conservar y restaurar el bosque, prohibiendo

prácticas como la deforestación, el uso de agroquímicos y la minería.

El enfoque PSA no solo permitiría preservar el recurso hídrico y la biodiversidad, sino que también abriría oportunidades de desarrollo económico sostenible para las comunidades rurales, muchas de las cuales dependen de actividades extractivas con altos niveles de informalidad y fluctuación estacional.

Manos a la obra

Para llevar adelante esta propuesta se requiere la acción coordinada del Gobierno Regional de Loreto, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y el Ministerio del Ambiente, así como de aliados internacionales y el sector privado. La formulación de un proyecto sólido podría abrir las puertas a financiamiento mediante acuerdos climáticos globales o mecanismos de comercio justo.

La cuenca del Nanay se encuentra en una encrucijada histórica. O se continúa permitiendo su deterioro silencioso y progresivo, o se le otorga el verdadero valor que merece, reconociendo su rol estratégico en el desarrollo sostenible de Loreto y del planeta 🌱

Servicios ambientales ignorados y subvalorados

La cuenca del río Nanay presta servicios ecosistémicos clave para el bienestar humano, muchos de los cuales siguen siendo subvalorados o invisibilizados en términos financieros. Entre ellos destacan:

- ◆ Purificación natural del agua y del aire
- ◆ Regulación de los flujos hidrológicos
- ◆ Eliminación de sustancias tóxicas
- ◆ Renovación de suelos fértiles
- ◆ Zonas de reproducción de peces migratorios
- ◆ Turismo ecológico y belleza paisajística
- ◆ Preservación de la biodiversidad
- ◆ Captura de carbono y regulación climática.

Estos servicios no solo benefician a los habitantes de la región de Loreto, sino que tienen un impacto global en la lucha contra el cambio climático 🌱

El agro exige la renuncia del titular del Midagri

Si al agro le va mal es por mala gestión ministerial



La agricultura familiar atraviesa una crisis que no solo responde a factores climáticos y a la caída de precios en chacra, sino también a una preocupante desconexión política. A un año de su designación, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero Campos, ha demostrado una alarmante falta de compromiso con este subsector, base de la seguridad alimentaria del país.

Sus recientes declaraciones, consideradas ofensivas por diversos sectores, reflejan no solo desinterés, sino un posible desprecio hacia los pequeños productores. Ante este panorama, gremios agrarios reclaman su salida inmediata, señalando que su permanencia en el cargo es insostenible.

La crisis agraria no es solo por la ausencia de una verdadera política agraria, los descalabros hidroclimáticos (sequías, huaicos o el cambio climático), los

precios bajos en chacra. Es también y, sobre todo, consecuencia directa de malas decisiones políticas. Y hoy tiene nombre propio: **Ángel Manero Campos, ministro de Desarrollo Agrario y Riego**, quien, lejos de ser un artífice de soluciones, se ha convertido en un símbolo de desconexión con la realidad y desprecio hacia la agricultura familiar, base de la seguridad alimentaria nacional.

Un ministro con prioridades equivocadas

Desde su nombramiento el uno de abril de 2024, Manero ha dejado claro que su prioridad no es el pequeño productor. Sus esfuerzos han estado centrados en torpedear la Ley n.º 29811 (ampliada por la Ley n.º 31111) que establece la moratoria al ingreso y producción de transgénicos al país hasta el 31 de diciembre del 2035, en 🤝

beneficio de grandes intereses corporativos, intento frustrado solo gracias a la movilización de organizaciones como Conveagro, la Asociación Nacional de Productores Agroecológicos del Perú (ANPE) y la sociedad civil.

Más allá de los anuncios de **proyectos de irrigación —sin respaldo técnico ni cronograma realista—**, su gestión no ofrece nada tangible para los más de **tres millones de agricultores que sostienen la seguridad alimentaria del Perú**.

Peor aún, las denuncias sobre copamiento de cargos sin el perfil técnico, tanto el mismo Midagri como en sus OPDs, como el **Fondo Sierra Azul** agravan el panorama, mientras los agricultores siguen esperando políticas públicas efectivas para enfrentar los daños y pérdidas por las recientes intensas lluvias y la caída de precios en chacra a inicios de la temporada grande de cosechas.

Ausencia de política agraria y voluntad política

Manero, que al **inicio proyectaba una imagen de diálogo y sensatez**, se ha deslizado rápidamente hacia la arrogancia, tal vez porque siente el respaldo de un sector del Congreso de la República. Sus declaraciones recientes rozan la provocación: primero minimizó la inseguridad alimentaria en el país, señalando que en el país se comía contundente, y luego al dirigirse manera despectiva a los agricultores señalando **“que la agricultura es un negocio” y que si les va mal deberían retirarse de esta actividad y “no pedirle nada al Estado”,** lo que demuestra no solo desconocimiento, sino una peligrosa falta

de respeto por quienes día a día sostienen la alimentación nacional en condiciones adversas.

Soluciones facilistas vs. evasión de responsabilidades

Que quede claro: si al agricultor le va mal, no es porque no se esfuerce. Es porque el Estado no planifica, no orienta, no invierte en capacitación y descuida los mercados justos. Si al Midagri solo le interesa **fomentar las agroexportaciones y abandonar la producción de alimentos básicos para el consumo interno**, está hipotecando la soberanía alimentaria del país.

La “solución fácil” —como la importación masiva de alimentos— no es opción viable para **un país**

cuya principal fortaleza radica en su **extraordinaria agrobiodiversidad y en su capacidad, hasta ahora, de garantizar la independencia alimentaria**. Sin embargo, para un ministro que percibe altos salarios, el encarecimiento de la canasta básica no representa más que una fría cifra estadística, desconectada de la realidad que enfrentan millones de familias peruanas.

El agro exige renuncia de Manero

Como era de esperarse, los productores agrarios —aunque modestos— exigen y merecen respeto. La primera en alzar la voz ha sido la **Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua**, seguida por la **Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú (ANPE)** y **Conveagro**, foro que agrupa a 28



¿Gana poder o pierde legitimidad?:

Ing. Agroind. Ángel Manero Campos, ministro de Desarrollo Agrario y Riego, enfrenta duras críticas por sus declaraciones consideradas ofensivas hacia la agricultura familiar. Su postura distante de los pequeños productores —base de la seguridad alimentaria del país— ha encendido el rechazo del sector agrario. La incógnita ahora es si la presidenta Boluarte optará por removerlo o si, por el contrario, se sostendrá gracias al respaldo de ciertos sectores del Congreso.

organizaciones de productores, gremios profesionales y ONGs de alcance nacional, así como a productores y especialistas independientes.

Las tres organizaciones han sido enfáticas en su crítica, y la organización hídrica incluso ha solicitado a la presidenta Dina Boluarte la destitución inmediata del ministro Manero, no solo por su evidente incapacidad técnica, sino también por su actitud despectiva y por haber profundizado la crisis que afecta al agro nacional.

El país no puede permitirse ministros que, en vez de tender puentes, levanten muros contra los propios agricultores. Si el ministro le va mal, no debe seguir en la cartera. Así de simple. Ante la avalancha

de cuestionamientos en redes sociales, incluso un exdirigente hídrico de Lambayeque ha salido a recordarle su pasado oscuro. Por simple decoro y respeto a la institucionalidad, el Ing. Manero debería presentar su renuncia.

Una oportunidad desaprovechada

Mientras el ministro Ángel Manero, aferrado al poder, sigue desestimando las necesidades del agro, está dejando pasar una oportunidad invaluable que la propia naturaleza nos brinda: más de tres millones de hectáreas de tierras aluviales en la Amazonía que está dejando la vaciante de los ríos, enriquecidas naturalmente, aptas para aprovechar en agricultura temporal, entre

mayo y septiembre. También buena reserva hídrica en algunas regiones de los Andes que ha dejado la reciente temporada de lluvias, ideal para impulsar una campaña complementaria de siembras o chica, lo que permitiría mitigar las pérdidas causadas por las recientes intensas lluvias. En regiones como Puno y Ayacucho, por ejemplo, se prevé una caída significativa en la producción de papa y quinua en la presente campaña agrícola, una situación que refleja una preocupante negligencia del gobierno.

Sin embargo, el distanciamiento de Manero con la realidad del país ha llegado a tal extremo, que parece no percibir ni el primer globo que podría estallar en la cara en cualquier momento.

RESPUESTA AL MINISTRO

Señor Ministro Ángel Manero Campos:

Frente a sus inoportunas declaraciones vertidas, es necesario, en mi calidad de presidente de la organización nacional representativa de los productores y productoras de la agricultura familiar, la CONVENCIÓN NACIONAL DEL AGRO PERUANO - CONVEAGRO, manifestar lo siguiente:

1. SOBRE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y EL ROL DEL ESTADO:

La agricultura familiar representa un pilar fundamental de la estructura socioeconómica del Perú. Según el MIDAGRI, más de dos millones de pequeñas unidades productivas -el 97.6 % del total- sostienen este modelo, involucrando a más de 3.8 millones de agricultores y generando la mayor parte del empleo rural.

Este sector no solo asegura aproximadamente el 60 % de los alimentos de la canasta básica, sino que también protege la biodiversidad y preserva tradiciones culturales esenciales. El 98.2 % de su producción abastece el mercado interno, consolidando su rol clave en la seguridad alimentaria nacional.

Pese a las dificultades que enfrenta, la agricultura familiar se mantiene vigente gracias al esfuerzo de sus productores. Su importancia ha sido reconocida tanto por el Estado peruano como por organismos internacionales, reflejándose en la declaración del Decenio de la Agricultura Familiar 2018-2028 por la FAO y en la legislación nacional vigente.

Sería bueno que usted, señor Ministro revise algunas normas legales promulgadas a favor de la agricultura familiar:

- Política Nacional Agraria D.S. N°002-2016-MIDAGRI.
- Estrategia Nacional de la Agricultura Familiar D.S. N°009-2015-MIDAGRI.
- Plan de la Agricultura Nacional D.S. N°007-2015-MIDAGRI.
- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria D.S. N°009-2015-MIDAGRI.
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MIDAGRI, R.M. N°0299-2013

Entre este y otros dispositivos, se resalta la prioridad y atención que nuestro ministerio debe otorgar al sector de la agricultura familiar, en la búsqueda de soluciones a las dificultades y carencias que enfrenta dicho sector. Se establece además el rol del Estado en el acompañamiento y la ejecución de acciones orientadas a eliminar esas dificultades, el principal mediante la implementación de infraestructura productiva rural, el acceso a financiamiento y seguros agrarios, la promoción de la innovación y la tecnología, la gestión de riesgos frente a desastres naturales, el acceso a mercados, entre otros aspectos.

Lamentablemente, estas disposiciones legales y administrativas no se cumplen de manera efectiva por parte del Estado y, en particular, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y los ministros que han pasado por dicha cartera. Esto se debe a la concepción personal que los sostienen respecto al modelo de desarrollo agrario en el país, lo que les lleva no solo a ignorar a la agricultura familiar, sino incluso a juzgarla y atacarla. Un ejemplo reciente de ello es lo ocurrido hace unos días, cuando usted lo señaló: "Mucho mejor nos iría si le decimos al agricultor crudamente, este es un negocio y si te va mal no tienes nada que pedir al Estado. Si te va mal, tienes que salir del negocio como cualquier actividad económica" o "Se ha romantizado la agricultura, como una actividad tradicional y no como un negocio, que debería cooperar bajo los reglas del mercado".



JUNTA NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA DEL PERÚ

Inscrita en Registros Públicos con Partida Registral SUNARP: 1531935

PRONUNCIAMIENTO

ANTE LA CRISIS GENERALIZADA DEL SECTOR AGRARIO, GENERADO POR LA INCAPACIDAD, AGRAVIOS E INSULTOS A LOS GREMIOS Y AGRICULTORES DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA AGRICULTURA FAMILIAR QUE REPRESENTAMOS MAS DEL 90% DEL AGRO NACIONAL, LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA DEL PERÚ LEVANTAMOS NUESTRA VOZ Y EXIGIMOS A LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA LA DESTITUCIÓN INMEDIATA DEL MINISTRO ANGEL MANERO CAMPOS Y MANIFESTAMOS LO SIGUIENTE:

La absoluta INCAPACIDAD DEL MINISTRO MANERO para dirigir el MIDAGRI, es evidente ante la falta de planificación y las cifras de producción y productividad no mantenidas, desempleo rural en crecimiento, ineficiente ejecución presupuestal, abandono de la sanidad agraria y de la innovación agropecuaria y ausencia de planes de fortalecimiento hídrico, con trabajos inconclusos en la infraestructura de riego y en total abandono el sur del país a los que se suman promesas falsas e incumplidas como la línea amarilla, entre muchos otros temas pendientes y sin la mínima atención sectorial y gubernamental (productores de arroz, cafetaleros, pequeños y medianos productores de frutas, entre otros;

EXPRESAMOS:

1. unánime rechazo de los gremios agrarios a ANGEL MANERO, que representa solo a la INEFICIENCIA Y LA INEFICIENCIA absoluta del MIDAGRI, culpable directo del desmoronamiento del sector agrario, convertido en un burócrata y mesa de trámite engorroso que impiden la gestión y la inversión productiva, en medio de enormes desigualdades y necesidades del agro nacional que se encuentran pendientes y desatendidas por la inoperancia, es por ello que exigimos su destitución inmediata.
2. AUTO-CONVOCATORIA de todos los gremios agrarios del país con el propósito de realizar un plantón en el frente del MIDAGRI para el día Jueves 8 de mayo del 2025, a fin de levantar nuestra voz de protesta ante la problemática crucial que afronta el sector agropecuario.
3. Invocamos a la UNIDAD a todos los gremios agropecuarios del Perú y nos mantenemos atentos para los próximos días tomar las medidas de protesta que corresponda en el marco que la ley nos asiste.
4. Solicitamos al CONGRESO DE LA REPÚBLICA la inmediata interpelación y censura del MINISTRO ANGEL MANERO CAMPOS por LA INCAPACIDAD absoluta frente a la dirección del MIDAGRI.

Lima, 26 de abril de 2025



ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES ECOLÓGICOS DEL PERÚ

PRONUNCIAMIENTO

¡NO MÁS MALTRATO POR PARTE DEL MINISTRO HACIA A LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES!

Desde ANPE - Perú, nos pronunciamos y hacemos extensivo nuestro mensaje a las comunidades campesinas, pueblos originarios, organizaciones agrarias y al público en general, ante las recientes declaraciones del actual Ministro de Agricultura, Ángel Manero, cuyas manifestaciones reflejan un constante desprecio hacia los pequeños agricultores del Perú, ante ello exponemos:

- No basta con el abandono total al sector más importante de nuestra agricultura: los pequeños agricultores, quienes, con mucho sacrificio, producen alimentos para abastecer los mercados locales y combatir el hambre en nuestro país, asumiendo responsabilidades que deberían corresponder al Estado.
- No es solo el mal gobierno de Dina Boluarte, quien, a pesar de su supuesta identidad andina, ha dado la espalda a los pequeños agricultores, sino también sus aliados: el fujorismo, aculismo, cernismo y otros sectores políticos, quienes tratan a dicho sector como si fueran irrelevantes, haciendo oídos sordos a sus demandas. Mientras tanto, el servil y proempresarial Ángel Manero gestiona millonarios presupuestos, provenientes de los aportes de todos los peruanos y peruanas al tesoro público, sin destinar un solo centavo al fortalecimiento de la pequeña agricultura, y aún tiene el descaro de hacer comparaciones injustas.
- Rechazamos con firmeza y contundencia las declaraciones de Ángel Manero, que solo demuestran su incapacidad, su actitud discriminatoria y menosprecio hacia los pequeños agricultores, minimizando sus esfuerzos y aportes fundamentales al desarrollo del pueblo peruano.
- El sector agrario necesita personas capaces, con especialización y compromiso inclusivo. El MIDAGRI requiere una verdadera reestructuración, basada en la presencia de profesionales idóneos, no en funcionarios serviles acomodados por intereses políticos o personales, con clara orientación proempresarial y promotores de los transgénicos, en perjuicio de los productores nacionales.

De esta manera, solo los agricultores organizados y unidos podrán salvar el agro peruano, con la participación activa y responsable de organizaciones comprometidas, y no de dirigentes oportunistas que, bajo falsas representaciones, buscan congraciarse con el gobierno y el ministro de turno.



El agro alza la voz:

Conveagro, la Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua y la Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú (ANPE) exigen la renuncia del ministro Manero y anuncian el rompimiento del diálogo institucional con su despacho, en señal de protesta por su falta de respeto hacia los pequeños agricultores.

◆ Titular del Midagri es cuestionado por congresista

Durante la interpelación al presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, realizada el pasado 9 de abril, el **congresista Héctor Valer Pinto** criticó duramente al **ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero Campos**, por sus polémicas declaraciones contra la agricultura familiar en eventos públicos realizados en regiones como Lambayeque y Arequipa.

“Esperábamos que el premier trajera una autocrítica respecto al sector agrario. El ministro (de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero) se la pasa viajando por el país menospreciando a los agricultores”, expresó Valer. Como ejemplo, citó las declaraciones que Manero realizó en Chiclayo, donde afirmó que “los pequeños agricultores no saben lo que siembran” y que “no deberían cultivar mango porque desconocen de estadísticas y mercado”.

Asimismo, durante una audiencia descentralizada de la Comisión Agraria en Arequipa, el ministro calificó a los agricultores como “buenos y malos”, señalando que “los buenos son los que exportan” y que “los malos deberían retirarse del agro y no pedirle nada al Estado”. “Por eso, ese ministro no debería seguir en el gabinete”, enfatizó Valer, acusándolo además de designar a funcionarios cuestionados.

Según fuentes cercanas, el ministro Manero habría solicitado a su equipo eliminar de redes sociales la transmisión en vivo de la interpelación al premier Adrianzén. Sin embargo, su reacción habría llegado tarde, pues los cuestionamientos de Valer ya se habían difundido ampliamente a nivel nacional, anulando cualquier intento de control de daños.

Las declaraciones del ministro Ángel Manero han generado una ola de reacciones de rechazo en redes sociales, especialmente entre pequeños y medianos agricultores, quienes consideran inaceptable que el principal responsable de la política agraria nacional descalfique de esa manera a los productores que abastecen los mercados del país.

Resulta preocupante que quien debe impulsar el fortalecimiento de

la agricultura familiar, que alimenta a más de 33 millones de peruanos, se refiera en términos tan despectivos a los agricultores que sostienen la seguridad alimentaria nacional. No está claro si el ministro actúa llevado por la emoción o si se siente inamovible en el cargo. Lo cierto es que, con sus expresiones, pone en entredicho su capacidad para liderar un sector que demanda inclusión, respeto y políticas para todos, y no solo para unos cuantos.

◆ Puertas abiertas... ¿o censura?

Según el testimonio de un productor presente en una reciente reunión entre el **ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero**, y representantes de la **Asociación Peruana de Productores de Arroz**, el titular del sector habría ordenado la expulsión de un dirigente amazónico que exigía mayor acción concreta en favor del agro.

“No iniciaré esta reunión si ese dirigente no se retira”, habría sentenciado Manero, tras lo cual personal

de seguridad procedió a desalojarlo del auditorio. Más llamativa aún fue la pasividad del resto de dirigentes arroceros, quienes optaron por permanecer en la sala en lugar de solidarizarse con su colega. Al final, muchos de ellos incluso posaron sonrientes para la fotografía oficial, ignorando el incidente que puso en entredicho el supuesto estilo de “puertas abiertas” que el ministro había prometido.

En otros tiempos, un acto de prepotencia como este habría significado la inmediata salida de un ministro, puesto que el Midagri no es propiedad privada de ningún funcionario de turno. El agro peruano, que sostiene la alimentación de millones, merece respeto, no caprichos ni desplantes de autoridad.

◆ Pequeños productores exigen ley para proteger las semillas nativas

El tres de abril, en conferencia de prensa en el Congreso de la República, decenas de pequeños productores 



Por la defensa de nuestras semillas nativas:

Sr. Eusebio Vásquez Ayala, presidente de la Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú (ANPE); Sra. María Eugenia Calla Alvis, presidenta de la ANPE - Base Arequipa; y Lic. Jorge Rodríguez Rodríguez, integrante del equipo técnico, durante la presentación de la propuesta legislativa que busca establecer la Ley General del Sistema Tradicional de Semillas Nativas.

agrarios solicitaron la aprobación de la **Ley General del Sistema Tradicional de Semillas Nativas**, iniciativa impulsada por el **Grupo Impulsor de Semillas Nativas** (Grisen), conformado por organizaciones campesinas y de agricultores a nivel nacional.

La propuesta trabajada durante seis años en talleres, encuentros y congresos nacionales, busca proteger las semillas nativas y los saberes ancestrales para garantizar la soberanía alimentaria, reconociendo la biodiversidad y el conocimiento ancestral de los pueblos originarios del país. Además, responde a la necesidad de una agricultura sostenible ante la crisis climática.

Durante la entrega del proyecto al Parlamento, el **Sr. Eusebio Vásquez Ayala**, en representación del Grisen, destacó que el **88 % de los pequeños agricultores sigue conservando semillas adaptadas al clima y a las condiciones del territorio**, pese a la falta de apoyo estatal y el avance de amenazas como el cambio climático y la biopiratería. “Las semillas nativas son el alma de nuestra agricultura y de nuestras culturas. No pueden seguir siendo invisibles para el Estado”, sostuvo Eusebio Vásquez, también **presidente de la Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú**. Por su parte, la **Sra. María Eugenia Calla**, **presidenta de la Asociación Nacional de Productores Ecológicos-Base Arequipa**, subrayó que la ley también busca salvaguardar los conocimientos comunitarios en torno al uso y conservación de las semillas nativas.

Entre los congresistas que respaldan el proyecto están **Silvia Monteza Facho** (AP), **Sigrid Bazán Narro** (CD), **Heidy Juárez Calle** (PP), **Silvana Robles Araujo** (BS) y **Elizabeth Taipe Coronado** (PL), quienes han anunciado una propuesta multipartidaria para su debate en el Pleno y coincidieron en la urgencia de aprobar una ley que otros países de América Latina ya han implementado.



Alerta cafetalera ante nueva Ley Agraria:

Dr. Luis Cruz Cuadros, gerente de Conveagro; Lic. Lorenzo Castillo Castillo, gerente de la Junta Nacional del Café; Lic. Raquel Condori Vivanco, vicepresidenta de la misma; y Econ. Miguel Vásquez Cárdenas, asesor técnico, presentaron un riguroso estudio sobre las consecuencias sociales que tendría la nueva Ley Agraria en las cooperativas agrarias, especialmente las de productores de café, si no se hacen los ajustes necesarios.

◆ Cooperativas cafetaleras advierten riesgo de desaparición por nueva Ley Agraria

Más de 1.000 cooperativas cafetaleras podrían desaparecer si se aprueba el actual proyecto de la Nueva Ley Agraria tal como está concebida, advirtió la **Convención Nacional del Agro Peruano** (Conveagro), en una conferencia de prensa realizada el uno de abril. La ley, en su actual redacción, favorecería principalmente a grandes empresas bajo régimen de sociedades anónimas, dejando fuera a cooperativas y comunidades campesinas.

Según el **Lic. Lorenzo Castillo**, **gerente de la Junta Nacional del Café**, la posible exclusión de las cooperativas agrarias de los programas de apoyo a la agricultura familiar debilitaría gravemente la capacidad operativa de estas organizaciones, poniendo en riesgo a más de 100.000 familias campesinas y pondría en riesgo a la exportación

del aromático grano hacia la Unión Europea. Según cifras de la JNC, solo el 45 % de las fincas cafetaleras han sido georreferenciadas para demostrar que no han incurrido en deforestación desde 2021. Si el país no logra cumplir con estos requisitos, se incrementará la dificultad para vender café, cacao y palma aceitera en el mercado europeo.

El **Dr. Luis Cruz**, **gerente de Conveagro**, ha denunciado que esta norma implicará la pérdida de más de 20.000 millones de soles en tributos en los próximos diez años, según advertencias del Consejo Fiscal.

El Congreso de la República debatió el proyecto el pasado 19 de abril, y fue aprobado en primera votación con 66 votos a favor, 42 en contra y 3 abstenciones. Ahora se encuentra en revisión en la **Comisión de Economía**, que evaluará temas claves como beneficios tributarios y exclusiones.

Las organizaciones de pequeños productores agrarios piden la suspensión del debate y la conformación de un equipo técnico plural que revise el impacto real del proyecto sobre el sector rural.

✎ **Comunidades campesinas en riesgo**

En lugar de encontrar respaldo en el Congreso de la República y el gobierno de Dina Boluarte, las comunidades campesinas e indígenas se sienten cada vez **más vulnerables frente a ambos poderes**. Un hecho reciente lo confirma. El 8 de abril, se promulgó la Ley n.º 32293, modificando la Ley n.º 24657, que declaró de necesidad nacional el deslinde y la titulación de tierras de las comunidades campesinas. Con esta modificación, se incorpora al proceso de formalización a los pobladores que ocupen posesiones informales establecidas entre 2004 y 2015, en territorios comunales destinados a la vivienda.

Según expertos y las propias comunidades, esta norma, aprobada por insistencia, no solo se aleja de un verdadero avance en el reconocimiento de derechos, sino que constituye una amenaza directa a sus territorios ancestrales. La ley, impulsada principalmente por **Fuerza Popular y Alianza para el Progreso**, abre la puerta a la

legalización de ocupaciones informales sobre tierras comunales, sin considerar uno de los pilares fundamentales de los derechos indígenas: la consulta previa.

La omisión de este procedimiento, exigido tanto por el Convenio 169 de la OIT como por la Constitución peruana, no parece ser un error, sino una estrategia deliberada para facilitar la apropiación de tierras comunales por parte de intereses externos, incluidos proyectos mineros, energéticos y otros megaproyectos que amenazan con despojar a las comunidades de sus territorios.

“Este es un intento de entregar nuestros territorios a transnacionales para proyectos mineros, represas y otros megaproyectos sin nuestro consentimiento”, denunció el **Sr. Leopoldo Dante Quispe, Apu Mallku del Consejo de Autoridades Originarias de Puno**, durante una asamblea masiva en Acora, donde participaron delegados de más de 100 comunidades.

Parece que la estrategia es regularizar ocupaciones irregulares para, luego, facilitar la venta o concesión de tierras comunales a intereses pri-

vados, invisibilizando los derechos históricos de los pueblos.

La respuesta de las bases no se ha hecho esperar. En el distrito de Acora, provincia y región Puno, se acordó iniciar un paro macrorregional que podría escalar a una protesta nacional, sumando a otras regiones afectadas. El **presidente de las comunidades campesinas de Acora, Sr. José Luis Churata Chambi**, calificó la norma como “un atropello que busca despojarnos de nuestros derechos territoriales”. Las acciones inmediatas incluirían bloqueos de carreteras, movilizaciones masivas y una demanda de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional.

El conflicto, que ya amenaza con agravarse en las próximas semanas, se perfila como un nuevo foco de tensión que debilitará aún más al gobierno de Dina Boluarte y un Congreso que parece legislar de espaldas al país profundo. Lejos de resolver viejas deudas históricas con los pueblos indígenas, el Estado peruano vuelve a reproducir un patrón de despojo y exclusión, esta vez con un barniz de legalidad.



ExpoAlimentaria 2025 calienta motores:

Sres. Carlos Schroth Parra del Riego, Patricio Luzanto y Rocío Mansilla Goyzueta, directores de ADEX; Ing. Ángel Manero Campos, ministro de Desarrollo Agrario y Riego; Sr. César Tello Ramírez, presidente de ADEX; Sra. Luz Caballero Morales, directora de Promoción Económica de la Cancillería; Ing. Luis Llanos Cabanillas, presidente ejecutivo de Agromercado-Midagri; Sra. Liz Soto Luna, directora de ADEX; y Lic. Edgar Vásquez Vela, director del CIEN-ADEX, tras el lanzamiento oficial de la Feria ExpoAlimentaria 2025, que se realizará del 24 al 27 de septiembre.

✎ **ADEX insta al Congreso a aprobar nueva Ley Agraria**

Durante el lanzamiento oficial de la **VII Feria ExpoAlimentaria 2025** el 22 último, el presidente de la **Asociación de Exportadores (ADEX)**, Sr. **César Tello Ramírez**, instó al Congreso de la República a aprobar la nueva **Ley Agraria**, como medida urgente para replicar el “**milagro agroexportador**” que convirtió al Perú en potencia mundial de productos como el arándano.

Tello recordó que la Ley n.º 27360, vigente entre 2000 y 2020, fue clave en el despegue del sector agrícola, que en 2024 ayudó a sostener más de 1 millón 900 mil empleos. “Con un marco normativo adecuado, las agroexportaciones pueden seguir transformando regiones y sacando de la pobreza a miles de pequeños productores”, señaló.

En respuesta a ese pedido, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, anunció la pronta aprobación de esa nueva norma, la que dará un nuevo impulso a las agroexportaciones. También informó que se están realizando gestiones ante EE. UU. para

revertir el arancel del 10 % impuesto a ciertos productos peruanos.

✎ **Ayacucho será sede del primer Festival Internacional de la Papa**

Del 30 de mayo al 30 de julio, el centro poblado de **Condorccocha**, distrito de **Los Morochucos** (Huananga, Ayacucho), se convertirá en la sede del **Primer Festival Internacional de la Papa Nativa**, un evento sin precedentes que conmemorará el Día Nacional e Internacional de la Papa —celebrado cada 30 de mayo— con actividades culturales, gastronómicas y turísticas.

El lanzamiento oficial del festival se realizará los **días 17 y 18 de mayo**, con la participación de reconocidos chefs y representantes gastronómicos de Suiza, Brasil, México, Estados Unidos, Japón, Singapur y Emiratos Árabes Unidos, quienes rendirán homenaje al ancestral tubérculo andino.

La organización está a cargo de la **Coordinadora Rural de la Papa del Perú** (Corpapa), liderada por el Sr. **Edilberto Soto Tenorio**, que promueve la revaloración de la biodiversidad de la

papa nativa, su incorporación en la alta gastronomía mundial y el impulso al desarrollo rural sostenible en las comunidades productoras del país.

El programa incluirá ferias gastronómicas, degustaciones, rutas turísticas, actividades de aventura, caminatas, fogatas, presentaciones culturales y platos tradicionales como el qapchi y otros potajes elaborados con papas nativas.

“El objetivo es visibilizar el valor nutricional, cultural y económico de nuestras papas nativas, y destacar su papel clave en la seguridad alimentaria global”, señaló el presidente de Corpapa.

Este festival se enmarca en la declaración del Día Internacional de la Papa por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el 2024, a propuesta del Perú, lo que refuerza el reconocimiento mundial de este cultivo como un alimento estratégico para el futuro del planeta. Quienes deseen participar en dicho evento pueden comunicarse al WhatsApp: +51 918031109.

✎ **Expo Agraria 2025 queda en suspenso**

A pesar de haber sido anunciada con gran entusiasmo el pasado 3 de marzo por la presidenta Dina Boluarte; el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, y el rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Américo Guevara Pérez, la **feria Expo Agraria 2025 ha sido suspendida sin fecha confirmada**.

El evento, que debía realizarse del **19 al 21 de junio en el campus de la UNALM**, generó grandes expectativas entre productores, proveedores y actores del sector agrario. Sin embargo, hasta ahora no hay una nueva programación oficial. La falta de claridad ha sido interpretada como una señal de improvisación y oportunismo político.

“El anuncio fue más un acto para la foto que una estrategia real de apoyo al agro”, señalan críticos del sector, quienes reclaman mayor seriedad en el cumplimiento de compromisos oficiales.

Vamos a papear:

Sr. **Edilberto Soto Tenorio**, líder de la **Coordinadora Rural de la Papa** (Corpapa), invita a todo el Perú a participar en el **I Festival Internacional de la Papa**, que se realizará del 30 de mayo al 30 de julio. Una cita para rendir homenaje a este tubérculo andino y su diversidad genética.



✦ **UNTRM de Amazonas firma alianza con universidad belga**

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) suscribió un convenio de cooperación con la prestigiosa Universidad Católica de Lovaina de Bélgica, con el fin de promover el intercambio académico, científico y el desarrollo de investigaciones conjuntas.

La alianza permitirá desarrollar programas de maestría y doctorado, co-supervisión de tesis, publicaciones científicas e intercambio de estudiantes, docentes e investigadores. "Este es un paso firme hacia la internacionalización y la mejora de la calidad educativa de nuestra universidad", destacó el rector, Dr. Jorge Maicelo Quintana.

El convenio tiene una **vigencia de cinco años** y prioriza áreas como salud, agricultura y medio ambiente, apuntando al fortalecimiento institucional y al posicionamiento académico global de la UNTRM.

✦ **¿Ministro del sector o escudero de palacio?**

En los círculos del agro, el Ing. **Agroind. Ángel Manero Campos** ya no es solo el ministro de Desarrollo Agrario y Riego; para muchos, es el escudero más leal de la presidenta Dina Boluarte. Siempre firme al pie del teleprompter, acompaña cada anuncio con sonrisas, promesas de grandes obras hidráulicas y discursos que suenan más a campaña que a gestión.

Desde que asumió el cargo, no ha faltado en foros, ferias ni entrevistas,

repitiendo que la agricultura familiar no fue "abandonada". Lo dijo con convicción. Pero, paradójicamente, hoy esa misma agricultura sigue esperando algo más que un diagnóstico.

Los gremios agrarios, curtidos ya en años de promesas recicladas, no tardaron en señalar lo obvio: muchas palabras, pocos resultados. Le reprochan que, mientras anuncia futuros megaproyectos de irrigación, los productores de la agricultura familiar están abandonados a su suerte, sin crédito, sin asistencia técnica, etc.

¿Será que el ministro ya piensa en un curul? Algunos opinan que su oratoria constante y su facilidad para esquivar preguntas incómodas lo perfilan más para las elecciones del 2026 que para una reforma agraria seria. En todo caso, por ahora, su principal cosecha parece ser el marketing político.



Se viene congreso cárnico y festival gastronómico:

Mg. Luis Riquelme Huayanay, presidente de la Asociación Peruana de Criadores de Brangus; Dr. Alberto Barrón López, decano de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM); Mg. Walter Borja Rojas, secretario general del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; Sres. Luis Enrique Miranda, especialista sectorial de la División de Agricultura y Desarrollo Rural del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Luis Hierro López, embajador de Uruguay, y Stefano Zapatier Merino, gestor culinario de la Sociedad Peruana de Parrilleros, durante el lanzamiento del I Congreso Internacional Brangus - Perú, que se desarrollará del 23 al 28 de junio en la UNALM. El evento reunirá a expertos de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Estados Unidos y Perú. En paralelo, se realizará el festival gastronómico "De Sabor & Carbón", donde se ofrecerán exquisitos platos preparados exclusivamente con carne Brangus nacional, proveniente de Codo de Pozuzo, Iscozacán y Pozuzo. Informes: celular 989152824.

✦ **Revelan rol de Absalón Vásquez en operativo Chavín de Huántar**

Nuevos testimonios revelan que, durante la planificación de la operación Chavín de Huántar, que logró la liberación de los rehenes de la embajada de Japón en 1997 en manos de terroristas del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), el entonces **ministro de Agricultura, Absalón Vásquez Villanueva**, jugó un papel clave al coordinar la construcción del túnel subterráneo usado en el operativo.

Vásquez fue designado directamente por el expresidente Alberto Fujimori para buscar en Ayacucho

a los mejores tuneleros, quienes, con sigilo extremo, excavaron el paso subterráneo que permitió el éxito de una de las más emblemáticas acciones militares del país.

Este detalle refuerza la narrativa de una operación milimétricamente planificada, que evitó mayores pérdidas humanas y marcó un hito en la lucha contra el terrorismo en el Perú.

✦ **Perú y Singapur sellan alianza para impulsar créditos de carbono forestal**

Perú se convirtió en el primer país sudamericano en firmar un acuerdo

climático con **Singapur**, que permitirá financiar proyectos orientados a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y fortalecerá el desarrollo de créditos de carbono de alta calidad, especialmente los basados en la protección y restauración de ecosistemas.

El **Acuerdo de Implementación**, suscrito bajo el **Artículo 6 del Acuerdo de París**, abre una nueva oportunidad para que los **proyectos peruanos de carbono forestal** se adecuen a estándares internacionales y reactiven sus operaciones, en línea con las exigencias del gobierno de Singapur.

Los créditos de carbono, equivalentes a una tonelada de dióxido de



Ucayali al frente de la ciencia del suelo:

Ing. Juancarlos Cruz Luis, director general de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA); Sr. José Vela Guerra, gerente general del Gobierno Regional de Ucayali; Dr. Juan López Ruiz, rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía;

Ing. Jorge Ganoza Roncal, jefe del INIA; Dr. Sady García Bendezú, presidente de la Sociedad Peruana de la Ciencia del Suelo; e Ing. Ernesto Yacila Agurto, director de la Estación Experimental Agraria (EEA) Pucallpa del INIA, durante el lanzamiento de la III Convención Internacional de Suelos y el XX Congreso Peruano de la Ciencia del Suelo. Ambos eventos se celebrarán en Pucallpa del 18 al 22 de noviembre, con participación de ponentes internacionales. Más información: https://landing.inia.gob.pe/convencion_suelos/

carbono (CO₂) evitada o capturada, pueden generarse mediante acciones como la conservación de bosques amazónicos, la reforestación y la mejora de prácticas agrícolas. En ese contexto, el acuerdo contempla beneficios concretos para las comunidades rurales, como el **acceso a empleo, agua limpia, energía sostenible y menor contaminación**.

Según un reciente análisis de la firma especializada **Paskay**, con base en datos del **Proyecto de Comercio de Carbono de la Universidad de Berkeley, Perú** es el segundo país del mundo con mayor volumen de créditos de carbono forestal emitidos, con más de 90 millones de créditos registrados a marzo de 2024. Esta posición refuerza su rol estratégico en el mercado global de carbono.

“Los mercados de carbono pueden duplicar la ambición climática. Singapur ya muestra apertura a incluir créditos forestales en sus mecanismos. Es clave conocer los términos de este acuerdo para proyectar sus beneficios reales sobre nuestros bosques y las comunidades que los habitan”, señaló el **Sr. Jorge Torres**, director ejecutivo de **Paskay**.

Entretanto, Singapur se perfila como un **hub regional de servicios de carbono para la región Asia-Pacífico, impulsado por su Plan Verde 2030** y una reciente convocatoria que superó con creces su meta inicial de **medio millón de certificados**, al recibir más de **30 millones de ofertas de 17 postores**. Aunque su mercado es aún pequeño, se estima que podría generar hasta **4.200 millones de dólares en servicios relacionados a la descarbonización para el año 2050**.

Este es el segundo acuerdo climático firmado por el Perú —después del alcanzado con Suiza en 2020, enfocado en eficiencia energética— y marca el cuarto convenio internacional de cooperación ambiental para el país asiático. La alianza con Singapur abre una nueva ruta para atraer inversiones sostenibles.

◆ **V Censo Nacional de Vicuñas**

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, ejecutará el **V Censo Nacional de Vicuñas** entre **agosto y septiembre próximos**, tras 13 años desde la última evaluación.

Las actividades de campo se desarrollarán en 16 regiones del país: Ayacucho, Apurímac, Cajamarca, La Libertad,

Huánuco, Pasco, Áncash, Junín, Huanavelica, Lima, Ica, Cusco, Puno, Tacna, Moquegua y Arequipa.

Este censo permitirá actualizar la información sobre la población, distribución geográfica y tasa de crecimiento de esta emblemática especie andina.

La última vez que se realizó un censo nacional de vicuñas fue en 2012, en el marco del IV Censo Nacional Agropecuario, registrándose entonces 208.899 ejemplares a nivel nacional .

Impulsan bancos comunales en zonas rurales para fomentar el ahorro y los pequeños negocios

Una alianza estratégica entre el **proyecto Haku Wiñay/Noa Jayatai del Foncodes** y el **proyecto Avanzar Rural del Programa Agro Rural del Midagri**, está impulsando la creación de **“bancos comunales”** en comunidades rurales de las regiones **Amazonas, Cajamarca y San Martín**, con el objetivo de fomentar la cultura del ahorro, promover emprendimientos rurales, mejorar los ingresos familiares y fortalecer la inclusión financiera.

Estos **“bancos comunales”**, conocidos formalmente como **Fondos Revolventes Productivos** (Fore Productivo), otorgan créditos de entre **S/100 y S/500 a familias organizadas en grupos de 10 a 30 miembros**, en su mayoría mujeres. Los préstamos se gestionan directamente en la comunidad, con tasas mensuales accesibles de entre 2 % y 3 %.

La implementación de estos fondos se complementa con talleres prácticos en educación financiera bajo la metodología **“aprender haciendo”**, y se financian con aportes mensuales de los socios —a partir de S/20— y con contribuciones de terceros como ONG, gobiernos locales y cooperantes internacionales.

En Cajamarca, representantes de Foncodes, Agro Rural y la ONG Imago realizaron seguimiento a dos bancos comunales en el distrito de Tumbadén, provincia de San Pablo.

La iniciativa representa una alternativa real frente a la escasez de crédito en zonas rurales, promoviendo el desarrollo económico de las familias mediante un modelo solidario, comunitario y sostenible .



Abril

♦ **Déficit de agua en Huánuco. De interés nacional:**

El uno, mediante Ley n.º 32273, se declaró de interés nacional la emergencia por déficit hídrico en las zonas altoandinas de la región política de **Huánuco**, considerando que el agua es el recurso vital para el agro regional.

Los ministerios de Desarrollo Agrario y Riego y de Economía y Finanzas trabajarán en conjunto con el Gobierno Regional de **Huánuco** y las municipalidades provinciales y locales para ejecutar acciones dentro de la programación multianual de inversiones (PMI), en el marco de la Ley n.º 31723-que promueve proyectos para mitigar la escasez del agua en el sector agrario (11 de abril del 2023).

♦ **Comunidades nativas tituladas. Recursos:** El mismo día, por Decreto Supremo n.º 062-2025-EF, se autorizó la transferencia en el Presupuesto Público para el Año Fiscal 2025 de hasta 26.728.761 soles, con cargo a los recursos Midagri, en favor de los gobiernos regionales de **Cusco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali**, para financiar acciones de georreferenciación en comunidades nativas tituladas.

Esta medida permitirá brindar a las comunidades nativas mayor seguridad jurídica, en el marco de la Ley n.º 32185-que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 (11 de diciembre del 2024).

La Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural del Midagri, será responsable del monitoreo, seguimiento y verificación del cumplimiento de los objetivos de esta asignación.

♦ **Planes de negocio forestal. Recursos:** En igual fecha, vía Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000071-2025-Midagri-Serfor-DE, se autorizó al Servicio Nacio-

nal Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) el otorgamiento de subvenciones hasta por 437.299 soles, en favor de las comunidades campesinas **Santa Cruz de Pichiú-Atash** (Huari-Ancash) y **Jatun Suclla** (Huancayo-Junín). Estas comunidades ejecutarán los planes de Negocio Forestal tras ganar el Concurso del Programa de Incentivos Forestales del Proyecto de Inversión "Mejoramiento del fomento de las plantaciones forestales comerciales para el desarrollo productivo forestal en 7 departamentos" del Programa Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú.

♦ **Senasa. Desactivación del Puesto de Control "Aguas Verdes" y "Suyturumi":** El dos, mediante Resolución Jefatural n.º D000057--2025-Midagri-Senasa, se aprobó la desactivación del puesto de control Cuarentenario "Aguas Verdes", ubicado en el distrito del mismo nombre, provincia de **Zarumilla**, región política de **Tumbes**.

Esta medida se adoptó, debido a la existencia de varias vías alternas para la movilización de vehículos con cargas agrícolas, pecuarias y pasajeros, lo cual impide que el puesto de control cumpla con las estrategias de control cuarentenario.



Reglamento

Recuperación de alimentos

Mediante Decreto Supremo n.º 006-2025-Midagri, publicado el tres reciente, se aprobó el Reglamento de la Ley n.º 31477-Ley que promueve acciones para la recuperación de alimentos (18 de mayo del 2022), con la finalidad de promover la recuperación de los alimentos agrarios, pecuario, pesquero o acuícola en los mercados o centros de abastos, aptos para el consumo humano, dentro del marco de la Ley n.º 30988-Ley que promueve la reducción y prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos (23 de julio del 2019).

Los alimentos recuperados serán distribuidos a la población que se encuentran en situación de pobreza, extrema pobreza o de vulnerabilidad a través de organizaciones sociales que se encarguen para tal fin (ollas comunes).

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través de la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, propondrá a sus pares de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), de la Producción, y de Salud, así como los gobiernos regionales y locales de acuerdo a sus competencias, incorporen en el desarrollo de sus planes o estrategias la recuperación de alimentos en los mercados de abastos, en escala nacional.

Asimismo, se estableció que el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, será el encargado de elaborar y consolidar el Registro Nacional de Entidades Receptoras Finales, lo que permitirá identificar la ubicación, representantes y cantidad de beneficiarios, así como el origen y los volúmenes de alimentos recuperados, este registro deberá estar implementado en un plazo máximo de 120 días útiles a partir de la fecha.



Al día siguiente, por **Resolución Jefatural n.º D000062-2025-Midagri-Senasa-JN**, se incluyó al puesto de control “**Suyturumi**” ubicado a la altura del km 172 de la carretera Puquio Chalhuanca, sector Suiturumi, localidad de Collana, distrito de **Puquio**, provincia de **Lucanas**, región **Ayacucho**, por considerarse aislado dentro de los accesos con destino a las regiones políticas de **Arequipa** e **Ica**, lo cual genera reclamo de parte de los transportistas.

La **Dirección de Sanidad Vegetal** señala que es innecesaria la operatividad de dicho puesto, porque actualmente se encuentra dentro del área reglamentada que comprende gran parte de las regiones de Cusco, Apurímac, Ica y Lima.

- ♦ **Mancha negra de cítricos. Medidas fitosanitarias:** El dos, vía **Resolución Directoral n.º D000015-2025-Midagri-Senasa-DSV**, se declaró bajo control oficial ante la presencia de la plaga

Guignardia citricarpa (mancha negra) en cítricos, con distribución restringida en dos predios ubicados en el distrito de **Campoverde**, provincia de **Coronel Portillo**, región política de **Ucayali**.

Dentro este marco, se aprobaron medidas fitosanitarias destinadas a prevenir y controlar el riesgo de dispersión de dicha plaga, priorizando las zonas en las cuales se detecte por el sistema de vigilancia del **Servicio Nacional de Sanidad Agraria** (Senasa).

Asimismo, se prohibió el traslado de material vegetal y frutos de cítricos de los lugares en donde se ha detectado dicha plaga, para evitar la dispersión de ese hongo que destruye a los cultivos.

- ♦ **Biocombustibles. Promoción de la inversión pública:** En igual fecha, mediante **Ley n.º 32276**, fueron modificados los artículos 2, 3 y 4 de la Ley n.º 28054-Ley de promoción del mercado de biocombustibles (8 de

agosto del 2003), para precisar que el biocombustible es derivado de la biomasa obtenida mediante el uso de diversas tecnologías bajas de emisiones de carbono. Dentro de este marco, se promoverá la participación de la inversión privada para la producción de biocombustibles, con el fin de posicionar al país como exportador, resultado de la consolidación de la agroindustria eficiente y competitiva, así como la producción en áreas aptas de la selva y dentro de algún programa de desarrollo alternativo sostenible.

- ♦ **Moscas de la fruta. Cuarentena interna:** El tres, por **Resolución Directoral n.º D000016-Midagri-Senasa-DSV**, fueron aprobadas medidas fitosanitarias de cuarentena interna para la plaga moscas de la fruta (*Ceratitis capitata* y *Anastrepha spp.*), con la finalidad de prevenir el ingreso, dispersión y/o establecimiento de dicha plaga, en todo el país.

- ♦ **Consejo Nacional de Cooperativas Agrarias. Reglamento interno:** El cuatro, vía **Resolución Ministerial (R.M.) n.º 0101-2025-Midagri**, se aprobó el Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial de carácter permanente del Consejo Nacional de Cooperativas Agrarias (Conaca).

- ♦ **Cajamarca. Capital nacional del maíz morado:** El mismo día, mediante **Ley n.º 32287** se declaró a la región política de **Cajamarca** como **capital nacional del maíz morado** (*Zea mays L.*) mejorado de la variedad **INIA-601**, con la finalidad de fortalecer su cadena productiva y fomentar la agroexportación, tanto en el ámbito de la agricultura familiar como en la competitividad comercial e industrial de los productores agrarios del país.

Esta medida beneficiará a los productores dedicados a la siembra y cosecha del maíz morado INIA-601, cultivo reconocido por la **Organización de las Naciones Unidas**

Por lluvias

Regiones en emergencia

Mediante **Decreto Supremo n.º 043-2025-PCM**, publicado el cuatro reciente, se declaró en estado de emergencia por intensas lluvias –por 60 días– a 57 distritos en las siguientes provincias y regiones del país:

♦ **Amazonas:** Bongará (1) y Chachapoyas (1) ♦ **Ancash:** Asunción (1), Corongo (1), Huari (1) y Huarmey (1) ♦ **Arequipa:** Arequipa (1) y Caylloma (2) ♦ **Ayacucho:** Huamanga (1), Huanta (1), Víctor Fajardo (2) y Vilcas Huamán (1) ♦ **Cajamarca:** Cajamarca (2), Chota (1), Contumazá (1) y Santa Cruz (1) ♦ **Cusco:** Canas (1), Cusco (1), Paucartambo (1) y Quispicanchi (1) ♦ **Huancavelica:** Huancavelica (1) y Tayacaja (1) ♦ **Huánuco:** Dos de Mayo (1) y Huacaybamba (1) ♦ **Junín:** Huancayo (1) y Jauja (3) ♦ **Lima:** Barranca (1) y Yauyos (3) ♦ **Loreto:** Alto Amazonas (2) y Requena (4) ♦ **Puno:** Azángaro (4), Chucuito (1), Huancane (1), Lampa (1), Puno (2), San Antonio de Putina (2), Sandia (1) y San Román (1) ♦ **San Martín:** Lamas (1) y ♦ **Ucayali:** Coronel Portillo (1) y Padre Abad (1).

Ver lista completa de los distritos en la sección de Normas Legales del diario oficial “El Peruano” de la fecha correspondiente.



para la Agricultura y la Alimentación (FAO), como un superalimento debido a su alto contenido de antocianina y antioxidantes.

- ♦ **Ampliación de frontera agrícola. En Amazonas:** En igual fecha, mediante Ley n.º 32288, se declaró de necesidad pública la construcción y ampliación del proyecto de irrigación Magunchal, ubicado entre los distritos de Bagua Grande, Jamalca y El Milagro, en la provincia de Utcubamba, región Amazonas.

La ejecución de esta obra, se desarrollará con la participación de los ministerios de Desarrollo Agrario y Riego y de Economía y Finanzas, así como el Proyecto Especial Jaén-San Ignacio-Bagua, el Gobierno Regional de Amazonas, las municipalidades provinciales y locales.

Dicho trabajo permitirá incrementar la producción y productividad de los cultivos, mediante el aprovechamiento sostenible de las tierras agrícolas y el uso eficiente del agua de riego.

- ♦ **Serfor. Pago de control concurrente:** El mismo día, por Resolución de Dirección Ejecutiva n.º

D000073-2025-Midagri-Serfor-DE, se autorizó al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) la transferencia de 784.299.24soles, en favor de la Contraloría General de la República, para financiar las acciones de control concurrente del proyecto "Mejoramiento del fomento de las plantaciones forestales comerciales para el desarrollo productivo forestal en 7 departamentos", del Programa Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú.

- ♦ **Economía circular en el sector Agrario y Riego. Hoja de Ruta:** El cinco, vía Decreto Supremo n.º 007-2025-Midagri, se aprobó la hoja de ruta hacia una economía circular en el sector Agrario y Riego, como una alternativa sustentable y económicamente viable, en la que se prioriza el consumo responsable y la reutilización de los residuos agropecuarios para obtener nuevos productos y así reducir el impacto ambiental en la agrobiodiversidad.

La Dirección General de Políticas Agrarias será el órgano encargado de formular el plan de implementación de las acciones comprendidas en dicha hoja de ruta. Entre tanto,

las direcciones generales de Asuntos Ambientales Agrarios y de Estadística, Seguimiento y Evaluación de Políticas, efectuarán el seguimiento a dicho plan, en el marco de sus competencias.

- ♦ **Frejol adzuki y caupí. Importación de Brasil:** En igual fecha, mediante Resolución Directoral n.º D000017-2025-Midagri-Senasa-DSV, fueron establecidos los requisitos fitosanitarios para la importación de frejol adzuki (*Vigna angularis*) y frejol caupí (*Vigna unguiculata*), procedentes de Brasil.

- ♦ **Midagri. Modifican delegación de facultades:** El seis, por R.M. n.º 0108-2025-Midagri, se modificó el artículo 8, acápite en materia administrativa literal j, aprobado por R.M. n.º 0001-2025-Midagri (2 de enero pasado), para facultar al director general de la Oficina de Administración presentar el reporte posterior de publicidad estatal al Jurado Nacional de Elecciones, en el marco de lo dispuesto por la Resolución n.º 0047-2024-JNE, que aprueba el reglamento sobre propaganda electoral, publicidad estatal y neutralidad en periodo electoral (24 de febrero del 2024).

Actualización de guías

Transgénicos, control de ingreso y vigilancia

El cinco último, mediante Resolución Ministerial n.º 00089-2025-Minam, el Ministerio del Ambiente aprobó la actualización de las guías para la detección de organismos vivos modificados (OVM) o productos transgénicos, aprobado por R.M. n.º 023-2015-Minam (14 de febrero del 2015).

Entre las mismas se encuentran: Guía de selección de envíos sujeto a muestreo y análisis de detección de organismos vivos modificados, las guías de muestreo y análisis de detección in situ de organismos vivos modificados en semillas de maíz, alfalfa, algodón, soya, colza/canola, así como en cultivos de maíz, algodón, soya, alfalfa, colza/canola y peces ornamentales

- ♦ **Encuesta Nacional Agropecuaria 2025:** El ocho, vía Resolución Jefatural n.º 072-2024-INEI, se autorizó la ejecución de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2025, dirigida a productores y empresas agrarias, que conducen unidades agropecuarias seleccionadas en escala nacional.

Duración: Desde el dos del presente hasta el 31 de octubre entrante.

- ♦ **Comunidades campesinas. Despojo de tierras comunales:** El mismo día, mediante Ley n.º 32293, se modificó la Ley n.º 24657 —norma que declara la necesidad nacional e interés social el deslinde y la titulación del territorio de las comunidades campesinas— para



incorporar al proceso de formalización a los pobladores que formen parte de posesiones informales constituidas entre 2004 y 2015 con fines de vivienda, sobre propiedad comunal.

Con esta modificación, se cambió uno de los criterios que definía qué es tierra comunal. En concreto, se modificó el inciso b) de la ley para establecer que no se consideran tierras de comunidades campesinas que no tengan la condición de pueblo indígena u originario y que hayan sido ocupadas por centros poblados o asentamientos humanos hasta el 31 de diciembre de 2015, salvo existan acciones de reivindicación interpuesta antes de dicha fecha.

Según la nueva disposición, las autoridades competentes procederán a formalizar y registrar las tierras ocupadas por los asentamientos humanos, con el objetivo de adjudicar y registrar la propiedad individual de los lotes a sus ocupantes. Se exceptúan de esta medida las tierras de los centros poblados que estén conformados, dirigidos y gobernados por la propia comunidad campesina.

Cabe recordar que la ley original (antes de la modificación) no consideraba propiedad comunal aquellas tierras que, al 6 de marzo de 1987, estuvieran ocupadas por centros poblados o asentamientos humanos, salvo que hubiesen sido objeto de acciones de reivindicación por parte de las comunidades campesinas.

Para expertos como el abogado Juan Carlos Ruiz Molleda, coordinador del Área de Litigio Constitucional del Instituto de Defensa Legal (IDL) y especialista en derechos de los pueblos indígenas, esta modificación representa una legalización del despojo de tierras comunales.

La modificación de esta norma genera preocupación entre diversas comunidades campesinas, que la consideran un retroceso en la pro-

tección de los derechos territoriales de las comunidades campesinas e indígenas del país.

♦ **Derivados de huevo. Importación de Brasil:** El nueve, por **Resolución Directoral n.º D000009-2025-Midagri-Senasa-DSA**, fueron aprobados los requisitos sanitarios para la importación de **derivados de huevo** (ovoproductos) para consumo humano, provenientes de **Brasil**.

♦ **Cuenca del río Ucayali. Control de avenidas e inundaciones:** El 10, mediante **Ley 32295 se declaró de interés nacional** la formulación y ejecución del megaproyecto de control de ave-

nidas e inundaciones de la cuenca hidrográfica del río **Ucayali**.

La norma incluye el fortalecimiento de la organización institucional y la capacitación de las autoridades regionales, locales y de los representantes de organizaciones de usuarios, con el fin de asegurar el mantenimiento y la preservación de las obras,

Los gobiernos regionales y locales circunscritos en dicha cuenca, conforme a sus competencias y funciones priorizarán, gestionarán y ejecutarán los estudios técnicos, aprobados en el clasificador de responsabilidad funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones.



Bono agrario

Para productores afectados por intensas lluvias

Mediante **Decreto de Urgencia n.º 003-2025**, publicado el 11 último, el gobierno autorizó la entrega de un **bono agrario** por **1.000 soles**, en **insumos agrícolas** a los productores agrarios de la agricultura familiar de subsistencia e intermedia, que hayan sido afectados por las intensas lluvias.

Los beneficiarios de este subsidio económico serán pequeños productores damnificados de 155 distritos de Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Lambayeque, Piura, Puno, La Libertad, Tumbes y Ucayali. Estos deberán estar registrados en el Padrón de Productores Afectados, que será elaborado por AgroRural.

Para este fin, la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)** transferirá **25.801.000 soles** al **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)**. Este subsidio será canalizado a través **AgroRural**.

El presente dispositivo estará vigente hasta el **31 de diciembre** del presente.

Transferencia de recursos

Después el 24 último, mediante **Resolución Jefatural n.º 0078-2025-Ana**, se autorizó a la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)** la transferencia de **hasta 25.801.000 soles**, en favor del **programa AgroRural**, para la entrega del bono agrario a los productores comprendidos en la resolución anterior 



✦ **Midagri. Nómina de especialistas:** El 11, por R.M. n.º 0112-2025-Midagri, se aprobó la creación de la **nómina de especialistas del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)** y su reglamento, con la finalidad de establecer criterios y requisitos en la contratación de terceros, así como los procedimientos para las prestaciones de servicio y alcanzar una eficiente gestión administrativa.

✦ **Desertificación. Plan de acción 2030:** El 12, vía R.M. n.º 00099-2025-Minam, se dispuso la publicación del proyecto **plan de acción nacional de lucha contra la desertificación, degradación de la tierra y sequía al 2030.**

Quienes deseen contribuir al perfeccionamiento de dicho documento, pueden hacerlo hasta el siete de mayo próximo al correo electrónico: lineamientos@minam.gob.pe

✦ **INIA. Modificación del clasificador de cargos:** El 15, mediante **Resolución de Gerencia General n.º 022-2025-INIA-GG**, se modificó parcialmente la Resolución de Gerencia General n.º 0011-2025-INIA-GG, que aprobó el **manual de clasificador de cargos (MCC) del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA).**

Asimismo, se dejó sin efecto el MCC del INIA, aprobado por Resolución de Gerencia General n.º 0011-2025-INIA-GG (22 de febrero pasado).

✦ **Maíz, azúcar, arroz y leche entera en polvo. Actualización de precios de referencia:** El 16, por **Resolución Viceministerial n.º 008-2025-EF/15.01**, fueron publicados los precios de referencia y los derechos variables adicionales (DVA) a

la importación de **maíz amarillo duro** (precio: \$209 por tonelada y DVA: \$0 por tonelada), **azúcar** (precio: \$539 y DVA: \$0), **arroz cáscara** (precio: \$617 y DVA: \$0), **arroz pilado** (precio: \$617 y DVA: \$0) y **leche entera en polvo** (precio: \$3.898 y DVA: \$0).

✦ **Pisco. Concurso nacional:** En igual fecha, vía R.M. n.º 000154-2025-Produce, se oficializó el **"concurso nacional del pisco"** a celebrarse el **tercer trimestre de cada año**, con el objetivo de impulsar y promocionar el consumo de nuestra bebida bandera, en escala nacional e internacional.

Esta declaratoria se dio a solitud de la **Dirección General de**

Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción.

✦ **Formalización de predios rurales. Manual de diagnóstico:** El 17, mediante R.M. n.º 0119-2025-Midagri, se aprobó el **manual para el diagnóstico físico-legal en los procedimientos de saneamiento físico legal y formalización de predios rurales**, con la finalidad de contar con un documento normativo que contenga criterios uniformes para la ejecución del diagnóstico físico legal a cargo de los gobiernos regionales.

✦ **Servicios no exclusivos del INIA. Modificación:** El mismo ✎

Proyectos anunciados por el Ejecutivo

Infraestructura hidráulica en 15 regiones

Mediante **Resolución Ministerial n.º 0137-2025-Midagri**, publicado el 25 último, se aprobó el **listado de 25 proyectos hidráulicos** anunciados por el **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.**

Estas obras permitirán ampliar la frontera agrícola e impulsarán la agroexportación.

También la norma señala, que la ejecución de estos proyectos mejorará el riego de 681.912 hectáreas (ha) agrícolas e incluir a 531.669 ha bajo riego tecnificado, lo que representaría 1.213.581 ha irrigadas, en beneficio de unos 3.386.770 productores agrícolas.

Dichos proyectos incluyen: ✦ **Margen Derecha del río Tumbes** (Tumbes) ✦ **Alto Piura y Poechos** (Piura) ✦ **Las Delicias, Olmos Integral y Chancay-Lambayeque** (Lambayeque) ✦ **Chonta** (Cajamarca) ✦ **Trasvase Maraón** (Cajamarca, Lambayeque y Piura) ✦ **Chavimochic III Etapa** (La Libertad) ✦ **Chinecas** (Ancash) ✦ **Arazá** (Madre de Dios y Cusco) ✦ **Concón-Topara** (Lima) ✦ **Río Grande-Palpa-Los Loros** (Ica) ✦ **Lanchas-Villacurí** (Ica y Huancavelica) ✦ **Puesta a Punto Majes-Siguas I Etapa, Majes-Siguas II Etapa y Presa Tambo** (Arequipa) ✦ **Yuraqpa-cha-exPampa Verde** (Arequipa, Ayacucho e Ica) ✦ **Río Tambo-exYanapujio** (Arequipa y Moquegua) ✦ **Iruro** (Arequipa y Ayacucho) ✦ **Piedra Hermosa** (Huancavelica) ✦ **Paltutur, Construcción de 3 Presas Río Tambo y Chilota** (Moquegua), y ✦ **Cardos** (Tacna) ✎



día, por **Resolución Jefatural n.º 082-2025-INIA**, se aprobó la séptima modificación del Texto único de Servicios no Exclusivos (Tusne) del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), aprobado por Resolución Jefatural n.º 0117-2021-INIA (4 de diciembre del 2021), modificados por R.J. n.º 0160-2022-INIA (9 de octubre 2022), R.J. n.º 0046-2023-INIA (10 de marzo 2023), R.J. n.º 0183-2023-INIA (17 de octubre 2023), R.J. n.º 0147-2024-INIA (12 de setiembre 2024) y R.J. n.º 206-2024-INIA (10 de noviembre 2024) para precisar que estará constituido por **708** servicios no exclusivos.

♦ **Regiones en emergencia por lluvias. Prórroga:** En igual fecha, vía **Decreto Supremo n.º 050-2025-PCM**, se prorrogó —por 30 días, a partir del 22 del presente— el estado de emergencia, en las regiones políticas de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancaavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali, para continuar con los trabajos de rehabilitación de infraestructura pública, afectada por recientes lluvias y caída de huaicos.

Después el 25, mediante **Decreto Supremo n.º 053-2025-PCM**, se dispuso idéntica medida y por similar lapso —a partir del 29 del presente— para las regiones políticas de Amazonas, Ancash, Cusco, Piura, Tumbes y Ucayali.

♦ **Cuenca del río La Leche en Lambayeque. Ampliación de mesa de diálogo:** El mismo 17, por **Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo n.º 003-2025-PCM/SGSD**, se amplió hasta el 19 de abril del 2026, la vigencia de la mesa de diálogo para abordar el problema social que generan las inundaciones y embalses

en el ámbito de la cuenca del río La Leche, región política de Lambayeque.

♦ **Fruta fresca de manzana. Importación de Chile:** En igual fecha, vía **Resolución Directoral n.º D000018-2025-Midagri-Senasa-DSV**, fueron aprobados los requisitos fitosanitarios para la importación de fruta fresca de manzana (*Malus spp*), procedentes de Chile.

Asimismo, se dejó sin efecto Resolución Directoral n.º 0044-2013-Minagri-Senasa-DSV (23 de diciembre del 2013).

♦ **Café, cacao, palma aceitera y otros productos. Grupo de trabajo:** El 21, mediante **R.M. n.º 0128-2025-Midagri**, se creó en el seno del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri)**, el grupo de trabajo multisectorial para el desarrollo productivo agrario sostenible y la comercialización de las cadenas de café, cacao, palma aceitera y otros productos asociados, en el marco del Reglamento (UE) n.º 2023/1115 (31 de mayo del 2023). El objetivo es identificar las acciones multisectoriales que permitan contribuir a la preparación del sector agrario ante las nuevas exigencias de la Unión Europea. He aquí sus integrantes: sendos representantes del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (presidente), de la PCM, de los ministerios de Economía y Finanzas, Relaciones Exteriores, de Justicia y Derechos Humanos, de Comercio Exterior y Turismo, de Trabajo y Promoción del Empleo, de Cultura, de la Producción, del Ambiente, así como De Vida, Promperú, Sernanp, Osinfor y Serfor.

♦ **Estudios de gestión ambiental del Sector Agrario y Riego. Lineamien-**

tos: El mismo día, por **R.M. n.º 0127-2025-Midagri**, fueron aprobados los lineamientos para la elaboración y evaluación de Estudios Ambientales e Instrumentos de Gestión Ambiental Complementarios con enfoque colectivo del Sector Agrario y Riego, con la finalidad de contar con un instrumento normativo con enfoque colectivo del sector.

♦ **IGV. Recuperación por empresa Limagro SA:** En igual fecha, vía **R.M. n.º 0121-2025-Midagri**, se calificó y aprobó a la empresa **Limagro SA** (Lima) para que se acoja al Régimen de Recuperación Anticipada del Impuesto General a las Ventas (IGV), que gravó a la importación y/o adquisición local de bienes de capital nuevos, intermedios y contratos de construcción para el desarrollo del “proyecto de instalación de área productiva de limas y reservorio en el fundo El Refugio” (Sullana-Piura). Dicho proyecto se ejecutará en 2 años, un mes y 19 días con una inversión de **562.703 dólares**, a partir del 12 de setiembre del 2024 hasta el 31 de octubre del 2026.

♦ **Agua para uso poblacional:** El 22, mediante **Resolución Jefatural n.º 0076-2025-ANA**, se modificó parcialmente la R.J. n.º 330-2011-ANA (10 de junio del 2011), con la finalidad de autorizar la perforación de pozos de reemplazo a mayor profundidad a los titulares de licencias de uso de agua subterránea, sin embargo está medida no generará un mayor incremento del volumen autorizado para uso poblacional o proyectos de saneamiento organizado por una prestadora de servicio de saneamiento, sobre la veda de los recursos hídricos en los acuíferos del valle de Ica, Villacurí y Pampas de Lanchas, región política de Ica.





- ✦ **Recursos económicos para Ayacucho y Huancavelica:** El 24, por Decreto Supremo n.º 073-2025-EF, se autorizó al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) la transferencia de hasta 4.763.222 soles, en favor de los gobiernos regionales de Ayacucho y Huancavelica. Esta medida permitirá financiar la implementación de asistencia técnica y capacitación a los productores agropecuarios en la adopción de nuevas tecnológicos, la articulación a los mercados y el acceso a servicios financieros para mejorar su productividad y competitividad.
- ✦ **Cusco y Madre de Dios. En emergencia por lluvias:** En igual fecha, vía Decreto Supremo n.º 052-2025-PCM, se declaró en estado de emergencia por desastres como consecuencia de intensas lluvias –por 60 días– a los distritos de Kosñipata, provincia de Paucartambo, región política de Cusco, y Manu y Fitzcarrald, provincia de Manu, región Madre de Dios.
- ✦ **Agromercado. Modifican delegación de facultades:** El mismo día, mediante Resolución Jefatural n.º 017-2025-Midagri-Agromercado/J, se modificó el numeral 1.4 del artículo 1, acápite en materia de comunicaciones e imagen institucional, aprobado por Resolución Jefatural n.º 001-2025-Midagri-Agromercado/J (ocho de enero pasado), para facultar al gerente general para que en representación del jefe de dicha entidad, lleve a cabo los actos, trámites y procedimientos necesarios, así como presentar los recursos impugnatorios o aclaraciones requeridas por el Jurado Nacional de Elecciones, en el marco de lo dispuesto por la Resolución n.º 0112-2025-JNE, que aprueba el reglamento sobre propaganda electoral, publicidad estatal y neutralidad en período electoral (19 de abril del presente).
- ✦ **Kiri. Importación de Argentina:** El 25, por Resolución Directoral n.º D000021-2025-Midagri-Senasa-DSA, fueron aprobados los requisitos fitosanitarios para la importación de material de propagación de *kiri* (*Paulownia tomentosa* y *Paulownia elongata*), procedentes de Argentina.
- ✦ **Aceite de ave. Importación de Brasil:** En igual fecha, vía Resolución Directoral n.º D000010-2025-Midagri-Senasa-DSA, fueron aprobados los requisitos sanitarios para la importación de *aceite de ave*, para la elaboración de alimentos para animales, procedentes de Brasil.
- ✦ **Trigo, biotecnología y método de ensayo para alimentos:** El mismo día, mediante Resolución Directoral n.º 000008-2025-Inacal/DN, fueron aprobadas las nuevas normas técnicas peruanas para seis productos, entre los cuáles para trigo y productos derivados, biotecnología y bioseguridad de organismos vivos modificados (transgénicos) y método de ensayo para alimentos.
- ✦ **Ganadería lechera. Grupo de trabajo:** El 26, por Resolución de Secretaría de Gestión Social y Dialogo n.º 004-2025-PCM/SGSD, se amplió hasta el 29 de abril del 2026, la vigencia de la mesa ejecutiva de alto nivel para contribuir a la atención y solución económica por la que atraviesa el subsector de ganadería lechera del país.
- ✦ **Serfor. Pago de control concurrente:** En igual fecha, vía Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000087-2025-Midagri-Serfor-DE, se autorizó al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) la transferencia de 768.190.69soles, en favor de la Contraloría General de la República, para financiar las acciones de control concurrente del proyecto

“Mejoramiento y ampliación de la producción forestal sostenible en bosques naturales en 5 departamentos”, del Programa Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú.

- ✦ **Serfor. Delegación de facultades:** El mismo día, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000088-2025-Midagri-Serfor-DE se delegó diversas facultades en el gerente general del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) en el director general de la oficina de Administración y en el director de la oficina de Abastecimiento, en el marco de la Ley n.º 32069-Ley General de Contrataciones Públicas.

Paralelamente, por Resolución de Gerencia General n.º D000045-2025-Midagri-Serfor-DE, el gerente general delegó facultades en el director general de la Oficina de Administración, para aprobar el Plan Anual de Contrataciones, expedientes de contratación, designaciones, ejecución de inversiones, entre otros, con el objetivo de optimizar la eficiencia operativa y administrativa de dicha entidad.

- ✦ **Senasa. Escala remunerativa:** El 29, vía Decreto n.º 0782025-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aprobó la nueva escala remunerativa de los trabajadores del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo n.º 728, con sueldos que van desde 2.000 soles para un auxiliar hasta 15.600 para el jefe máximo.

Con ese fin se autoriza al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) la transferencia de 19.704 soles, en favor del Senasa, para financiar la implementación de dicha escala remunerativa.

Asimismo, se derogó el Decreto Supremo n.º 098-2010-EF (2 de abril del 2010).





✦ **Midagri. Delegación de facultades:** El 30, mediante R.M. n.º 0142-2025-Midagri, se delegó diversas facultades en materia de contrataciones en el secretario general, directores generales de Administración, de Abastecimiento y en la procuraduría pública, del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego** (Midagri), con la finalidad de desconcentrar las facultades y atribuciones asignadas al titular, así como optimizar la gestión administrativa, en el marco de la Ley n.º 32069-Ley General de Contrataciones Públicas.

Paralelamente, por **Resolución de Secretaria General n.º 0057-2025-Midagri-SG**, se delegó

en el titular de la Dirección General de Administración las facultades de aprobar expedientes de contrataciones, seguimiento y monitoreo del plan de homologación del Midagri, así como comunicar los avances de su cumplimiento a Perú Compras, entre otros.

✦ **Sector agrario y riego.**

Directivas: En igual fecha, vía R.M. n.º 0143-2025-Midagri, se aprobó la Directiva General DI n.º 017-2025-Midagri/DGESEP-DSEP, para el **seguimiento y supervisión de políticas nacionales, planes sectoriales, programas y proyectos especiales**, como documento normativo que incorporen aspectos técnicos-administrativos y articule las funciones de la **Dirección de Seguimiento y Eva-**

luación de Políticas (DSEP) con el fin de contribuir al desarrollo de los procesos de seguimiento, supervisión y fortalecimiento de la gestión institucional.

El mismo día, mediante R.M. n.º 0144-2025-Midagri, se aprobó la Directiva General DI n.º 018-2025-Midagri/DGESEP-DSEP, para la **evaluación, gestión de la evidencia y del conocimiento de las políticas nacionales, planes sectoriales, programas y proyectos especiales**.

Asimismo, se precisa que la evaluación, gestión de la evidencia y del conocimiento que se encuentren en proceso de planificación, diseño o implementación se adecúen de forma progresiva a lo dispuesto en la directiva aprobada

Sección:



CAMBIOS EN EL PODER



Saldos de marzo

✦ **Serfor. Director de Promoción y Competitividad:** El 31 se designó al Econ. Salvador Márquez Del Río como director de Promoción y Competitividad del **Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre** (Serfor), en reemplazo de su colega Gustavo Ruíz Tay.

Abril

✦ **Midagri. Directora de la Promoción de Mujer Productora Agraria:** El uno se designó a la Ing. Agr. Celfia Obregón Ramírez como directora de Promoción de la Mujer Productora Agraria del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego**, en lugar de la socióloga Rebeca Vásquez Luque.

✦ **Serfor. Asesora:** El mismo día se designó a la Ing. For. Flor de Azucena Paredes Vela como asesora

de la gerencia general del **Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre** (Serfor).

✦ **Ministro de Desarrollo Agrario y Riego. Viaje a Brasil:** El dos se autorizó el viaje a Brasil, del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ing. Agroind. Ángel Manero Campos, para que participe en el XVIII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario (ALASA), del siete al nueve del presente, en Brasilia.

✦ **P.E. Chincas. Representante del Midagri:** El mismo día se designó al Ing. Agr. Luis Sardi Coral, director ejecutivo del Fondo Sierra Azul, como representante del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego** ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Chincas, en reemplazo la Sra. Karin Bustamante Hidalgo.

✦ **AgroRural. Jefe de la Subunidad de Abastecimiento:** El cuatro se designó a la Abog. Mayte Aguilar Guerrero como jefa de la Subunidad de Abastecimiento del programa AgroRural, en reemplazo del Adm. Santos Pajuelo Méndez.

✦ **ANA. Asesora:** El cinco se designó a la Ing. Grecia Saba Álvarez como asesora de jefatura de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

✦ **Senasa. Viaje Chile:** El seis, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria autorizó el viaje a Chile de los Ings. Vilma Gutarra García, jefa del Senasa; José Manuel Galarza Bazán, especialista en Análisis de Riesgo de la Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria; Enne Carrillo Esquerre, especialista en importaciones de la Subdirección de Cuarentena



Vegetal, y Orlando Dolores Salas, director general de la Dirección de Sanidad Vegetal, para que participen en una **Reunión Técnica Bilateral**, entre ambas instituciones, del nueve al 12 del presente, en Santiago de Chile.

♦ **AgroRural. Jefe de la Subunidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento y nuevo jefe en**

Cusco: El ocho se designó al CPC. Erick Ramírez Vega como jefe de la Subunidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento del programa AgroRural, en reemplazo del Econ. Daniel Vega Centeno, puesto que venía ejerciendo solo temporalmente.

Después el 11, se hizo lo propio con el Ing. Civ. Paolo Torres Cabezas como jefe del programa AgroRural-Cusco, en lugar del CPC. Julio Torres Castilla, puesto que venía ocupando solo como encargado.

♦ **ANA. Asesor:** El 11 se designó al Dr. Hugo Jara Facundo como asesor de la jefatura de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

♦ **Senasa. Director de Centros de Diagnóstico y Producción:** El 12 se designó al Mg. Orlando Lucas Aguirre como director general de la Oficina de Centros de Diagnóstico y Producción del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa).

♦ **Serfor. Administrador Técnico Forestal en Cajamarca:** El 15 se designó a la Ing. For. Haydee Suárez Alvites como administradora técnico forestal y de fauna silvestre-Cajamarca del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), en reemplazo del Ing. Marco Coronel Pérez.

♦ **Seguridad Alimentaria y Nutricional. Representante del Midagri:**

El 21 se designó al director de Estudios Económicos (Econ. Carlos Alberto Ynga La Plata), como representante alterno del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, ante la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en reemplazo del Abog. Walter Zegarra Figueroa.

♦ **Midagri. Directores de Gestión Ambiental y Asuntos Ambientales**

Agrarios: El 23 se designó al Ing. Jorge Vásquez Acuña como director de Gestión Ambiental Agraria del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en reemplazo del Abog. Julio César García Estrada, quién pasó a ocupar la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios, en lugar del Ing. Víctor Rodríguez Bustamante, puesto que venía ejerciendo solo como encargado.

♦ **AgroRural. Nuevos funcionarios:** El mismo día se designó al Ing. Pedro Cirilo Diestra como jefe de la Subunidad de Infraestructura de Producción y Comercialización Agropecuaria del programa AgroRural, en lugar de su colega Néstor Velasco Castilla.

Luego el 24, se hizo lo propio con el Ing. Juan Sánchez Lirio como jefe de AgroRural-Ancash, en reemplazo de su colega Gudberto Carrera Padilla, quién pasó a ocupar a ocupar la dirección ejecutiva nacional.

Al día siguiente, se designó al Ing. Jaime Valencia Bárcena como jefe de la Subunidad de Cadenas de Valor Ganadero, en reemplazo del Ing. Zoot. William Pinedo Díaz.

Después el 29, se hizo lo propio con la Ing. Luzgarda Gómez Yucra como jefa de AgroRural-Moque-

gua, en lugar de su colega Delfo Cuayla Maquera.

Al día siguiente se hizo lo propio con el Ing. Daniel Rodríguez Dionicio como jefe de la Subunidad de Cadenas de Valor Agroforestal y Forestal del programa AgroRural, en reemplazo del Ing. Pedro Talledo Hernández.

Paralelamente, se designó al Ing. Agr. Carlos Alberto Miller Malpartida como jefe de la Subunidad de Extracción y Comercialización de Abonos, en lugar de su colega Katia Valer Jaime (renunciada).

♦ **Serfor. Administrador Técnico en Cusco:** El 24 se designó al Ing. Robert Camero Villasante como administrador técnico forestal y de fauna silvestre-Cusco del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), en reemplazo de su colega Edwin Maldonado Nina.

♦ **Fondo "Sierra Azul". Director ejecutivo encargado:** El 26 se encargó (mediante R.M. n.º 0141-2025-Midagri, no publicada oficialmente) al Ing. Vladimir Cuno Salcedo la dirección ejecutiva del Fondo "Sierra Azul" del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en reemplazo de su colega Luis Sardi Coral.

Luego el 30, se designó al Ing. Agr. Adán Quisocala Ramos como nuevo director ejecutivo del Fondo "Sierra Azul".

♦ **INIA. Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y asesor:** El 30 se designó al CPC. Johnny Cayo Saravia como director general de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), en reemplazo del Ing. Zoot. John Villareal Gutiérrez, quién pasó a ocupar la asesoría técnica de dicha institución

De curitas

Un curita llega por la fiesta del pueblo. Durante la misa, lanza un sermón cargado a los fieles que colman la capilla, diciéndoles:

— ¡En este pueblo ya nadie viene a la casa de Dios! ¡Tanto es así que se ha perdido la esperanza, la caridad, la dignidad y la fe!

Y por allí, un borrachito que había gozado en la víspera alza la voz y grita:

— ¡Señor cura, no deje salir a nadie de aquí hasta que aparezcan esas mujeres!

De mudos

Un cajamarquino mudito llega a una tienda de sombreros y, con señas, intenta pedirle algo al vendedor, quien no lo entiende.

Al ver las señas repetidas, que parecen obscenas, el vendedor llama a un policía que estaba en la esquina.

El policía, que sí entendía las señas, le dice al joven:

— Muy fácil, amigo. Lo que está pidiendo es un sombrero de paja... ¡para cubrirse del sol!

De charapas

Una charapita llega a la posta médica y le cuenta al doctor que, en 25 años de casada, ha tenido 25 hijos, es decir, uno por año. Y quiere parar eso.

El médico, entre preocupado y admirado, le dice:

— Mire, señora, llévese estas pastillitas y tómelas antes del "partido".

Ocho meses después, vuelve con la barriga a punto de reventar y le dice que las pastillas no hicieron efecto.

Entonces el médico propone el método natural:

— Cuando estén en plena faena y vea que los ojos de su marido se ponen medio nublados, usted se mueve a un lado y hace que él termine afuera.

Y ella responde:

— ¡Pero doctorcito, cómo voy a hacer eso si cuando los ojos de mi marido están medio nublados... yo no veo nada?

De campesinos

Un campesino, con un fuerte dolor interno, va primero al hospital público, luego al seguro, pero como nadie lo atiende, decide ir a una clínica particular.

Allí, la enfermera le pide sus datos, cobra la consulta y lo lleva al consultorio. El campesino, algo asustado y con el dorso semidesnudo, espera mientras el médico lo examina con cuidado.

— ¿El dolor es aquí... o aquí?... ¿Y aquí? —pregunta el doctor, presionando con más fuerza—. ¡¿Qué siente?! ¡Diga, por favor!

Y el campesino, con carita triste, responde:

— Lo que siento, doctorcito... es que para pagarle voy a tener que vender mi vaquita, mi caballito, mis gallinitas... y hasta mis chanchitos. ¡Porque solo por la consulta me ha costado un montón!

Borrachos

Muere un huancaíno bebedor y, antes de partir, les deja un último deseo a sus hijos: que lo cremen y esparzan sus cenizas por todos los lugares donde fue feliz.

Cumplen con la cremación, pero el cuerpo ardió tres días... ¡y aun así no alcanzaron las cenizas para regar en todas las cantinas!

De obesos

Un joven gordito va al médico para que lo examine. Tras las pruebas de rigor, el médico escribe su receta:

— ¡Urgente! Para corregir su estado de salud, mejorará con nueve manzanas diarias.

El muchacho pregunta:

— ¿Me las comeré? ¿En qué horario, doctor?

El médico responde:

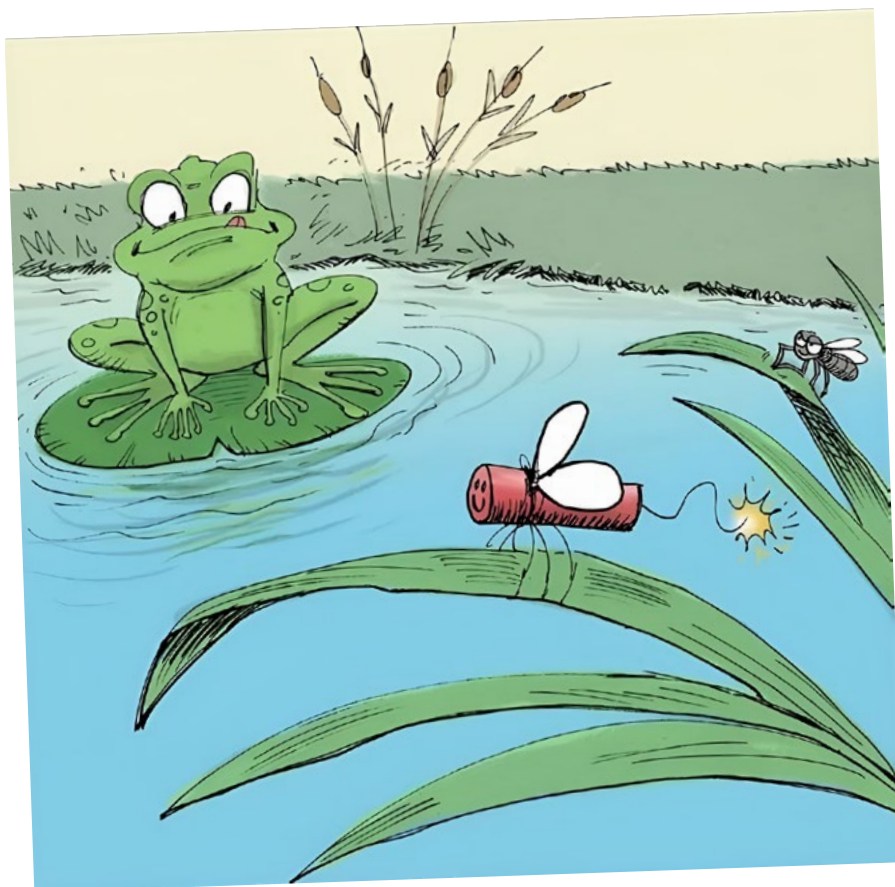
— ¡Nooo, gordo comelón! ¡Tendrás que correr nueve manzanas diarias!

El colmo

Hay una vecina que se pasa la semana entera criticando y hablando mal de todo el mundo... Pero en Semana Santa no comió carne, porque eso sí es pecado.

De Semana Santa

Durante las celebraciones de Semana Santa, muchos fieles en su recogimiento solo cumplieron con la quinta palabra de Jesucristo en la cruz: "¡Tengo sed!"



La agricultura es la madre fecunda que proporciona todas las materias que dan movimiento a las artes y al comercio.



AGROPERÚ
Informa

www.agroperu.pe



**SUSCRIPTORES FÍSICOS
Y DIGITALES**
+11 mil suscriptores



/agroperuinforma
👍+28,938 - 📞+62,455



/agroperu_info
+628 seguidores



WEB / EDICIÓN DIGITAL
+80 mil visitantes mensuales



AGROPERÚ Informa
+12mil seguidores



WhatsApp
+20 mil contactos



DESPACHOS
+60 mil correos
+20 mil celulares



/agroperuinforma
+2,357 seguidores



YouTube
+1,660 suscriptores

CONTACTO



(51) 951 560 174
(51) 982 535 712
(51) 992 191 208



agroperuinforma



prensa@agroperu.pe



agroperuinforma



agroperu_info



AGROPERÚ Informa



agroperuinforma

Ponemos a su disposición nuestra plataforma digital para que promocióne sus productos y/o servicios.